

MUNICIPIO DE YUPILTEPEQUE  
DEPARTAMENTO DE JUTIAPA

“FINANCIAMIENTO DE UNIDADES ARTESANALES (PANADERÍA) Y  
PROYECTO: PRODUCCIÓN DE REPOLLO”

ELMER IVÁN MÉNDEZ MARTÍNEZ

TEMA GENERAL

“DIAGNÓSTICO SOCIOECONÓMICO, POTENCIALIDADES PRODUCTIVAS Y  
PROPUESTAS DE INVERSIÓN”

MUNICIPIO DE YUPILTEPEQUE  
DEPARTAMENTO DE JUTIAPA

TEMA INDIVIDUAL

“FINANCIAMIENTO DE UNIDADES ARTESANALES (PANADERÍA) Y  
PROYECTO: PRODUCCIÓN DE REPOLLO”

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
2013

2013

(c)

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO  
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

YUPILTEPEQUE-VOLUMEN 10

2-72-75-CPA-2011

Impreso en Guatemala, C. A.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

“FINANCIAMIENTO DE UNIDADES ARTESANALES (PANADERÍA) Y  
PROYECTO: PRODUCCIÓN DE REPOLLO”

MUNICIPIO DE YUPILTEPEQUE  
DEPARTAMENTO DE JUTIAPA

INFORME INDIVIDUAL

Presentado a la Honorable Junta Directiva y al

Comité Director

del

Ejercicio Profesional Supervisado de  
la Facultad de Ciencias Económicas

por

ELMER IVÁN MÉNDEZ MARTÍNEZ

previo a conferírsele el título

de

CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR

en el Grado Académico de

LICENCIADO

Guatemala, mayo de 2013

**HONORABLE JUNTA DIRECTIVA  
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

<b>Decano:</b>	<b>Lic. José Rolando Secaida Morales</b>
<b>Secretario:</b>	<b>Lic. Carlos Roberto Cabrera Morales</b>
<b>Vocal Primero:</b>	<b>Lic. Luis Antonio Suárez Roldán</b>
<b>Vocal Segundo:</b>	<b>Lic. Carlos Alberto Hernández Gálvez</b>
<b>Vocal Tercero:</b>	<b>Lic. Juan Antonio Gómez Monterroso</b>
<b>Vocal Cuarto:</b>	<b>P.C. Oliver Augusto Carrera Leal</b>
<b>Vocal Quinto:</b>	<b>P.C. Walter Obdulio Chiguichón Boror</b>

**COMITÉ DIRECTOR DEL  
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO**

<b>Decano:</b>	<b>Lic. José Rolando Secaida Morales</b>
<b>Coordinador General:</b>	<b>Lic. Marcelino Tomas Vivar</b>
<b>Director de la Escuela de Economía:</b>	<b>Lic. Oscar Erasmo Velásquez Rivera</b>
<b>Director de la Escuela Contaduría Pública y Auditoría:</b>	<b>Lic. MSc. Albaro Joel Girón Barahona</b>
<b>Directora de la Escuela de Administración de Empresas:</b>	<b>Licda. Olga Edith Siekavizza Grisolia</b>
<b>Director del IIES:</b>	<b>Lic. Franklin Roberto Valdez Cruz</b>
<b>Jefe del Depto. de PROPEC:</b>	<b>Lic. Hugo Rolando Cuyán Barrera</b>
<b>Delegado Estudiantil Área de Economía:</b>	
<b>Delegado Estudiantil Área de Contaduría Pública y Auditoría:</b>	
<b>Delegado Estudiantil Área de Administración de Empresas:</b>	



FACULTAD DE  
CIENCIAS ECONOMICAS

Edificio "S-8"  
Ciudad Universitaria, Zona 12  
Guatemala, Centroamérica

El Infrascrito Secretario de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, **HACE CONSTAR**: Que en sesión celebrada el día 7 de junio de 2013, según Acta No. 8-2013 Punto QUINTO inciso 5.6, subinciso 5.6.15 la Junta Directiva de la Facultad conoció y aprobó el Informe Individual del Ejercicio Profesional Supervisado, que con el título de "FINANCIAMIENTO DE UNIDADES ARTESANALES (PANADERÍA) Y PROYECTO: PRODUCCIÓN DE REPOLLO", municipio de Yupiltepeque, departamento de Jutiapa.

Presentó

**ELMER IVÁN MÉNDEZ MARTÍNEZ**

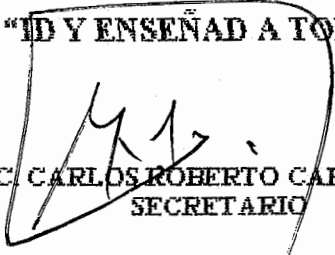
Para su graduación profesional como: **CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR**

Previo a la aprobación por parte de Junta Directiva de la Facultad, el trabajo citado sufrió el trámite de evaluación correspondiente, de acuerdo al Reglamento vigente del Ejercicio Profesional Supervisado, autorizándose su impresión.

Se extiende la presente, en la ciudad de Guatemala, a veintidós días del mes de julio de dos mil trece.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

  
LIC. CARLOS ROBERTO CABRERA MORALES  
SECRETARIO



Smp.

  
PREVISAL

## **ACTO QUE DEDICO**

### **A Dios**

Por darme la vida, por estar a mi lado durante todo este trayecto de mi carrera, por ser la luz en mí camino por bendecirme e iluminarme, por darme la sabiduría y protegerme del mal. ¡Gracias Padre!

### **A mis padres**

Elmer Joel Méndez Ochoa, Papá, te doy gracias por cada esfuerzo y sacrificio que has hecho para que hoy te pueda decir con toda satisfacción, se logró un objetivo más. A mi mamá, Elizabeth Martinez, por ser un apoyo incondicional, por motivarme, cuidarme y estar allí cuando te necesitaba, por sacrificar cosas materiales para darme estudio. A los dos, gracias por hacer de mí la persona que hoy soy, ya que sin sus consejos, reflexiones, principios y valores que me dieron y enseñaron desde el hogar, nada hubiera sido posible. Los amo, y este éxito es de los tres.

### **A mi esposa**

Alejandra Corado, por ser la persona con la que he decido compartir mi vida y que Dios puso en mi camino. Gracias por traer al mundo a nuestra razón de ser, nuestra hija! Te amo Ale.

### **A mi hija**

Kristhel Méndez, mi razón de seguir luchando por lo objetivos trazados en mi vida, por ser la niña que ha llenado de alegría mi corazón.

### **A mis hermanos**

Jennifer, Dunia y Jeury, gracias por estar siempre a mi lado y estar en las buenas y malas, comparto este éxito con ustedes

### **A mi familia en general**

Gracias por compartir este sueño hecho realidad conmigo.

### **A mis amigos y compañeros de trabajo**

Por sus palabras, consejos y apoyo.

### **A mis amigos del EPS**

Gracias por compartir experiencia tan inolvidable, en donde hubieron desvelos, sacrificios, risas y enojos, me da mucha dicha poderles decir, se logró!

### **A Molinos Modernos**

Por ser la empresa que me ha dado la oportunidad de salir adelante en mis estudios y de crecer laboralmente. ¡Gracias!

### **Al Municipio**

De Yupiltepeque, Jutiapa y en especial a las personas que a bien tuvieron recibírnos y darnos la oportunidad de hacer nuestro trabajo de campo del Ejercicio Profesional Supervisado – EPS –.

### **A la Universidad de San Carlos de Guatemala**

Por ser mí casa de estudio, donde me formé y alcancé mi éxito, y en especial a la Facultad de Ciencias Económicas.

## ÍNDICE

### INTRODUCCIÓN

i

### CAPÍTULO I CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS DEL MUNICIPIO

<b>1.1</b>	<b>MARCO GENERAL</b>	<b>1</b>
1.1.1	Contexto Nacional	1
1.1.2	Contexto Departamental	2
1.1.3	Antecedentes históricos del Municipio	3
1.1.4	Localización y extensión	4
1.1.5	Clima	5
1.1.6	Orografía	6
1.1.7	Aspectos culturales y deportivos	6
<b>1.2</b>	<b>DIVISIÓN POLÍTICO-ADMINISTRATIVO</b>	<b>7</b>
1.2.1	División política	7
1.2.2	División administrativa	8
<b>1.3</b>	<b>RECURSOS NATURALES</b>	<b>9</b>
1.3.1	Hídricos	10
1.3.2	Bosques	10
1.3.3	Suelos	11
1.3.4	Fauna	11
1.3.5	Flora	12
<b>1.4</b>	<b>POBLACIÓN</b>	<b>12</b>
1.4.1	Total, número de hogares y tasa de crecimiento	13
1.4.2	Por sexo, edad, pertenencia étnica y área geográfica	13
1.4.3	Densidad poblacional	15
1.4.4	Población económicamente activa –PEA–	16
1.4.4.1	Género	17
1.4.4.2	Área geográfica	17
1.4.4.3	Población económicamente activa por actividad productiva	17
1.4.5	Migración	18
1.4.5.1	Inmigración	19
1.4.5.2	Emigración	19
1.4.6	Vivienda	19
1.4.7	Ocupación y salarios	20
1.4.8	Niveles de ingreso	20
1.4.9	Pobreza	20
1.4.9.1	Pobreza extrema	21
1.4.9.2	Pobreza no extrema	21
1.4.10	Desnutrición	22
1.4.11	Empleo	22
1.4.12	Subempleo	22

1.4.13	Desempleo	23
<b>1.5</b>	<b>SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA</b>	<b>23</b>
1.5.1	Educación	23
1.5.2	Salud	28
1.5.3	Agua	29
1.5.4	Energía eléctrica	30
1.5.5	Drenajes	30
1.5.6	Sistemas de tratamiento de aguas servidas	30
1.5.7	Sistemas de recolección de basura	31
1.5.8	Tratamiento de desechos sólidos	31
1.5.9	Letrinización	32
1.5.10	Cementerio	32
<b>1.6</b>	<b>INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA</b>	<b>32</b>
1.6.1	Unidades de mini-riegos	32
1.6.2	Centros de acopio	32
1.6.3	Mercados	33
1.6.4	Vías de acceso	33
1.6.5	Puentes	34
1.6.6	Energía eléctrica comercial e industrial	35
1.6.7	Telecomunicaciones	35
1.6.8	Transporte	35
<b>1.7</b>	<b>ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA</b>	<b>36</b>
1.7.1	Organizaciones sociales	36
1.7.2	Organizaciones productivas	37
<b>1.8</b>	<b>ENTIDADES DE APOYO</b>	<b>38</b>
1.8.1	Instituciones estatales	39
1.8.2	Instituciones municipales	41
1.8.3	Organizaciones no gubernamentales	41
1.8.4	Organizaciones privadas	41
1.8.5	Instituciones internacionales	42
<b>1.9</b>	<b>REQUERIMIENTOS DE INVERSIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA</b>	<b>42</b>
<b>1.10</b>	<b>ANÁLISIS DE RIESGOS</b>	<b>43</b>
1.10.1	Matriz de identificación de riesgos	43
1.10.2	Matriz de vulnerabilidades	44
<b>1.11</b>	<b>FLUJO COMERCIAL Y FINANCIERO</b>	<b>46</b>
1.11.1	Flujo comercial	46
1.11.2	Flujo financiero	48

## CAPÍTULO II ESTRUCTURA AGRARIA Y PRODUCCIÓN

<b>2.1</b>	<b>ESTRUCTURA AGRARIA</b>	<b>49</b>
2.1.1	Tenencia de la tierra	49
2.1.2	Uso actual y potencial de la tierra	51

2.1.3	Concentración de la tierra	53
2.1.4	Coefficiente de Ginni	55
2.1.5	Curva de Lorenz	55
<b>2.2</b>	<b>ACTIVIDADES PRODUCTIVAS</b>	<b>56</b>
2.2.1	Agrícola	57
2.2.2	Pecuaría	58
2.2.3	Artisanal	59
2.2.4	Comercio y servicio	60

### CAPÍTULO III ESTRUCTURA DEL FINANCIAMIENTO

<b>3.1</b>	<b>ASPECTOS GENERALES DEL FINANCIAMIENTO</b>	<b>61</b>
3.1.1	Financiamiento	61
3.1.2	Crédito	61
3.1.2.1	Agrícola	61
3.1.2.2	Pecuario	62
3.1.2.3	Avícola	62
3.1.2.4	Otros	62
3.1.3	Objetivos del crédito	62
3.1.4	Importancia del crédito	63
3.1.5	Clasificación del crédito	63
3.1.5.1	Por su destino	63
3.1.5.2	Por su finalidad	64
3.1.5.3	Por su garantía	64
3.1.5.4	Por su plazo	65
3.1.6	Procedimientos básicos para obtener créditos	66
3.1.6.1	Requisitos a cumplir	66
3.1.7	Condiciones de crédito	68
3.1.7.1	Plazos	69
3.1.7.2	Tasas de interés	69
3.1.7.3	Garantías	69
3.1.7.4	Otros	69
<b>3.2</b>	<b>FUENTES DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>69</b>
3.2.1	Recursos propios	69
3.2.1.1	Capital de los productores	69
3.2.1.2	Semillas de cosechas anteriores	70
3.2.1.3	Mano de obra familiar	70
3.2.1.4	Aporte de ahorro de cosechas anteriores	70
3.2.2	Recursos ajenos	70
3.2.2.1	Bancarios	70
3.2.2.2	Líneas de crédito	70
3.2.2.3	Otras modalidades	70
3.2.2.4	Extrabancarios	71

<b>3.3</b>	<b>MARCO LEGAL APLICABLE</b>	<b>71</b>
3.3.1	Ley de Bancos y Grupos Financieros	71
3.3.2	Ley y reglamento de instituciones financieras	71
3.3.3	Código de Comercio	72
3.3.4	Leyes fiscales	72
3.3.5	Otras	73

#### **CAPÍTULO IV FINANCIAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN ARTESANAL**

<b>4.1</b>	<b>PRODUCCIÓN DEL MUNICIPIO</b>	<b>74</b>
4.1.1	Volumen y valor de la producción	74
4.1.2	Financiamiento de la producción	76
<b>4.2</b>	<b>FINANCIAMIENTO DE PRODUCCIÓN (PANADERÍA)</b>	<b>77</b>
4.2.1	Fuentes de financiamiento	78
4.2.2	Características tecnológicas por tamaño de artesano	78
4.2.3	Destino de los fondos	78
4.2.4	Asistencia crediticia nacional, regional y municipal	78
4.2.5	Limitaciones del financiamiento	79
4.2.5.1	Del mercado financiero	79
4.2.5.2	Del productor	80
4.2.6	Influencia del crédito en el desarrollo del producto	80
4.2.7	Asistencia técnica	80
4.2.7.1	Proporcionada como parte del financiamiento	81
4.2.7.2	Contratada por las unidades económicas	81
4.2.7.3	Prestada por las asociaciones de los productores	81

#### **CAPÍTULO V PROYECTO: PRODUCCIÓN DE REPOLLO**

<b>5.1</b>	<b>DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO</b>	<b>82</b>
<b>5.2</b>	<b>JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO</b>	<b>82</b>
<b>5.3</b>	<b>OBJETIVOS</b>	<b>84</b>
5.3.1	General	84
5.3.2	Específicos	84
<b>5.4</b>	<b>ESTUDIO DE MERCADO</b>	<b>84</b>
5.4.1	Identificación del producto	84
5.4.2	Oferta	86
5.4.3	Demanda	88
5.4.4	Precio	90
5.4.5	Comercialización	90
<b>5.5</b>	<b>ESTUDIO TÉCNICO</b>	<b>95</b>
5.5.1	Localización	95
5.5.2	Tamaño	96

5.5.3	Volumen, superficie y valor de la producción	96
5.5.4	Proceso productivo	98
5.5.5	Requerimientos técnicos	99
<b>5.6</b>	<b>ESTUDIO ADMINISTRATIVO LEGAL</b>	<b>101</b>
5.6.1	Justificación	101
5.6.2	Objetivos	102
5.6.3	Tipo y denominación	103
5.6.4	Marco jurídico	103
5.6.5	Estructura de la organización	105
<b>5.7</b>	<b>ESTUDIO FINANCIERO</b>	<b>107</b>
5.7.1	Inversión fija	107
5.7.2	Inversión en capital de trabajo	108
5.7.3	Inversión total	111
5.7.4	Financiamiento	111
5.7.5	Estados financieros	113
5.7.6	Evaluación financiera	119
5.7.6.1	Punto de equilibrio	119
5.7.6.2	Flujo neto de fondos	122
5.7.6.3	Valor actual neto	122
5.7.6.4	Relación beneficio costo	123
5.7.6.5	Tasa interna de retorno	124
5.7.6.6	Período de recuperación de la inversión	125
<b>5.8</b>	<b>IMPACTO SOCIAL</b>	<b>127</b>
	<b>CONCLUSIONES</b>	<b>128</b>
	<b>RECOMENDACIONES</b>	<b>129</b>
	<b>BIBLIOGRAFÍA</b>	<b>130</b>
	<b>ANEXOS</b>	<b>133</b>

## ÍNDICE DE CUADROS

<b>No.</b>	<b>Descripción</b>	<b>Pág.</b>
1	Municipio de Yupiltepeque, departamento de Jutiapa, Población por Género, Área, Grupo Étnico y Edad Años: 1994, 2002 y 2011.	14
2	Municipio de Yupiltepeque, departamento de Jutiapa, Población Económicamente Activa, Años: 1994, 2002 y 2011.	17
3	Municipio de Yupiltepeque, departamento de Jutiapa, Población Económicamente Activa, Por Actividad Económica, Años: 2002 y 2011	18
4	Municipio de Yupiltepeque, departamento de Jutiapa, Inscripción de Alumnos por Nivel Educativo, Años: 2007, 2009 y 2011.	24
5	Municipio de Yupiltepeque, departamento de Jutiapa, Cobertura Educativa, Años: 2007, 2009 y 2011.	25
6	Municipio de Yupiltepeque, departamento de Jutiapa, Deserción, Repitencia y Promoción, Años: 2007, 2009 y 2011.	26
7	Municipio de Yupiltepeque, departamento de Jutiapa, Población alfabeta y analfabeta, Años: 2002, 2006y 2011.	28
8	Municipio de Yupiltepeque, departamento de Jutiapa, Distancia de la Cabecera Municipal, Tipo y Condición del Acceso, según Centro Poblado, Año: 2011.	34
9	Municipio de Yupiltepeque, departamento de Jutiapa, Tenencia de la Tierra, Años: 1979, 2003 y 2011.	50
10	Municipio de Yupiltepeque, departamento de Jutiapa, Uso de la Tierra, Años: 1979, 2003 y 2011.	52
11	Municipio de Yupiltepeque, departamento de Jutiapa, Concentración de la Tierra, Años: 1979, 2003 y 2011.	54
12	Municipio de Yupiltepeque, departamento de Jutiapa, Detalle de Actividades Productivas, Año: 2011.	57

13	Municipio de Yupiltepeque, departamento de Jutiapa, Producción Agrícola, Generación de Empleo y Valor de la Producción, Año: 2011.	58
14	Municipio de Yupiltepeque, departamento de Jutiapa, Producción Pecuaria, Generación de Empleo y Valor de la Producción, Año: 2011.	59
15	Municipio de Yupiltepeque, departamento de Jutiapa, Producción Artesanal, Generación de Empleo y Valor de la Producción, Año: 2011.	59
16	Municipio de Yupiltepeque, departamento de Jutiapa, Comercio y Servicio, Generación de Empleo, Año: 2011.	60
17	Municipio de Yupiltepeque, departamento de Jutiapa, Volumen y Valor de la Producción Artesanal, Por Tamaño de Artesano y Producto, Año: 2011.	75
18	Municipio de Yupiltepeque, departamento de Jutiapa, Producción Artesanal, Financiamiento según Encuesta, Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2011.	77
19	República de Guatemala, Oferta Histórica y Proyectada de Repollo, Período 2006 - 2015.	87
20	República de Guatemala, Demanda Potencial Histórica y Proyectada de Repollo, Período 2006 - 2015.	88
21	República de Guatemala, Consumo Aparente Histórico y Proyectado de Repollo, Período 2006 - 2015.	89
22	República de Guatemala, Demanda Insatisfecha Histórica y Proyectada de Repollo, Período 2006 - 2015.	90
23	Municipio de Yupiltepeque, departamento de Jutiapa, Proyecto: Producción de Repollo, Márgenes de Comercialización, Año: 2011.	94
24	Municipio de Yupiltepeque, departamento de Jutiapa, Proyecto: Producción de Repollo, Volumen, Superficie y Valor de la Producción, Año: 2011.	97

25	Municipio de Yupiltepeque, departamento de Jutiapa, Proyecto: Producción de Repollo, Inversión Fija, Año: 2011.	108
26	Municipio de Yupiltepeque, departamento de Jutiapa, Proyecto: Producción de Repollo, Inversión en Capital de Trabajo para una Cosecha, Año: 2011.	109
27	Municipio de Yupiltepeque, departamento de Jutiapa, Proyecto: Producción de Repollo, Inversión Total, Año: 2011.	111
28	Municipio de Yupiltepeque, departamento de Jutiapa, Proyecto: Producción de Repollo, Financiamiento, Año: 2011.	112
29	Municipio de Yupiltepeque, departamento de Jutiapa, Proyecto: Producción de Repollo, Plan de Amortización de Préstamo, Año: 2011.	113
30	Municipio de Yupiltepeque, departamento de Jutiapa, Proyecto: Producción de Repollo, Costo Directo de Producción Proyectado, Del 01 de enero al 31 de diciembre de cada año.	114
31	Municipio de Yupiltepeque, departamento de Jutiapa, Proyecto: Producción de Repollo, Estado de Resultados Proyectado, Del 01 de enero al 31 de diciembre de cada año.	116
32	Municipio de Yupiltepeque, departamento de Jutiapa, Proyecto: Producción de Repollo, Presupuesto de Caja, Al 31 de diciembre de cada año.	117
33	Municipio de Yupiltepeque, departamento de Jutiapa, Proyecto: Producción de Repollo, Estado de Situación Financiera Proyectado, Al 31 de diciembre de cada año.	118
34	Municipio de Yupiltepeque, departamento de Jutiapa, Proyecto: Producción de Repollo, Flujo Neto de Fondos, Año 211.	122
35	Municipio de Yupiltepeque, departamento de Jutiapa, Proyecto: Producción de Repollo, Valor Actual Neto. Año: 2011	123
36	Municipio de Yupiltepeque, departamento de Jutiapa, Proyecto: Producción de Repollo, Relación Beneficio/Costo, Año: 2011	124

37	Municipio de Yupiltepeque, departamento de Jutiapa, Proyecto: Producción de Repollo, Tasa Interna de Retorno. Año: 2011	125
38	Municipio de Yupiltepeque, departamento de Jutiapa, Proyecto: Producción de Repollo, Período de Recuperación de la Inversión. Año: 2011	126

## ÍNDICE DE GRÁFICAS

<b>No.</b>	<b>Descripción</b>	<b>Pág.</b>
1	Municipio de Yupiltepeque, departamento de Jutiapa, Estructura Organizacional Actual de la Municipalidad, Año: 2011.	9
2	Municipio de Yupiltepeque, departamento de Jutiapa, Flujo de Importación, Año: 2011.	47
3	Municipio de Yupiltepeque, departamento de Jutiapa, Flujo de Exportación, Año: 2011.	47
4	Municipio de Yupiltepeque, departamento de Jutiapa, Curva de Lorenz, Años: 1979, 2003 y 2011.	56
5	Municipio de Yupiltepeque, departamento de Jutiapa, Proyecto: Producción de Repollo, Canal de Comercialización, Año: 2011.	93
6	Municipio de Yupiltepeque, departamento de Jutiapa, Proyecto: Producción de Repollo, Flujograma del Proceso Productivo, Año: 2011.	98
7	Municipio de Yupiltepeque, departamento de Jutiapa, Comité Agrícola de Productores de Repollo El Calvario – CAPREC-, Estructura Organizacional, Año: 2011.	106
8	Municipio de Yupiltepeque, departamento de Jutiapa, Proyecto: Producción de Repollo, Punto de equilibrio, Año: 2011.	121

## ÍNDICE DE MAPAS

<b>No.</b>	<b>Descripción</b>	<b>Pág.</b>
1	Municipio de Yupiltepeque, departamento de Jutiapa, Localización Geográfica, Año: 2011	05

## ÍNDICE DE TABLAS

<b>No.</b>	<b>Descripción</b>	<b>Pág.</b>
1	Municipio de Yupiltepeque, departamento de Jutiapa, Densidad Poblacional, Años: 1994, 2002 y 2009.	16
2	Municipio de Yupiltepeque, departamento de Jutiapa, Matriz de Identificación de Riesgos, Año: 2011.	44
3	Municipio de Yupiltepeque, departamento de Jutiapa, Matriz de Identificación de Vulnerabilidades, Año: 2011.	45
4	Municipio de Yupiltepeque, departamento de Jutiapa, Proyecto: Producción del Repollo, Composición Química (100 grs.) Año: 2011	86
5	Municipio de Yupiltepeque, departamento de Jutiapa, Proyecto: Producción de Repollo, Proceso de Comercialización, Año: 2011.	91
6	Municipio de Yupiltepeque, departamento de Jutiapa, Proyecto: Producción de Repollo, Análisis de Comercialización, Año: 2011.	92
7	Municipio de Yupiltepeque, departamento de Jutiapa, Proyecto: Producción de Repollo, Factores de Diferenciación, Año: 2011.	95
8	Municipio de Yupiltepeque, departamento de Jutiapa, Proyecto: Producción de Repollo, Requerimientos Técnicos, Año: 2011.	100

## INTRODUCCIÓN

La Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, a través del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS–, tiene como objetivo que los estudiantes próximos a graduarse en el Grado Académico de Licenciado de las carreras de Economía, Contaduría Pública y Auditoría y Administración de Empresas obtengan el conocimiento de la problemática socioeconómica que enfrenta el país, y a través de la implementación de los conocimientos adquiridos en el transcurso de la formación universitaria, contribuyan en propuestas para el desarrollo económico y social del mismo.

La investigación se realizó tomando como base el método científico en sus tres fases: indagadora, expositiva y demostrativa; la metodología consistió en un seminario general y específico, una visita preliminar, presentación de un plan de investigación, elaboración de boletas de encuesta con su respectivo plan de tabulación, guías de entrevista, recopilación de información por medio de la observación, análisis de los datos obtenidos, trabajo de campo y la elaboración de un informe final.

El presente informe es el resultado de la investigación realizada durante el mes de octubre del año 2011, en el municipio de Yupiltepeque, departamento de Jutiapa, el cual se denomina: “FINANCIAMIENTO DE UNIDADES ARTESANALES (PANADERÍA) Y PROYECTO: PRODUCCIÓN DE REPOLLO” el cual forma parte del tema general: “DIAGNÓSTICO SOCIOECONÓMICO, POTENCIALIDADES PRODUCTIVAS Y PROPUESTAS DE INVERSIÓN”.

El informe tiene como objetivo principal, establecer la situación socioeconómica del municipio de Yupiltepeque, departamento de Jutiapa, así como la evaluación del crecimiento económico, encontrando el financiamiento como parte

importante en la inversión de recursos para producir bienes y servicios que produzcan desarrollo en el Municipio.

Los objetivos específicos fueron determinar claramente las fuentes de financiamiento internas y externas en la actividad de panadería en el Municipio y establecer si existen limitaciones en la adquisición de financiamiento.

Capítulo I: incluye características socioeconómicas, conformación de la división político-administrativa, recursos naturales, población, servicios básicos y su infraestructura, organización social, entidades de apoyo, requerimientos de inversión social y productiva, análisis de riesgos y flujo comercial y financiero.

Capítulo II: se describen las características de la estructura agraria, conformada por las formas de tenencia, el régimen de uso y concentración de la tierra; así mismo, se mencionan las distintas actividades productivas del Municipio

Capítulo III: se desarrollan temas como: aspectos generales del financiamiento, los tipos de financiamiento, las principales fuentes de financiamiento y el marco legal aplicable para la República de Guatemala.

Capítulo IV: se estudia la producción del Municipio tomando en cuenta la superficie, volumen y valor de la producción, así también el financiamiento de la panadería, las fuentes de financiamiento, destino de los fondos, asistencia crediticia nacional, regional y municipal, limitaciones, influencia del crédito en el desarrollo del producto y la asistencia técnica.

Capítulo V: contiene el “PROYECTO: PRODUCCIÓN DE REPOLLO”, con el fin de motivar a los productores para que inviertan recursos financieros en la

propuesta y que a mediano plazo puedan recuperar la inversión y así poder generar nuevas fuentes de producción y empleo.

Por último, se presentan las conclusiones y recomendaciones de la investigación, los anexos y la bibliografía utilizada.

## **CAPÍTULO I**

### **CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS DEL MUNICIPIO**

El presente capítulo analiza los aspectos socioeconómicos del municipio de Yupiltepeque, del departamento de Jutiapa. El estudio incluye características generales, conformación de la división político-administrativa, recursos naturales estructura agraria, servicios básicos, infraestructura productiva, organización social y entidades de apoyo, requerimientos de inversión social y productiva, identificación de riesgos y flujo comercial y financiero.

#### **1.1 MARCO GENERAL**

Presenta los aspectos del área geográfica investigada, entre ellos se analiza el contexto nacional y departamental, así como los antecedentes históricos, localización y extensión, clima, orografía, aspectos culturales y deportivos.

##### **1.1.1 Contexto Nacional**

Según información proporcionada por el Instituto Nacional de Estadística -INE-, la República de Guatemala está ubicada en la parte norte de Centroamérica. Limita al norte y oeste con México, al sur con el océano Pacífico, al sureste con Honduras y El Salvador, al este con Belice y el Golfo de Honduras y el océano Atlántico. Tiene una extensión territorial de 108,889 kilómetros cuadrados. La Capital es la ciudad de Guatemala, la moneda oficial es el quetzal y el idioma oficial es el español, sin embargo 21 grupos lingüísticos mayas mantienen vivos idiomas ancestrales. También se habla garífuna y xinca. La división política consta de 22 departamentos y 334 municipios.

Existen dos estaciones al año, lluviosa y seca, el clima es variado de acuerdo a la topografía, por lo tanto puede variar de clima templado a frío. Posee una

diversidad de flora, fauna y diferentes altitudes las cuales oscilan entre cero hasta 3,800 metros sobre el nivel del mar.

La población total a nivel nacional para el año 2002 alcanzó los 11,237,196 habitantes. Según proyecciones para el año 2011 la población total a nivel nacional es de 14,713,763 habitantes, con una tasa de crecimiento anual de 2.5% y una densidad poblacional de 135 habitantes por kilómetro cuadrado.<sup>1</sup>

La Encuesta Nacional de Condiciones de Vida – ENCOVI – 2006, publicada durante el mes de agosto de 2007, presentan los siguientes datos de pobreza en el país: el 51% de los guatemaltecos vive en condiciones de pobreza, el 15.2% vive en condiciones de extrema pobreza, mientras el 35.8% en pobreza no extrema. La – ENCOVI – determina que la línea de pobreza extrema tiene un valor anual per cápita de Q.3,206.00 equivalente a Q.264.17 al mes, la cual incluye únicamente el costo de consumo mínimo en alimentos por persona al año, mientras la línea general tiene un valor de Q.6,574.00 que incluye el costo de consumo mínimo en alimentos más un consumo mínimo en bienes y servicios complementarios por persona al año con un monto de Q.547.83 al mes por persona. Las personas pobres se concentran en el área rural representada por el 72%, mientras en el área urbana afecta al 28% de las personas.

### **1.1.2 Contexto Departamental**

El departamento de Jutiapa fue creado por disposición del Ejecutivo el 8 de mayo de 1852, quedando Jutiapa como Cabecera Municipal. Se encuentra situado al este de Guatemala, colinda al norte con los departamentos de Jalapa y Chiquimula, al este con la República de El Salvador, al sur con el Océano Pacífico y Santa Rosa y al oeste con Santa Rosa.

---

<sup>1</sup> Instituto Nacional de Estadística, GT. *X Censo Nacional de Población y V de Habitación 1994 y XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002*. Guatemala. 131 p. y 271 p.

Se localiza en la latitud 14° 16 ' 58" y longitud 89° 53 ' 33" a una distancia de 124 kilómetros de la Ciudad Capital. Tiene una extensión de 3,219 kilómetros cuadrados, equivalente al 2.96% del territorio nacional.

### **1.1.3 Antecedentes históricos del Municipio**

Su nombre oficial es Yupiltepeque, sin embargo sus habitantes lo llaman San Juan Yupiltepeque. Etimológicamente el nombre Yupiltepeque se deriva de las voces mexicanas: Yopi, "dios totoc de los pipiles" y teperl: "cerro montaña", de lo que se deduce el Cerro del Dios Totoc<sup>2</sup>. Lugar donde actualmente se asienta la aldea Pueblo Viejo.

Yupiltepeque, antiguo pueblo de indios, situado en la cima del cerro llamado El Fortín, pasó a ser aldea Pueblo Viejo, luego de trasladarse al sitio que en la actualidad ocupa. El Municipio es un poblado del período pre hispánico, de los más antiguos del oriente del País, es mencionado en la Recordación Florida escrita por el Capitán Don Francisco Antonio de Fuentes y Guzmán en la última década del siglo XVII, en donde se refiere al Corregimiento de Chiquimula de la Sierra (hoy Chiquimula), a donde pertenecía como pueblo.

El Arzobispo Pedro Cortés y Larraz, llegó a la parroquia de Jutiapa entre 1768 y 1770, indicó que el idioma que se hablaba en los pueblos era el Xinka, alias Xinca y en uno de ellos el mexicano (popoluca), pero que todos hablaban generalmente el castellano. "Igual que en lo eclesiástico, en lo político, al distribuirse los pueblos del Estado de Guatemala para la administración de justicia conforme decretado el 27 de agosto de 1836, Yupiltepeque figura adscrito al circuito de Mita en el departamento de Chiquimula"<sup>3</sup>.

---

<sup>2</sup> Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN-. GT. 2011, "*Plan de Desarrollo Municipal Yupiltepeque 2011-2025*", Guatemala, 78 p.

<sup>3</sup> Pérez Roblero, G. G. 2008. "*Análisis de la arquitectura de tierra en el casco urbano del municipio de Yupiltepeque, Jutiapa*". Arq. Guatemala, USAC, Fac. de Arquitectura p.21.

Según Decreto de Gobierno del 23 de febrero 1848, el departamento de Mita se dividió en tres distritos para su mejor administración, los cuales eran: Jutiapa, Santa Rosa y Jalapa, estos distritos dejaron de existir el 9 de octubre de 1850, cuando por Decreto de Gobierno los poblados volvieron a sus antiguas jurisdicciones. El 8 de mayo de 1852 se emitió el Decreto Gubernativo que creó el departamento de Jutiapa, entre cuyos poblados se mencionó a Yupiltepeque.

Francisco Solano plantea la hipótesis de que los Xincas poblaron el sureste de Guatemala antes que los pipiles, pues éstos llegaron al territorio jutiapaneco durante los siglos VII, VIII y XII. Los pipiles les redujeron el territorio a los Xincas, sin embargo la idea sobre la extranjería de los Xincas, obedece a que su idioma no tenía identificaciones lingüísticas con la lengua de los invasores pipiles ni de sus vecinos mayas.

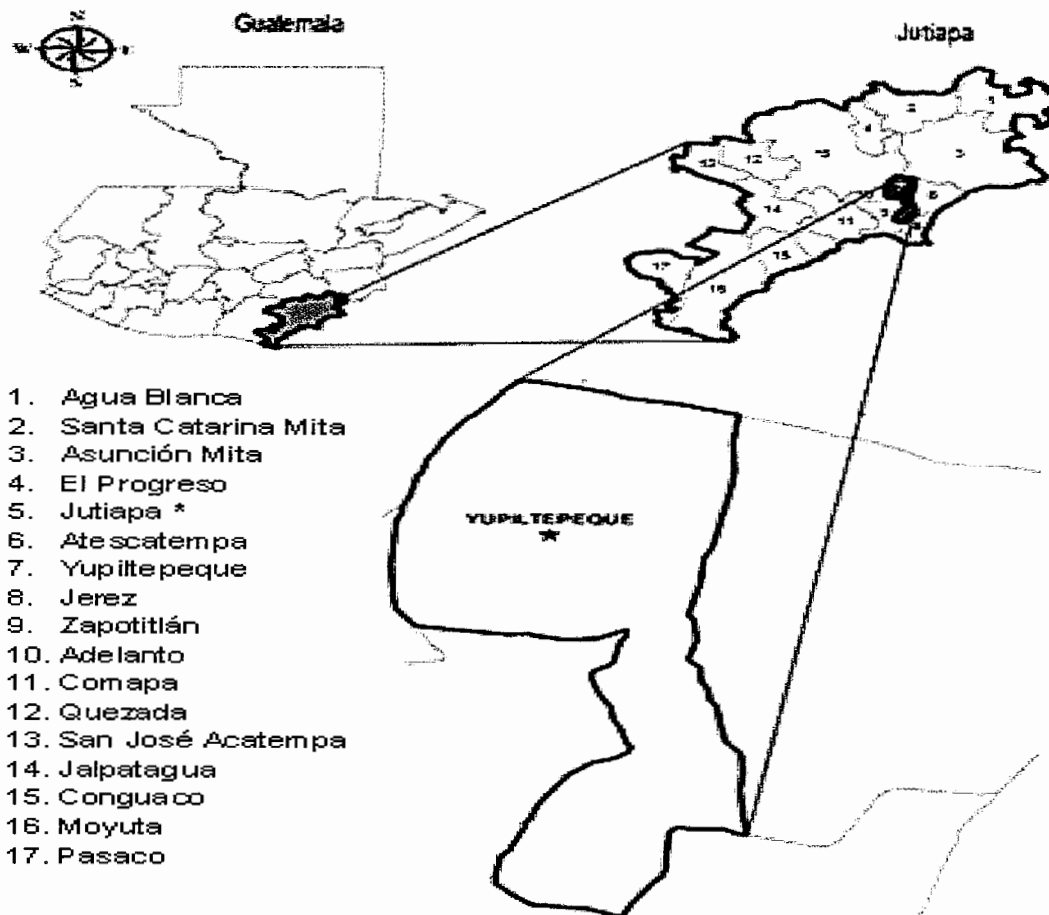
Aproximadamente en el año 1800 de esta era, los Xincas amplían su territorio y ocupan los actuales municipios de Yupiltepeque y Atescatempa en el oriente y Comapa al sur.

#### **1.1.4 Localización y extensión**

El Municipio está situado al oriente del País sobre la ruta 23, se localiza a una distancia de 148 kilómetros de la Ciudad Capital de Guatemala y a 24 kilómetros de la Cabecera Departamental de Jutiapa con la que colinda al norte, al este con los municipios de Asunción Mita y Atescatempa, al sur con el municipio de Jerez y al oeste con los municipios de Zapotitlán y El Adelanto.

A continuación se presenta el mapa de ubicación geográfica del Municipio:

**Mapa 1**  
**Municipio de Yupiltepeque, departamento de Jutiapa**  
**Localización Geográfica**  
**Año: 2011**



Fuente: elaboración propia con base en datos de la Secretaría de Planificación de la Presidencia –SEGEPLAN-, agosto 2011. Plan de Desarrollo Municipal Yupiltepeque 2011-2025.

El Municipio tiene una extensión superficial de 36 kilómetros cuadrados, representa el 1% del departamento de Jutiapa; la Cabecera Municipal posee una extensión de un kilómetro cuadrado.

### 1.1.5 Clima

La Cabecera Municipal está situada a 1,050 metros sobre el nivel del mar; por la

altura en que se ubica el Municipio, posee una zona de bosque tropical seco, la temperatura oscila entre los 18 y 30 grados centígrados, lo que indica un clima templado-cálido. “La precipitación pluvial media anual es de 1,220 milímetros en un lapso de 5 a 6 meses y con vientos de 16 km/h promedio”<sup>4</sup>.

### **1.1.6 Orografía**

Gran parte del área del Municipio es quebrado y con fuertes pendientes, se encuentra a una latitud norte de 14° 11' 42" y longitud este de 89° 47' 30".

Los cerros que se encuentran en el Municipio son: El Fortín, ubicado en Pueblo Viejo; El Sillón, Los Pinos, Cerro Alto, Las Mesas, y la Vuelta del Peligro ubicados en la aldea El Sillón; El Chumpe ubicado en la Cabecera Municipal; La Loma ubicado en la aldea Las Brisas; La Peña y El Plan de Cuto en aldea Las Lajas; Agua Helada y la montaña Las Víboras en la aldea Vista Hermosa.

### **1.1.7 Aspectos culturales y deportivos**

El idioma que predomina es el español. De acuerdo a información proporcionada por el –INE–, el 21% de la población está catalogada como indígena de descendencia Xinca, sin embargo no hay evidencia del uso del idioma, traje o costumbres indígenas.

La feria titular instituida por Acuerdo Gubernativo del 14 de noviembre del año 1936 en honor al Patrón San Lucas, en la actualidad se celebra del 15 al 20 de octubre. Las procesiones se celebran durante las fiestas de Semana Santa, el baile de los Viejos se celebra el sábado de gloria de cada año. En el mes de diciembre se llevan a cabo las posadas que están vinculadas con las fiestas navideñas y el 7 de diciembre la quema del diablo.

---

<sup>4</sup> Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN-. GT. 2011, “Plan de Desarrollo Municipal Yupiltepeque 2011-2025”, Guatemala, 78 p.

La Cabecera Municipal cuenta con un estadio de fútbol, un polideportivo y una cancha de básquetbol. Las siguientes aldeas cuentan con cancha de basquetbol: Sauce, El Amatillo, Jícaro, Estanzuela, Calvario y en las siguientes existen canchas de fútbol: El Llano, El Calvario, Las Brisas.

En religión, “el 60% de los habitantes de la población del Municipio profesan la católica, 30% evangélica quienes disponen de distintas congregaciones en los centros poblados y el 10% restante manifestó que no profesan ninguna religión”<sup>5</sup>

## **1.2 DIVISIÓN POLÍTICO – ADMINISTRATIVA**

La división político-administrativa permite el análisis de las comunidades o centros poblados que integran el Municipio, los cambios en su conformación, así como el funcionamiento administrativo.

### **1.2.1 División política**

La división política son las distintas categorías en las que está conformado el Municipio, agrupado en los distintos centros poblados. El Municipio para el año 2011 está dividido en tres categorías de centros poblados: aldeas, caseríos y un pueblo. En el año 1994 el Municipio tenía 17 centros poblados incluidos en ellos un paraje denominado Anoma que en el año 2002 desaparece y la población se dispersa alrededor de las aldeas más cercanas adhiriéndose a estas. El caserío Monzones y Manzanillo desaparecen y en sustitución de estos se constituyen como caseríos: La Perlita, Quintanilla y Los Yanes. Según censo al año 2011 no presenta variación de los centros poblados en comparación con el 2002, por lo que el Municipio se conforma de un pueblo, doce aldeas y cuatro caseríos. (Anexo 1)

---

<sup>5</sup> Municipalidad de Yupiltepeque, 2003 – 2013. “*Plan de Desarrollo Municipal con énfasis en Reducción de la Pobreza*”, Capítulo II. Guatemala. p 12.

### **1.2.2 División administrativa**

Se refiere al ordenamiento interno para efectos del gobierno local mediante el cual su población elige a sus propias autoridades. La gestión administrativa, es realizada por el Concejo Municipal con el apoyo de los alcaldes comunitarios, el Consejo Municipal de Desarrollo –COMUDE–, la Mancomunidad del Cono Sur de la que forma parte el Municipio y la Comunidad Indígena.

El Concejo Municipal le corresponde el ejercicio del gobierno del Municipio, velar por la integridad de su patrimonio y garantizar sus intereses. Está presidido por el alcalde municipal e integrado por síndicos y concejales; le compete la iniciativa, deliberación y decisión de los asuntos para el desarrollo del Municipio. El Concejo Municipal es electo por un periodo de cuatro años.

Según registros de la Municipalidad existen 17 alcaldes comunitarios, los cuales representan a cada centro poblado ante las autoridades municipales y son nombrados por el alcalde municipal, con base en la elección de su respectiva comunidad. Es un cargo voluntario y gratuito.

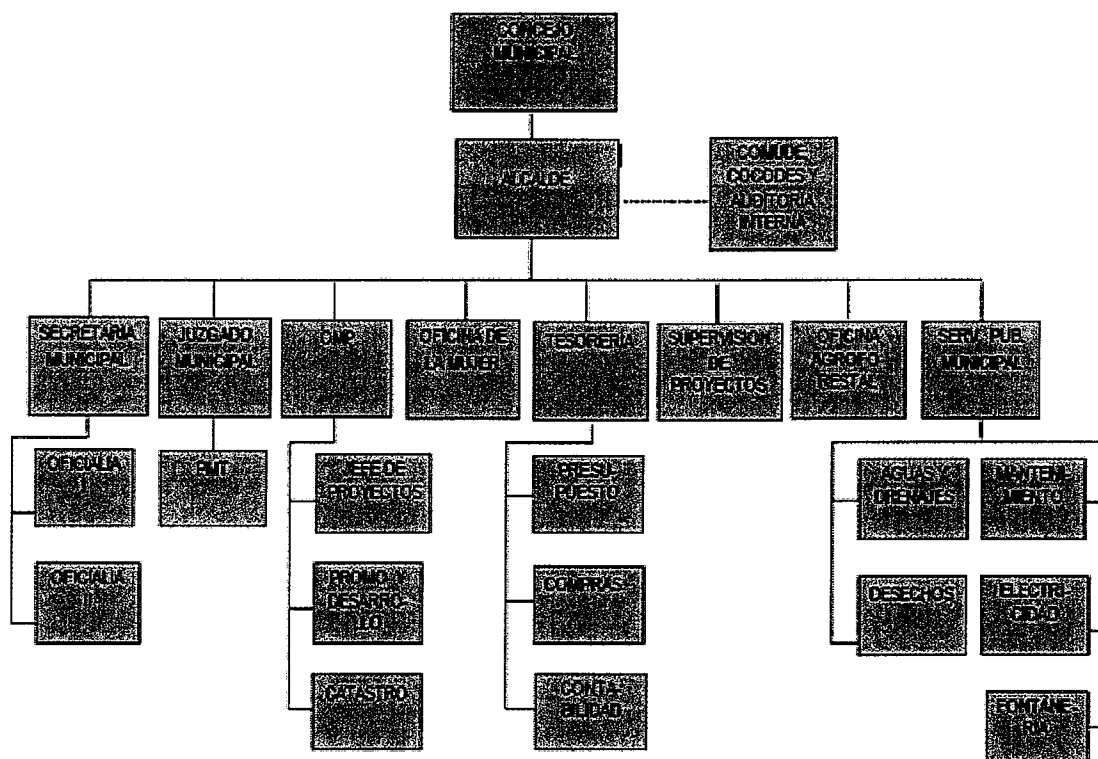
En el Municipio existe el COMUDE, el cual está integrado por el Concejo Municipal, los delegados de las instituciones públicas y civiles existentes en el Municipio y el Asesor representante de la Comunidad Indígena. Su función es apoyar, facilitar y promover el funcionamiento de los Consejos Comunitarios de Desarrollo –COCODE– con la finalidad de priorizar las necesidades, problemas y búsqueda de soluciones, para el desarrollo integral del Municipio.

El Municipio pertenece a la Mancomunidad de municipios del Cono Sur de Jutiapa, de la cual también forman parte el municipio de Zapotitlán, Jerez y El Adelanto. Esta Mancomunidad se creó con la finalidad de “promover y desarrollar planes, programas y proyectos económicos, de fortalecimiento institucional,

socioculturales, naturales y ambientales que contribuyan al desarrollo integral y sostenible del territorio para lo cual han realizado procesos de formulación de planes de desarrollo municipal”<sup>6</sup>

A continuación se presenta el organigrama de la municipalidad de Yupiltepeque

**Gráfica 1**  
**Municipio de Yupiltepeque, departamento de Jutiapa**  
**Estructura Organizacional Actual de la Municipalidad**  
**Año: 2011**



Fuente: elaboración propia con base en información proporcionada por la Oficina Municipal de Planificación de la municipalidad de Yupiltepeque.

### 1.3 RECURSOS NATURALES

Son aquellos bienes que provee la naturaleza, de los que el ser humano puede disponer para satisfacer sus necesidades.

<sup>6</sup> Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN–, GT. "Plan Estratégico Territorial de la Mancomunidad del Cono Sur 2007-2022", Guatemala, p.9.

### **1.3.1 Hídricos**

Dentro de los Ríos que atraviesan el Municipio, se encuentran: Río Tahuapa, Río Las Pavas y El Río de Atescatempa. Existen algunas quebradas como la de San José Vista Hermosa, Agua Helada y El Zapote en la aldea El Llano, Los Mangos en Vista Hermosa, El Chilo en aldea La Perla, Joya Grande en la Cabecera Municipal. Se suman también a los recursos hídricos varios nacimientos de agua ubicados en distintas aldeas.

### **1.3.2 Bosques**

Las condiciones del suelo lo potencializan para el cultivo y la explotación de bosques maderables del tipo coníferas (pino y ciprés), Quercus (roble y encinos), eucaliptos y palo blanco. El resto de la superficie se usa para el cultivo y en mínima proporción para potreros. Asimismo, se pueden observar varios ejemplares de la Ceiba Pentándra que es símbolo patrio.

En la aldea Estanzuela existen dos bosques comunales, uno con una extensión de dos manzanas y otro de una manzana, administrado por el Comité Pro-mejoramiento y sólo se obtiene leña para el consumo familiar.

No existe un planteamiento concreto basado en una política municipal para la implementación o gestión de un proyecto o plan de trabajo enfocado a la preservación de los mismos, debido a que no es considerado como un área prioritaria por la instancia municipal u otro ente a nivel local.

- **Cobertura forestal**

El Municipio cuenta con una cobertura boscosa al año 2006 de 158 hectáreas – ha –, esto ha variado respecto al año 2001 debido a que se ha reducido en un 7.97%, de manera que el cambio neto anual a oscilado a la baja en un 3%. La tasa de cambio anual en términos porcentuales es de -1.66. (Anexo 2)

La masa boscosa se ha reducido en forma alarmante debido a la necesidad de las personas de aumentar las tierras cultivables. De acuerdo con el Instituto Nacional de Bosques –INAB– el Municipio cuenta con 68.21 (ha) de bosques, 5,495.13 (ha) sin bosque y 4.86 (ha) de otros. La Comunidad Indígena de Yupiltepeque tiene proyectado trabajar con el INAB un plan de reforestación con las únicas 16 manzanas que tiene el Municipio sin condueño. Igualmente existe el Plan Estratégico Para el Desarrollo Agropecuario, Forestal e Hidrobiológico del Departamento de Jutiapa 2000 – 2030.

### **1.3.3 Suelos**

Los suelos en el Municipio son utilizados en un 91% para la agricultura, fenómeno que se ha mantenido a través de los años. Predominan los suelos denominados Mongoy con un 33.35%, caracterizados por ser suelos con declive dominante de 25% a 40 %, con drenajes de suelo regular moderadamente alto, capacidad de abastecimiento de humedad y una capa que limita la penetración de las raíces de 75- 90 centímetros. Son de materiales mixtos y de color oscuro, su espesor aproximado es de 15 a 30 centímetros y el subsuelo es de color café rojizo de consistencia friable con una textura arcillosa.

De acuerdo a la textura del suelo, en el Municipio predomina el de topografía quebrada en un 75%, seguido por los suelos franco arcilloso en un 60%; el 20.9% del suelo es de vocación forestal. (Anexo 3)

### **1.3.4 Fauna**

En el Municipio existe diversidad de especies, se mencionan las siguientes:

- Aves: Palomas ala blanca, llanera, bruja, de castilla, zopilote, lechuza, gavilanes, búhos, gallina ciega, gallinas coquechas, gallinas de patio, gallos, pijijes, patos, chompipes y gansos.

- Reptiles: Víbora castellana y cascabel, masacuata, chichicua, coral, bebe leche, talconete, salmaquesa, lagartija, garrobo, iguana y tortugas.
- Batracios: Escuerzo, sapo y rana.
- Peces: Juilin, bute, mojarra, perezca, guapote, tilapia.
- Doméstico: Ganado vacuno, porcino, canino, gatuno y caballar.
- Monterraces: Venado, Conejo, liebre, cotuza, armados, mapache, zorrillo, tacuazin, tepezcuintle

### 1.3.5 Flora

Son las especies vegetales que existen en el Municipio, se encuentran:

- Madereros: Conacaste, ciprés, palo blanco, cedro, caoba, encino y la Ceiba
- Fibrosas: Izote y maguey.
- Frutales: Mango, naranja, limón, anona, nonis, mora, morro, papaya, mandarina, zunsa y almendro.
- Ornamentales: Geranio, buganvilla, rosal, flor de china, ninfas, nardo, y jacaranda.
- Silvestre: Flor de muerto, chaute, y cabello de ángel.

## 1.4 POBLACIÓN

La población es un conglomerado de personas que comparten una serie de características en común dentro de un territorio determinado. El análisis de ésta variable es de suma importancia, dado que alrededor de la misma giran todas las demás, porque es la razón de ser del diagnóstico socioeconómico.<sup>7</sup> Por tal motivo es imperante dar a conocer las características de ésta, entre las cuales se encuentran: Población total, estructura por edad y sexo, área geográfica y grupo étnico.

---

<sup>7</sup> Aguilar Catalán J. A. 2011. *Método para la Investigación del Diagnóstico Socioeconómico*. Guatemala. 3era. Edición. Guatemala. Editorial praxis. p.40..

#### **1.4.1 Total, número de hogares y tasa de crecimiento**

De acuerdo al Censo poblacional realizado por la Municipalidad de Yupiltepeque, refleja que el total de habitantes del Municipio para el año 2011 es de 15,539 habitantes, conformado por 3,108 hogares.

Las proyecciones del INE, muestra una población para el año 2011 de 15,769 habitantes, con una tasa de crecimiento de un 2.1% con base al comportamiento de la población del X Censo Nacional de Población y V de Habitación de 1994 y el XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación del año 2002. Al comparar la proyección de los datos del Censo realizado por la Municipalidad con los datos del INE, se determina una variación poco significativa de 230 habitantes.

#### **1.4.2 Por sexo, edad, pertenencia étnica y área geográfica**

A continuación se realiza un análisis de los indicadores de la población total por sexo, área, etnia y edad de los años 1994, 2002 y 2011, de acuerdo a los dos últimos censos de población y habitación del INE, así como el Censo Poblacional de la Municipalidad.

**Cuadro 1**  
**Municipio de Yupiltepeque, departamento de Jutiapa**  
**Población por Género, Área, Grupo Étnico y Edad**  
**Años: 1994, 2002, 2011**

Descripción	Censo 1994		Censo 2002		Censo municipal 2011	
	Habitantes	%	Habitantes	%	Habitantes	%
<b>Población por sexo</b>						
Hombres	4,637	48	6,319	48	7,787	50
Mujeres	4,949	52	6,760	52	7,752	50
<b>Total</b>	<b>9,586</b>	<b>100</b>	<b>13,079</b>	<b>100</b>	<b>15,539</b>	<b>100</b>
<b>Población por área</b>						
Urbana	2,109	22	2,788	21	4,522	29
Rural	7,477	78	10,291	79	11,017	71
<b>Total</b>	<b>9,586</b>	<b>100</b>	<b>13,079</b>	<b>100</b>	<b>15,539</b>	<b>100</b>
<b>Población grupo étnico</b>						
Indígena	2,012	21	1,746	13	1,523	10
No Indígena	7,574	79	11,333	87	14,016	90
<b>Total</b>	<b>9,586</b>	<b>100</b>	<b>13,079</b>	<b>100</b>	<b>15,539</b>	<b>100</b>
<b>Población por edad</b>						
00 a 06	2,264	24	3,055	23	1,709	11
07 a 14	2,269	24	3,058	24	3,574	23
15 a 64	4,628	48	6,327	48	9,479	61
65 y más	425	4	639	5	777	5
<b>Total</b>	<b>9,586</b>	<b>100</b>	<b>13,079</b>	<b>100</b>	<b>15,539</b>	<b>100</b>

Fuente: elaboración propia con base en datos del X Censo de Población y V de Habitación 1994, el XI Censo de Población y VI de Habitación 2002 y Censo Poblacional Municipal de Yupiltepeque, marzo 2011.

El cuadro anterior detalla el comportamiento que han tenido los principales indicadores demográficos de estructura, distribución y composición de la población. A continuación se analiza de manera individual el patrón que ha tenido cada uno de estos componentes.

- **Población por género**

Se observa que los años 1994 y 2002 no presentan variación porcentual, a la vez la población femenina predomina con el 52%; sin embargo, para el año 2011 a pesar del incremento poblacional, se muestra una paridad comparativa entre el sexo masculino y femenino.

- **Población por área geográfica**

La población urbana habita en la Cabecera Municipal y la población rural son los residentes de aldeas y caseríos. Para el año 2011, la población del área urbana presenta un leve incremento de un 8%, con respecto al censo del año 2002; no obstante, durante los tres periodos analizados, la mayor cantidad de población se concentra en el área rural, debido a que la ocupación principal es en labores agrícolas como medio de subsistencia.

- **Población por pertenencia étnica**

Se observa una tendencia en disminución de la población indígena; para el año 2002 disminuyó un 8% con respecto al año 1994 y para el año 2011 presenta un decremento del 3% en comparación con el año 2002; no obstante, la participación de la población no indígena predomina en los años analizados.

- **Población por edad**

La mayoría de la población se ubica en el rango de 15 a 64 años. Para el año 1994 y 2002 representaba el 48% del total de la población, es decir que no se tienen cambios en este intervalo; y para el año 2011 está constituida por el 61%. La minoría constituye la población de 65 años a más. El crecimiento poblacional ha sido constante en todos los rangos de edad lo que muestra diferencias poco significativas.

### **1.4.3 Densidad poblacional**

La densidad poblacional es un indicador utilizado para medir el número de habitantes en una comunidad por cada kilómetro cuadrado de extensión. Éste puede ser útil para comparar la situación actual con la de años anteriores, así mismo puede ser parámetro al contrastar con el indicador a nivel República. A continuación se presenta el comportamiento de la densidad poblacional en el Municipio.

**Tabla 1**  
**Municipio de Yupiltepeque, departamento de Jutiapa**  
**Densidad Poblacional**  
**Años: 1994, 2002 y 2011**

	Censo 1994	Censo 2002	Censo 2011
<b><u>Municipio</u></b>			
Población	9,586	13,079	15,539
Superficie en Km	36	36	36
Densidad	266	363	432
<b><u>Departamento</u></b>			
Población	307,491	389,085	436,076
Superficie en Km	3,219	3,219	3,219
Densidad	95	121	135
<b><u>República</u></b>			
Población	8,384,453	11,237,196	14,319,688
Superficie en Km	108,889	108,889	108,889
Densidad	77	103	131

Fuente: elaboración propia con base en datos del X Censo de Población y V de Habitación 1,994, XI Censo de Población y VI de Habitación y Censo Poblacional Municipal de Yupiltepeque, marzo 2011.

Al analizar la densidad poblacional del Municipio con la densidad del departamento de Jutiapa en el año 2011, se determinó que la densidad departamental asciende a 135 habitantes por kilómetro cuadrado, con un 68.75% menos que la del Municipio.

Para el año 2002 la densidad poblacional del Municipio superaba a la del departamento de Jutiapa por 202.5%, para el año de 1994 la densidad poblacional del departamento era de 64% menos que la del Municipio.

#### **1.4.4. Población económicamente activa –PEA–**

De acuerdo al INE, se define como: el conjunto de personas de siete años en adelante, que ejercen una ocupación o la buscan de forma activa.

Según el X Censo de Población y V de Habitación 1994, la PEA correspondió al 26.45% del total de la población del Municipio, situación que presentó una variación mínima en el año 2002 equivalente a un 28.63%.

Las proyecciones del INE, para el año 2011 la PEA es de 4,514 personas que corresponde al 29.05%.

En la página siguiente se muestra la población económicamente activa del Municipio, correspondiente a los años 1994, 2002 y 2011.

**Cuadro 2**  
**Municipio de Yupiltepeque, Departamento de Jutiapa**  
**Población Económicamente Activa**  
**Años: 1994, 2002, 2011**

Descripción	Censo 1994		Censo 2002		Proyección 2011	
	Habitantes	%	Habitantes	%	Habitantes	%
<b>PEA por género</b>						
Hombres	2,429	96	3,246	87	3,917	87
Mujeres	107	4	498	13	600	13
<b>Total</b>	<b>2,536</b>	<b>100</b>	<b>3,744</b>	<b>100</b>	<b>4,517</b>	<b>100</b>
<b>PEA por área</b>						
Urbana	581	23	808	22	974	22
Rural	1,955	77	2,936	78	3,540	78
<b>Total</b>	<b>2,536</b>	<b>100</b>	<b>3,744</b>	<b>100</b>	<b>4,514</b>	<b>100</b>

Fuente: elaboración propia, con base en datos del X Censo de Población y V de Habitación 1994, XI Censo de Población y VI de Habitación 2002 y Proyecciones de población del INE al año 2011.

#### 1.4.4.1 Género

La participación del género masculino prevalece sobre el género femenino en los tres periodos analizados, lo cual indica que la carga económica del hogar recae en el género masculino.

#### 1.4.4.2 Área geográfica

La PEA se concentra en el área rural con una participación de un 78%, que es donde se concentra la actividad agrícola.

#### 1.4.4.3 Población económicamente activa por actividad productiva

A continuación se muestra la población económicamente activa por actividad, correspondiente al Censo 2002 y encuesta al año 2011.

**Cuadro 3**  
**Municipio de Yupiltepeque, departamento de Jutiapa**  
**Población Económicamente Activa**  
**Por Actividad Económica**  
**Años: 2002 y 2011**

Actividad Económica	Censo 2002		Encuesta 2011	
	Población	%	Población	%
Agricultura, caza, silvicultura y pesca	3,238	87	624	63
Explotación de minas y canteras	2	0	0	0
Industria manufacturera textil y alimentación	89	2	71	7
Electricidad, gas y agua	3	0	19	2
Construcción	86	2	69	7
Comercio por mayor y menor	68	2	73	8
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	27	1	21	2
Establecimientos financieros	55	2	5	1
Administración pública y defensa	53	1	29	3
Enseñanza	41	1	33	3
Servicios comunales, sociales y personales	46	1	39	4
Organizaciones extraterritoriales	0	0	0	0
Rama de actividad no especificada	32	1	0	0
<b>Total</b>	<b>3,740</b>	<b>100</b>	<b>983</b>	<b>100</b>

Fuente: elaboración propia con base en datos del XI Censo de Población y VI de Habitación del año 2002 e investigación de campo EPS, segundo semestre 2011.

Se establece que tanto para el año 2002 como para el año 2011, la población económicamente activa por rama de actividad económica, predomina la agricultura, caza, silvicultura y pesca, representado por el 87% y 63% en su orden respectivo. Según investigación se comprobó que el 46% de los comercios se encuentran concentrados en el área urbana del Municipio.

#### 1.4.5 Migración

Como Migración se entiende por el “Desplazamiento, con cambio de residencia habitual de personas, desde un lugar de origen o de partida a un lugar de destino o de llegada y que implica atravesar los límites de una división política-administrativa, ya sea de un país a otro o de un municipio a otro dentro de un mismo país”.<sup>8</sup>

<sup>8</sup> Instituto Nacional de Estadística -INE-, 2003. *XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002*, Guatemala p. 264.

Para el estudio se plantean los siguientes análisis:

#### **1.4.5.1 Inmigración**

Es el movimiento de personas cuyo lugar de origen es fuera del Municipio, que por razones diversas se han asentado dentro del Municipio, esta puede ser de manera temporal o permanente.

El trabajo de campo refleja que de 574 unidades productivas encuestadas, 97 son provenientes de otro municipio correspondiente al 17% de la muestra.

#### **1.4.5.2 Emigración**

La principal causa de la emigración es la escasa oferta de trabajo; según investigación de campo se determinó que de los 2,870 habitantes, que corresponde a la población total de la muestra, el 2.47% emigran del Municipio. El principal destino de los habitantes es la Ciudad Capital en un 72%, el 13% emigra a otros departamentos, un 10% se desplaza a otro municipio y sólo el 5% radica en el extranjero.

#### **1.4.6 Vivienda**

Es el lugar físico destinado para ser habitado por los seres humanos, debe contar con servicios básicos y de salubridad. Es una de las necesidades básicas más importante de la población; su construcción y edificación depende del suelo, condiciones climáticas y de las costumbres de cada región.

De acuerdo a la encuesta 2011, se determinó que el 93.7% de los hogares posee vivienda propia. Ningún hogar posee escrituras del terreno propio, sólo un aval otorgado por La Comunidad Indígena. El 3.3% de las viviendas son alquiladas y un 2.1% son prestadas. (Anexo 4)

#### **1.4.7 Ocupación y salarios**

El trabajo de las personas se clasifica por su ocupación, situación que influye de forma directa en el bienestar de las familias y en la superación integral de toda una comunidad.

Según el Censo del año 2002 el grueso de la población ocupada, está constituida en el sector agrícola con un 87%, sin embargo al compararlo al año 2011, se redujo a un 63%, esta situación se debe a que gran parte de la población se ha desplazado hacia actividades relacionadas al comercio y los servicios, que para el año 2011 presentan cifras de 5% y 27% en su orden.

Para el período investigado, el salario mínimo de las actividades agrícolas y no agrícolas, según acuerdo gubernativo 388-2010, es de Q.63.70.

#### **1.4.8 Niveles de ingreso**

Se determinó que el 74% de los hogares encuestados, perciben ingresos inferiores al salario mínimo, es decir, que los ingresos de éste segmento de hogares, no alcanza para cubrir las necesidades.

#### **1.4.9 Pobreza**

“El concepto de desarrollo está estrechamente relacionado con el de desigualdad. De hecho, desde un enfoque relativista, se considera pobres a las personas que se alejan mucho de los estándares de vida promedio de una sociedad, independientemente de la privación de bienes y servicios específicos”.<sup>9</sup>

Según datos proporcionados por la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN–, en los mapas de pobreza del año 2002, el Municipio

---

<sup>9</sup> Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), *Informe Nacional de Desarrollo Humano 2009/2010*. p. 247.

presenta un porcentaje de pobreza de 80.72% y con un índice de severidad de 21.12%, situación que ubica al Municipio como uno de los que tienen mayor grado de precariedad a nivel departamental, superado únicamente por los municipios de Comapa y Conguaco.

Los datos obtenidos en la encuesta presentan niveles de pobreza aún mayor al de los últimos años; el porcentaje de pobreza refleja un 85%, a pesar de que el Programa de Desarrollo Municipal, contempla como meta para el año 2015, la reducción de pobreza en un 50%.

#### **1.4.9.1 Pobreza extrema**

Al analizar la pobreza extrema, según los mapas de pobreza de SEGEPLAN del año 2002 presenta un índice de 31.1% considerado como muy alto. Al comparar éste dato con lo obtenido en la encuesta del año 2011, se establece que el indicador de pobreza extrema incrementa a un 58%, situación alarmante que refleja la precariedad socioeconómica que vive la mayoría de la población del Municipio, tomando en cuenta que es de los índices más altos de pobreza extrema a nivel Nacional. De acuerdo a la ENCOVI, en el año 2006 el 15.2% de la población del país vive en condiciones de extrema pobreza, situación que no varía significativamente en el año 2011 al presentar un indicador del 13.33%

#### **1.4.9.2 Pobreza no extrema**

La pobreza no extrema, de acuerdo a los datos que proporciona la muestra al año 2011 está representada por un 27% de la pobreza general del Municipio. Situación que al relacionar con el indicador de la SEGEPLAN del año 2002 con un 49.6% muestra una reducción de la pobreza no extrema, sin embargo un incremento de la pobreza extrema como se describe en el párrafo anterior. La ENCOVI 2011 indica que el 39.7% corresponde a la pobreza no extrema en el país.

#### **1.4.10 Desnutrición**

El Centro de Salud del Municipio reportó un caso de desnutrición leve, dos de desnutrición moderada y un caso de desnutrición severa en la aldea El Sillón; tres casos de desnutrición moderada en la aldea El Llano; un caso de desnutrición moderada en la aldea Vista Hermosa; dos casos de desnutrición moderada y dos casos de desnutrición severa en la aldea Las Brisas; un caso de desnutrición severa en la aldea El Calvario; un caso de desnutrición moderada en la aldea El Jícara; y un caso de desnutrición moderada en el caserío La Perlita.

#### **1.4.11 Empleo**

En la economía del Municipio predomina la agricultura, ganadería y producción artesanal; la mayor parte de la producción agrícola (constituida en su mayoría por cultivos de maíz, frijol y café en menor grado) se destina para el autoconsumo.

Con base en información de las encuestas, se determina que sólo el 15% de los habitantes del Municipio poseen un empleo permanente.

#### **1.4.12 Subempleo**

Una elevada cantidad de trabajadores no perciben salarios, porque se dedican al cultivo de productos para subsistencia; sin embargo los propietarios de tierra, subcontratan a jornaleros para trabajos temporales en las cosechas, por tal situación, no perciben salarios fijos. De acuerdo a las personas encuestadas un 64% obtiene un ingreso temporal.

Se da el caso de campesinos que poseen tierras, conocidas con el nombre de "al partir", las cuales están en calidad de usufructo basado en pagos en especie, otorgando la mitad de la producción, o en usufructo basado en la posibilidad de explotación de la tierra y el pago mediante el trabajo en otras fincas.

### **1.4.13 Desempleo**

Como consecuencia de la condición en la que se desenvuelve la PEA, existe un alto índice de desempleo, esta situación provoca que las familias vivan en condiciones de pobreza y pobreza extrema, por la falta de una política sostenible para asegurar el trabajo del campesino y por ende el sostenimiento de sus familias. De acuerdo a datos de la encuesta, un 16% de la población en edad de trabajar se encuentra desempleada.

## **1.5 SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA**

Los servicios básicos tienen como finalidad satisfacer las necesidades de la población, para alcanzar el bienestar social y mejorar la calidad de vida; dichos servicios están a cargo de las autoridades municipales, de gobierno y algunas instituciones privadas. Dentro de los servicios básicos destacan: energía eléctrica, agua entubada, educación, drenajes y alcantarillado, alumbrado público, entre otros. (Anexo 5)

### **1.5.1 Educación**

La educación contribuye al desarrollo social y económico, a la vez determina las oportunidades de crecimiento de una comunidad. El sistema educativo se compone por el sector público y privado en los niveles de educación: preprimaria, primaria, básicos, diversificado y superior.

- **Alumnos inscritos**

A continuación se detalla el número de estudiantes inscritos por sector y área correspondiente a los años 2007, 2009 y 2011, según registros de la Supervisión Educativa del Municipio y estadísticas del Ministerio de Educación –MINEDUC-.

**Cuadro 4**  
**Municipio de Yupiltepeque, departamento de Jutiapa**  
**Inscripción de Alumnos por Nivel Educativo**  
**Años: 2007, 2009 y 2011**

Niveles	Sector						Total	Área			
	Oficial	%	Privado	%	Cooperativa	%		Urbano	%	Rural	%
<b>Año 2007</b>											
Preprimaria	607	16	-	-	-	-	607	78	8	529	14
Primaria	3,109	83	-	-	-	-	3,109	429	46	2,680	70
Básico	43	1	-	-	821	92	864	376	40	488	13
Diversificado	-	-	96	100	75	8	171	58	6	113	3
<b>Total</b>	<b>3,759</b>	<b>100</b>	<b>96</b>	<b>100</b>	<b>896</b>	<b>100</b>	<b>4,751</b>	<b>941</b>	<b>100</b>	<b>3,810</b>	<b>100</b>
<b>Año 2009</b>											
Preprimaria	799	19	-	-	-	-	799	93	9	706	17
Primaria	3,237	78	-	-	-	-	3,237	454	46	2,783	65
Básico	97	2	-	-	881	91	978	335	34	643	15
Diversificado	35	1	120	100	87	9	242	105	11	137	3
<b>Total</b>	<b>4,168</b>	<b>100</b>	<b>120</b>	<b>100</b>	<b>968</b>	<b>100</b>	<b>5,256</b>	<b>987</b>	<b>100</b>	<b>4,269</b>	<b>100</b>
<b>Año 2011</b>											
Preprimaria	823	19	-	-	-	-	823	97	9	726	17
Primaria	3,145	71	-	-	-	-	3,145	448	42	2,697	63
Básico	382	9	-	-	726	87	1,108	390	36	718	16
Diversificado	69	1	125	100	108	13	302	141	13	161	4
<b>Total</b>	<b>4,419</b>	<b>100</b>	<b>125</b>	<b>100</b>	<b>834</b>	<b>100</b>	<b>5,378</b>	<b>1,076</b>	<b>100</b>	<b>4,302</b>	<b>100</b>

Fuente: elaboración propia con base en proyecciones del -INE- año 2006 y datos estadísticos de la Supervisión Educativa del municipio de Yupiltepeque año 2011.

Se establece que para el año 2009 la población estudiantil inscrita aumentó en todos los niveles educativos, con relación al año 2008; en donde el nivel preprimario registra un aumento de casi un 32%, primaria un 4%, básico un 13% y diversificado con un 42% sobre el total del nivel respectivo.

A continuación se presenta la cobertura de educación del Municipio:

**Cuadro 5**  
**Municipio de Yupiltepeque, Departamento de Jutiapa**  
**Cobertura Educativa**  
**Años: 2007, 2009 y 2011**

Niveles	Población en edad escolar	Alumnos inscritos	Cobertura %	Déficit	%
<b>Año 2007</b>					
Preprimaria	851	607	71		29
Primaria	2,337	3,109	133		0
Básico	1,049	864	82		18
Diversificado	975	171	18		82
<b>Total</b>	<b>5,212</b>	<b>4,751</b>	<b>91</b>		<b>9</b>
<b>Año 2009</b>					
Preprimaria	894	799	89		11
Primaria	2,429	3,237	133		0
Básico	1,078	978	91		9
Diversificado	1,007	242	24		76
<b>Total</b>	<b>5,408</b>	<b>5,256</b>	<b>97</b>		<b>3</b>
<b>Año 2011</b>					
Preprimaria	926	823	89		11
Primaria	2,517	3,145	125		0
Básico	1,118	1,108	99		1
Diversificado	1,046	302	29		71
<b>Total</b>	<b>5,607</b>	<b>5,378</b>	<b>96</b>		<b>4</b>

Fuente: elaboración propia, con base en datos estadísticos del Ministerio de Educación año 2002 y Supervisión Educativa del municipio de Yupiltepeque año 2011.

El cuadro anterior expone que en los años analizados la cobertura educativa para el nivel de primaria supera el 100%.

La cobertura del nivel básico se incrementó en un 9% en el año 2009 en comparación al año 2007 y para el año 2011 se incrementó en 8% con relación al 2009, situación que es importante al considerar que casi se llega a una cobertura del 100% para este nivel educativo.

En los años analizados, el nivel diversificado ya presenta alumnos inscritos, sin embargo el nivel de cobertura apenas es de un 29% para el año 2011, representando al segmento que tiene la oportunidad de asistir a establecimientos dentro del Municipio. El déficit en éste nivel educativo es de 71%, dato que

constituye a la gran mayoría de la población en edad de cursar el nivel diversificado y se debe por falta de establecimientos educativos en los centros poblados, así como por carecer de recursos monetarios necesarios ó por dedicarse a actividades laborales para llevar sustento a sus hogares.

- **Promoción, deserción y repitentes**

Por medio de éstos indicadores, se puede observar el desempeño de los estudiantes en los distintos centros educativos del Municipio. A continuación se presenta un cuadro con información estadística de deserción, repitencia y promoción del Municipio, correspondiente a los años 2002, 2009 y 2011.

**Cuadro 6**  
**Municipio de Yupiltepeque, Departamento de Jutiapa**  
**Deserción, Repitencia y Promoción**  
**Años: 2007, 2009 y 2011**

<b>Niveles</b>	<b>Inscritos</b>	<b>Promoción</b>	<b>Tasa %</b>	<b>Repetición</b>	<b>Tasa %</b>	<b>Deserción</b>	<b>Tasa %</b>
<b><u>Año 2007</u></b>							
Pre-primaria	607	575	95	-	-	32	5
Primaria	3,109	2,558	82	411	13	114	4
Básicos	864	511	59	32	4	48	6
Diversificado	171	114	67	-	-	6	-
<b>Total</b>	<b>4,751</b>	<b>3,758</b>	<b>79</b>	<b>443</b>	<b>9</b>	<b>200</b>	<b>4</b>
<b><u>Año 2009</u></b>							
Pre-primaria	799	780	98	-	-	19	2
Primaria	3,237	2,764	85	413	14	96	3
Básicos	978	727	74	5	-	40	4
Diversificado	242	199	82	-	-	2	-
<b>Total</b>	<b>5,256</b>	<b>4,470</b>	<b>85</b>	<b>418</b>	<b>8</b>	<b>157</b>	<b>3</b>
<b><u>Año 2011</u></b>							
Pre-primaria	823	808	98	-	-	-	-
Primaria	3,145	2,864	91	428	14	263	8
Básicos	1,108	753	68	5	-	3	-
Diversificado	302	206	68	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>5,378</b>	<b>4,631</b>	<b>86</b>	<b>433</b>	<b>8</b>	<b>266</b>	<b>5</b>

Fuente: elaboración propia con base en datos estadísticos del Ministerio de Educación de Jutiapa y Supervisión Educativa del municipio de Yupiltepeque.

Se observa que las tasas de repetición en el nivel de primaria para los tres años analizados, son las más altas en el Municipio. Para el año 2007 y 2009 se tiene una tasa del 13% en relación a los alumnos inscritos al iniciar el año escolar, para el año 2011 se incrementó en 1%. Para el nivel básico, la tasa de repetición decreció en 3% en los años 2009 y 2011 con relación al año 2007.

Con relación a la tasa más alta de deserción se observa que el nivel primario sobresale con el 8% para el año 2011, incrementándose en 5% con relación al año 2009. Es importante resaltar que los niños al llegar a una edad apta para el trabajo en el campo, los padres prefieren que les ayuden en las actividades agropecuarias, para minimizar sus gastos en la contratación de mano de obra, o en otros casos para aumentar su producción; aunado a esto el débil sistema educativo a través de las constantes huelgas de docentes por conflictos suscitados con el Ministerio de Educación.

- **Población alfabeta y analfabeta**

La población mayor de quince años que no sabe leer y escribir es considerada como analfabeta. En el cuadro 24 se muestra a la población alfabeta y analfabeta, de acuerdo a la Unidad de Información Pública del Consejo Nacional de Alfabetización -CONALFA-.

**Cuadro 7**  
**Municipio de Yupiltepeque, Departamento de Jutiapa**  
**Población alfabetizada y analfabetizada**  
**Años: 2002, 2006 y 2011**

Año	Descripción	Población total	Alfabetas	%	Analfabetas	%
2002	Hombres	3,297	2,221	32	1,076	15
	Mujeres	3,669	2,242	32	1,427	21
	<b>Total</b>	<b>6,966</b>	<b>4,463</b>	<b>64</b>	<b>2,503</b>	<b>36</b>
2006	Hombres	3,282	2,197	31	1,085	15
	Mujeres	3,754	2,382	34	1,372	20
	<b>Total</b>	<b>7,036</b>	<b>4,579</b>	<b>65</b>	<b>2,457</b>	<b>35</b>
2011	Hombres	3,905	2,953	34	952	11
	Mujeres	4,772	3,822	44	950	11
	<b>Total</b>	<b>8,677</b>	<b>6,775</b>	<b>78</b>	<b>1,902</b>	<b>22</b>

Fuente: elaboración propia con base en datos obtenidos de la Unidad de Información Pública del Consejo Nacional de Alfabetización –CONALFA–

De acuerdo a datos proporcionados por CONALFA, la población alfabetizada para el año 2002 es de 4,463 con el 64%, la analfabetizada de 2,503 habitantes con el 36%; en el año 2006 la población alfabetizada es de 4,579 representada por 65% y la analfabetizada es de 2,457 con el 35%; para el año 2011 la población alfabetizada es de 6,775 con el 78%, mientras que la analfabetizada 1,902 habitantes con el 22%.

### 1.5.2 Salud

El Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, a través del Centro de Salud, es el encargado de brindar la atención médica a todo el Municipio. La cobertura de este servicio es por medio de un Centro de Salud catalogado de tipo "A", ubicado en la Cabecera Municipal; brinda el servicio al área urbana y a comunidades aledañas las 24 horas del día.

En la aldea El Júcaro existe un puesto de salud, que brinda atención a los poblados circundantes.

De acuerdo a la encuesta, la población manifestó asistir al Centro o puesto de salud un 76.5%, 17% a médicos particulares, 3.3% al Hospital Nacional, 0.9% al Instituto Guatemalteco de Seguridad Social –IGSS– mientras que un 2.3% respondió otros, porque acuden a puestos de salud de otros municipios y muchas veces a la República de El Salvador por la cercanía.

Según información proporcionada por el Centro de Salud las principales causas de morbilidad en el Municipio son gastrointestinales y respiratorias; de mortalidad son los derrames, infartos y causas naturales.

### **1.5.3 Agua**

El agua es uno de los elementos vitales para la existencia del ser humano. El servicio de agua que se distribuye en el Municipio no se califica como potable, pero recibe tratamiento de cloración. De acuerdo a la información proporcionada por la Municipalidad, la distribución de agua se realiza a través de una planta de tratamiento que abastece el 26% de los hogares en el área urbana y las aldeas de: Las Brisas y El Calvario.

El 87% de la población indicó que el agua que consumen es entubada proveniente de nacimientos, 6% de pozos manuales, 2% es trasladado de ríos cercanos y un 5% es de otras fuentes. (Anexo 6)

Es de mencionar que las aldeas El Calvario, El Jícaro y Las Brisas obtienen el servicio de agua por medio de dos sistemas: por bombeo, lo utilizan cuando es la época seca debido a que el agua es escasa, con una tarifa mensual de aproximadamente Q.30.00; y por gravedad, utilizado en época lluviosa porque es cuando hay mayor cantidad de agua, la tarifa de cobro es de Q.18 y se cancela una vez por año

#### **1.5.4 Energía eléctrica**

La empresa distribuidora del fluido eléctrico en el Municipio es la empresa española Unión Fenosa, la cual presta los servicios a través de la subsidiaria Distribuidora de Electricidad de Oriente, S.A. –DEORSA–

- **Alumbrado público**

Según el estudio realizado se pudo observar que en el casco urbano el 87% de la población cuenta con alumbrado público en las principales calles y barrios, y en el área rural un 85% cuenta con el servicio en las vías principales de acceso.

Las aldeas El Amatillo, El Llano, Estanzuela, El Sillón, San José Vista Hermosa y Pueblo Viejo son centros poblados con mayor carencia del servicio de alumbrado público.

La cobertura de la energía eléctrica dentro del Municipio es de un 90% de acuerdo a la encuesta realizada (Anexo 7)

#### **1.5.5 Drenajes**

El sistema de drenajes es deficiente y no se da abasto para toda la población, sin embargo existe cobertura de un 67% en la Cabecera Municipal, 33% en la aldea El Jícaro y en Las Brisas un 32%.

Debido a la carencia de drenajes en el área rural, se ha generado un alto grado de contaminación, porque las aguas servidas y pluviales se acumulan en las calles y como consecuencia es la proliferación de enfermedades.

#### **1.5.6 Sistemas de tratamiento de aguas servidas**

El tratamiento de aguas residuales consiste en una serie de procesos físicos, químicos y biológicos que tienen como fin eliminar los contaminantes físicos,

químicos y biológicos presentes en el agua del uso humano. El objetivo del tratamiento es producir agua limpia (o efluente tratado) o reutilizable en el ambiente y un residuo sólido o fango (también llamado biosólido o lodo) convenientes para su disposición o reuso. Es muy común llamarlo depuración de aguas residuales para distinguirlo del tratamiento de aguas potables<sup>10</sup>

En el Municipio no existe un sistema de tratamiento de aguas servidas, por ende son desviadas y vertidas en forma directa a los ríos, sin recibir tratamiento previo.

#### **1.5.7 Sistemas de recolección de basura**

En el Municipio no se presta el sistema de recolección de basura, por lo que la población se ve en la necesidad de crear basureros no autorizados en todos los centros poblados. Entre las aldeas El Sauce y Las Brisas hay un terreno baldío (barranco) conocido como El Gavilán, utilizado con frecuencia para el depósito de residuos sólidos de los hogares.

La escases de fuentes de trabajo y alto grado de pobreza en el Municipio, lleva a las personas de escasos recursos que presten el servicio de recolección de basura en los hogares por Q.2.00 o Q.3.00 de manera empírica; sin embargo, por la falta de cultura ambiental, la basura recolectada es tirada en calles o terrenos no autorizados, por lo cual se incrementa de forma constante los llamados basureros clandestinos y como consecuencia incrementa los índices de contaminación.

#### **1.5.8 Tratamiento de desechos sólidos**

En el Municipio no existe una planta de tratamiento de desechos sólidos, por ende la basura generada no recibe ningún tratamiento.

---

<sup>10</sup> Wikipedia. 2011. *Tratamiento de aguas residuales (en línea)* Guatemala. Consultado el 15 de octubre del 2011. Disponible en: [http://es.wikipedia.org/wiki/tratamiento\\_de\\_aguas\\_residuales](http://es.wikipedia.org/wiki/tratamiento_de_aguas_residuales).

### **1.5.9 Letrinización**

Se utiliza en lugares con poca densidad de población y debe estar localizado a más de 30 metros de la vivienda de total de encuesta un 35% utiliza letrinas. Se determinó que el 33% usan baños de porcelana, en ocasiones conectados a fosas sépticas y en otras desembocan en algún río y un 32% no posee servicio de letrinización. El único sistema de drenajes se ubica en el área urbana y los poblados adyacentes, por lo que el área rural, no cuenta con ese servicio.

### **1.5.10 Cementerio**

En el municipio de Yupiltepeque sólo 10 centros poblados cuentan con cementerios, el resto acude a los más cercanos.

## **1.6 INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA**

Son inmuebles que las instituciones públicas o privadas brindan a la comunidad, para el funcionamiento de las actividades comerciales que contribuyen al desarrollo económico del Municipio.

### **1.6.1 Unidades de mini-riegos**

En la Cabecera Municipal, aldea El Calvario y caserío Quintanilla utilizan el sistema de riego por goteo, mientras que la aldea El Calvario lo hace por medio de aspersión para los cultivos de tomate, chile pimiento y papaya.

Se carece de registros e información sobre los sistemas de riego en el Municipio, porque son pocas las personas que lo utilizan por la capacidad económica para implementarlos.

### **1.6.2 Centros de acopio**

En el Municipio existe un centro de acopio el cual está ubicado en la aldea El Jicaro, sin embargo el uso que se le da, es para realizar reuniones de vecinos.

En los demás centros poblados se carece de instalaciones físicas para reunir la producción, sin embargo los granos como maíz y frijol se venden por medio de acopiadores, quienes fijan los precios, con el fin de recolectar los diferentes cultivos y trasladarlos a la Central de Mayoreo –CENMA– ubicado en la zona 12 de la Ciudad de Guatemala.

### **1.6.3 Mercados**

El edificio construido para mercado municipal en la actualidad es utilizado por oficinas de la empresa El Correo; por tal razón se utilizan calles de la Plaza Central en la Cabecera Municipal, como punto de compra y venta de frutas y verduras.

### **1.6.4 Vías de acceso**

La principal vía de comunicación de la Ciudad Capital, es una carretera de 148 kilómetros de longitud totalmente asfaltada; 123 kilómetros corresponden a la carretera Centroamericana Ruta CA-1 hasta la cabecera departamental de Jutiapa; y los 25 kilómetros restantes corresponden a la Ruta Nacional No. 2.

Las vías de acceso a las comunidades en su mayoría están asfaltadas y algunas de terracería. Cabe mencionar que las vías de acceso a los centros poblados se encuentran en mal estado.

A continuación se presentan las distancias y tipo de carretera hacia los diferentes centros poblados.

**Cuadro 8**  
**Municipio de Yupiltepeque, Departamento de Jutiapa**  
**Distancia a la Cabecera Municipal, Tipo y Condición del Acceso**  
**Según Centro Poblado**  
**Año: 2011**

Nombre del lugar	Carretera asfaltada	Carretera de terracería	Total de kilómetros	Condición de las vías
Aldea Pueblo Viejo	5.1	2	7.1	Mala
Caserío El Sauce	3.6	0.7	4.3	Mala
Aldea El Sillón	5.5	0	5.5	Buena
Aldea San José Vista Hermosa	3.6	4	7.6	Mala
Aldea Las Brisas	0	1.5	1.5	Buena
Aldea El Llano	1.5	5.5	7	Mala
Pueblo Yupiltepeque	0	0	0	Buena
Aldea El Calvario	2.6	1.2	3.8	Buena
Aldea El Amatillo (por El Calvario)	2.6	10.4	13	Regular
Aldea El Amatillo (por Estanzuela)	11.5	3.8	15.2	Mala
Aldea Estanzuela	10.4	0	10.4	Buena
Caserío El Jocotillo	8.7	0	8.7	Buena
Aldea El Jícara	6.4	0	6.4	Buena
Caserío Los Yanes	0.9	4.55	5.45	Mala
Aldea Las Lajas	0.9	3.13	4.05	Mala
Caserío Quintanilla	0.9	1.4	2.3	Mala
Aldea La Perla	5.7	2.55	8.25	Mala
Caserío La Perlita	5.7	1.3	7	Mala
<b>TOTAL</b>	<b>75.6</b>	<b>42.03</b>	<b>117.55</b>	

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2011.

El cuadro anterior muestra las distancias de cada una de las comunidades hacia la Cabecera Municipal, donde se observa que el centro poblado más lejano es la aldea El Amatillo, a una distancia de 15.2 kilómetros, mientras que la más cercana a la Cabecera es la aldea Las Brisas a una distancia 1.5 kilómetros.

### 1.6.5 Puentes

En el Municipio existen dos clases de puentes, los primeros están fabricados de cemento y metal, uno está ubicado en la Cabecera Municipal y el otro en la aldea Las Lajas. La segunda clase de puentes que existe es el tipo badén, ubicados uno

en el área urbana, cinco en la aldea El Calvario, dos en la aldea El Sillón, uno en la aldea El Jícaro, y uno en la aldea El Llano.

#### **1.6.6 Energía eléctrica comercial e industrial**

El servicio de energía eléctrica comercial en el Municipio, lo provee la empresa Distribuidora de Electricidad de Oriente, S.A. (DEORSA).

#### **1.6.7 Telecomunicaciones**

El Municipio dispone con ocho líneas telefónicas comunitarias ubicadas en la Cabecera Municipal, una en la Municipalidad y siete en casas particulares. Además posee el servicio de telefonía domiciliar y móvil; en el área urbana el servicio domiciliar es prestado por la empresa Telecomunicaciones de Guatemala, S. A. –TELGUA–; adicional a esta línea un alto porcentaje de la población utiliza telefonía móvil celular de la compañía Movistar, Claro y Tigo.

Otro tipo de telecomunicación en el Municipio se da por la oficina la empresa El Correo, la cual presta servicios para la recepción y envío de correspondencia. Se une a esta categoría la empresa de cable denominada Atescable, presta el servicio a la población con cobertura en el área urbana. En algunas áreas rurales la cobertura es por medio de la señal digital.

#### **1.6.8 Transporte**

La línea de transporte Elvira funciona con dos buses de Jerez a la Ciudad Capital, con escala en el municipio de Yupiltepeque y municipio de Jutiapa. También opera la empresa Escobar, cubre la ruta a Zapotitlán a la Cabecera Municipal y viceversa. La empresa Cubanita presta servicio de transporte a través de seis buses con recorrido a Guatemala, Jerez, Zapotitlán y Yupiltepeque vía San Cristóbal, frontera en dos horarios. El costo es de Q. 25.00 del Municipio a la Ciudad Capital.

El transporte de la Cabecera Municipal hacia las aldeas se realiza a través de microbuses independientes. El costo del transporte a las comunidades oscila entre Q. 3.00 y Q. 5.00, de acuerdo a las distancias y condiciones de la vía. Para el desplazamiento en el área urbana se da por medio de mototaxis, a un costo de Q. 3.00 en el día y Q. 5.00 por las noches.

## **1.7. ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA**

Se entiende por organización social las diferentes formas que asumen grupos de personas a fin de mejorar las condiciones de vida de la comunidad. La organización productiva, es aquella que brinda a la población elementos necesarios de apoyo a la producción, para aprovechar al máximo los recursos y contribuir al desarrollo económico de la región.

### **1.7.1 Organizaciones sociales**

Son entidades que se organizan para resolver las necesidades que tienen los habitantes de una comunidad. Se identificaron las siguientes organizaciones:

- **Comunidad Indígena Integración ADL**

La mayor organización con reconocimiento histórico y social es la Comunidad Indígena de San Juan Yupiltepeque, con sus respectivos estatutos y con autorización desde 1944. Tiene plena autonomía para adquirir derechos y obligaciones, la función principal es cuidar los bienes territoriales.

La Secretaría de la ADL, mantiene y fortalece la cultura Xinca, debido a que con el transcurso del tiempo se ha observado la desaparición de dicha etnia.

- **Asociación Municipal de Mujeres Yupanas Activas (AMMYA)**

Se fundó en 1999, está integrada por 15 mujeres que representan los siguientes centros poblados: El Jícaro, Estanzuela, La Perlita, Quintanilla, Las Brisas, El Calvario y El Amatillo.

Es una entidad privada, civil, de carácter social, cultural, no lucrativa, apolítica y no religiosa, actúa como persona jurídica, patrimonio propio y plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones, cuyas actividades son sin discriminación de ninguna naturaleza, con principios eminentemente democrático; regida por las leyes de la República de Guatemala y sus Estatutos. Sus fines son: a) promover y fomentar el desarrollo comunitario integral y auto sostenible a efecto de elevar el nivel de vida de las asociadas y de la comunidad. b) fomentar la asistencia técnica y tecnología para la producción agrícola, pecuaria y artesanal, entre otras.

- **Organización de magisterio**

El magisterio se ha organizado para llevar a cabo una actividad denominada “Festival de la niñez Yupana”, realizada todos los años en el mes de agosto, dicha actividad es reconocida a nivel nacional e internacional.

- **Asociación de fútbol**

Existe la presencia de una Asociación Municipal de fútbol dedicada a fomentar el deporte y organizar campeonatos durante todo el año en el Municipio.

### **1.7.2 Organizaciones productivas**

Las organizaciones existentes se detallan a continuación:

- **Cooperativa Agrícola Integral La Felicidad R. L.**

Es una organización formada por pequeños caficultores, dedicada a mejorar el nivel de vida de los asociados y el de las familias, mediante la unión de esfuerzos, creando fuentes de trabajo y alternativas de desarrollo, así como proveer servicios de calidad en el área de producción y comercialización de café, salud y educación. Está afiliada a INACOP, INGECOP y cuenta con la asesoría agro administrativa por parte de la Asociación Nacional del Café –ANACAFE–. Tiene 38 socios, conformado por 2 mujeres y 36 hombres, la cooperativa presta servicio de: asistencia técnica, créditos, insumos y otros.

- **Cooperativa El Renacimiento 59**

Este nombre se debe a que la organización empezó sus actividades con 59 socios, es una asociación de caficultores, donde con el paso de los años se ha fortalecido y en la actualidad cuenta con 155 socios, los cuales aportan sus cosecha a la asociación donde lo procesan y lo limpian, por último es embolsado y almacenado en una bodega lista para ser exportado a la Ciudad Capital, donde lo comercializan a diferentes partes del mundo.

- **Asociación Indígena de Campesinos San Juan Yupiltepeque**

Se conformó hace 17 años, está integrada por 36 socios de los cuales 15 son mujeres y 21 hombres. Su función principal es velar por el beneficio de la comunidad y en especial brindar apoyo a los pequeños caficultores; actualmente lleva a cabo el proyecto de producción de hongos comestibles.

Han logrado un Acuerdo Municipal consistente en ayuda de dos quintales de fertilizantes para cada socio y proyectos de educación, como la construcción de una escuela a través de donaciones de una ONG proveniente de Rusia. Dentro de sus objetivos a corto y mediano plazo, contemplan hacerse acreedores de una planta para procesar café, por la carencia de ella se ven obligados a vender la cosecha a los camioneros o intermediarios; así como la construcción de un instituto de tres niveles para los básicos y diversificado. En la actualidad trabajan con programas de capacitación con el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA) e INTECAP.

## **1.8 ENTIDADES DE APOYO**

Pueden ser instituciones de gobierno, la municipalidad, organizaciones no gubernamentales, organismos internacionales e incluso algunas entidades privadas, que dan apoyo de una u otra manera a la población. Lo importante de

estudiarlas es identificar el papel que juegan en el desarrollo económico y social del área y medir dicho impacto<sup>11</sup>.

### **1.8.1 Instituciones estatales**

Son entidades de gobierno y municipales con la función de prestar servicios a la población para cubrir las necesidades, estas se detallan a continuación:

- **Policía Nacional Civil –PNC-**

En la Cabecera Municipal funciona la sub estación 21-35 de Policía Nacional Civil instalada en el año 2006; el área de cobertura comprende la ruta 23 del kilómetro 134.5 al kilómetro 152 incluyendo todas las aldeas y caseríos que conforman el Municipio.

Su función principal es proteger la vida y los bienes de la población mediante la prevención, investigación y combate del delito con el fin de contribuir y crear un ambiente de paz y armonía. Posee una patrulla y diecisiete elementos rotativos que funcionan las 24 horas del día.

- **Juzgado de Paz**

Son tribunales menores pertenecientes al organismo judicial, tienen la facultad de juzgar todos los casos que dispongan las leyes nacionales; la dependencia inició sus funciones a partir del 11 de marzo de 1993. La cobertura abarca el área urbana y rural.

- **Delegación del Registro Nacional de las Personas –RENAP-**

Es la entidad encargada de organizar y mantener el registro único de identificación de las personas, inscribir los hechos y actos relativos a su estado civil, capacidad civil y demás datos de identificación desde el nacimiento hasta la muerte.

---

<sup>11</sup> Aguilar Catalán, J. A. Op. Cit. P.51.

- **Centro de Salud**

En la Cabecera Municipal funciona un centro de salud que cubre las aldeas: El Sillón, El Calvario, Las Lajas, Las Brisas, El Llano, Vista Hermosa y Pueblo Viejo, Funciona las 24 horas del día.

Existe un Puesto de Salud ubicado en la aldea el Jícaro y cubre las aldeas: La Perla, Estanzuela y El Amatillo, atienden de lunes a viernes en horario de 8:00 a.m a 4:30 p.m. cubriendo únicamente casos leves, las emergencias son desviadas a Yupiltepeque.

- **Subdelegación Municipal de Registro de Ciudadanos del Tribunal Supremo Electoral -TSE-**

La sub delegación se encuentra ubicada en el área urbana; se encarga de llevar a cabo todas las actividades relacionadas con el empadronamiento de los ciudadanos y verificar en las actas de RENAP si las personas que llegan a dicha sub delegación aparecen inscritas y pertenecen a la comunidad.

- **Coordinación Técnica Administrativa Distrito 22-06-22**

Se encuentra ubicada en el Palacio Municipal de Yupiltepeque, es una subdelegación del Ministerio de Educación que tiene como función llevar el control de todos los niveles educativos del lugar.

- **Coordinación Municipal de Alfabetización -CONALFA-**

Ubicada en el área urbana, es el ente rector responsable de coordinar la ejecución del programa de alfabetización, educación básica a jóvenes y adultos en español y demás idiomas nacionales; tiene a su cargo las actividades técnicas y administrativas del mismo.

### **1.8.2 Instituciones municipales**

A continuación se detallan la función de las mismas:

- **Policía municipal**

En el casco urbano existe la presencia y participación de tres agentes de la policía municipal, los cuales tienen a su cargo el ordenamiento del tráfico vehicular.

### **1.8.3 Organizaciones no gubernamentales**

Son entidades de iniciativa social y fines humanitarios independientes de la administración pública y no tienen afán lucrativo, suelen financiarse a través de la colaboración de los ciudadanos, aportaciones estatales y de la generación propia de ingresos producto de ventas y eventos, entre otros medios.

- **Asociación Municipal de Comunidades Yupanas -AMCY-**

Su función consiste en gestionar proyectos, entre los cuales se puede mencionar que llevó a cabo el funcionamiento de una farmacia comunitaria ubicada en el área urbana, en la actualidad no ejecuta proyectos pero está activa.

### **1.8.4 Organizaciones privadas**

Sociedades en que la mayoría de las acciones u otras formas de participación de capital pertenecen a particulares y son controladas por los mismos, siendo el principal objetivo la obtención de utilidades al competir en el mercado; entre ellas se mencionan las siguientes:

- **Banco de Desarrollo Rural -BANRURAL-**

Es una entidad orientada al desarrollo rural e integral del país con capital privado y multi-sectorial, cuenta con servicio de banca universal, cobertura nacional dirigida al micro, pequeño y mediano empresario, agricultor y artesano.

- **Oficina de El Correo**

En el casco urbano se ubica una oficina de la empresa El Correo, la cual tiene como función principal la aplicación, control y verificación de servicios postales.

### **1.8.5 Instituciones internacionales**

Son organismos de alcance mundial que tienen fines específicos y procuran la estabilidad y transparencia de sus operaciones.

- **Banco Centroamericano de Integración Económica -BCIE-**

Organización internacional fundada el 13 de diciembre de 1960 por las Repúblicas de Guatemala, Honduras, El Salvador, Nicaragua y Costa Rica con el objetivo de promover el desarrollo económico y social de la región de Centroamérica, actualmente tiene sede en Tegucigalpa y una subsele en Guatemala. Se logró la cooperación para el Municipio en el año 2011 que consta de un proyecto para la introducción de drenajes y una planta con instalaciones modernas para el tratamiento de aguas servidas.

## **1.9 REQUERIMIENTOS DE INVERSIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA**

Factor importante en el desarrollo y las necesidades del Municipio y sus comunidades en las cuales se mencionan las necesidades de infraestructura social, vivienda y capacitación de la población, así como planificar la ejecución de proyectos los cuales benefician a la población.

Entre los principales requerimientos en el Municipio se encuentra: la construcción de escuelas e institutos de educación básica y diversificada, instalación de drenajes, centro de salud y pavimentación de las vías de acceso. (Anexo 8)

## **1.10 ANÁLISIS DE RIESGOS**

Es el estudio de relacionar el factor externo “amenaza” y el factor interno “vulnerabilidad” a los que están expuestas las comunidades; consiste en la probabilidad que un evento ocurra o no, de los elementos expuestos, y las consecuencias que éstas puedan producir.

### **1.10.1 Matriz de identificación de riesgos**

Ayudará a mitigar los desastres que puedan ocurrir. Dentro de los principales detectados en el Municipio se encuentran los deslaves y derrumbes derivados de la topografía del lugar.

En la siguiente página se presenta la matriz de riesgos identificados en el Municipio.

**Tabla 2**  
**Municipio de Yupiltepeque, Departamento de Jutiapa**  
**Matriz de Identificación de Riesgos**  
**Año: 2011**

Tipo de riesgo	Riesgo	Centro poblado
Natural	Derrumbes	Área rural
	Inundaciones	Área rural
	Deslizamientos	Área rural
Socionatural	Deforestación	Pueblo Viejo, El Sillon, San Jose Vista Hermosa, El Amatillo, La Perla, La Perlita, El Jicaro, Estanzuela, Las Lajas, Quintanilla, y El Calvario
	Construcción en área de riesgo	Pueblo Viejo, Las Brisas, Los Yanes, El Calvario, y Yupiltepeque
	Plagas	Todos los centros poblados
Antrópicas	Contaminación de ríos	El Llano, Estanzuela, Los Yanes, Las Lajas, La Perla, San Jose Vista Hermosa
	Delincuencia	Pueblo Viejo, Las Brisas, Los Yanes, El Calvario, La Perla, La Perlita, Los Llanos y El Sillon
	Quema de desechos sólidos	Todos los centros poblados
	Contaminación ambiental	Pueblo Viejo, Estanzuela, El Amatillo, El Jicaro, Las Lajas, El Llano, y Yupiltepeque
	Derrame de sustancias tóxicas	Los Yanes y Las Lajas

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2011.

### 1.10.2 Matriz de vulnerabilidades

Muestra las susceptibilidades y deficiencias que tiene la población, esto hace que se encuentren un una situación de riesgo; con esta herramienta se hace fácil priorizar las medidas de mitigación o reforzamiento para la prevención de las mismas.

**Tabla 3**  
**Municipio de Yupiltepeque, Departamento de Jutiapa**  
**Matriz de Identificación de Vulnerabilidades**  
**Año: 2011**

Ambientales-ecológicas	Deforestación	Deslaves y deslizamientos	Pueblo Viejo, El Sillón, San Jose Vista Hermosa, El Amatillo, La Perla, La Perlita, El Jícara, Estanzuela, Las Lajas, Quintanilla, y El Calvario
	Sismos	Pérdidas humanas y materiales	Todos los centros poblados
	Derrumbes	Obstrucción de carreteras, incomunicación y pérdidas económicas	Todos los centros poblados a excepción e la cabecera municipal
Físicas	Zonas propensas a deslaves	Perdidas humanas y materiales	El Llano, Estanzuela, Pueblo Viejo, y Las Lajas
	Viviendas construidas de adobe	Destrucción por sismos	Todos los centros poblados
Económicas	La explotación inadecuada de la tierra para cultivar productos alternos	Poca generación de ingresos	Todos los centros poblados
Sociales	Exposición a enfermedades	Baja productividad y pérdidas humanas	Todos los centros poblados
Educativas	Inexistencia de un programa de educación ambiental	Contaminación y destrucción de recursos naturales	Todos los centros poblados
Políticas	No existen planes y programas de prevención en caso de desastres	Desconocimiento de reacción ante un desastre	Todos los centros poblados

Continúa en la página siguiente...

...Viene de la página anterior

Vulnerabilidad		Efecto	Centro poblado
Institucionales	Inexistencia de instituciones de asistencia local a desastres	Falta de apoyo y orientación ante un desastre	Todos los centros poblados
Tecnológicos	Crecimiento desordenado del casco urbano	Ubicación de viviendas en zonas de riesgo	Cabecera Municipal

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2011.

## 1.11 FLUJO COMERCIAL Y FINANCIERO

Se refiere al intercambio comercial de los bienes y servicios que son importados y exportados, con el fin de satisfacer las necesidades de los pobladores.

### 1.11.1 Flujo comercial

El sistema de distribución comercial está constituido fundamentalmente por pequeñas tiendas, las cuales manejan en promedio un capital de Q 5,000.00 con volúmenes de venta al día que oscilan entre Q100.00 a Q500.00. Los principales cultivos de maíz y frijol son comercializados a través de los acopiadores. Las hortalizas, frutas o verduras que se cosechan, en mínima parte, son exportadas en su mayoría a otros poblados.

- **Principales productos de importación**

Entre los principales productos de importación destacan las herramientas e insumos agrícolas como fertilizantes, herbicidas, fungicidas y abonos, también se importan las bebidas gaseosas, néctares y cervezas, que provienen de la Cabecera Departamental y variedades de frituras de la República de El Salvador. En la rama de la construcción en el Municipio existe variedad en la venta de materiales los cuales son importados de la ciudad capital y Cabecera Departamental.

**Gráfica 2**  
**Municipio de Yupiltepeque, departamento de Jutiapa**  
**Flujo de Importación**  
**Año: 2011**



Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2011.

- **Principales productos de exportación**

La producción principal es generada por dos actividades: agrícola y pecuaria. Los productos agrícolas más importantes están orientados hacia el cultivo de maíz, frijol y el café.

**Gráfica 3**  
**Municipio de Yupiltepeque, Departamento de Jutiapa**  
**Flujo de Exportación**  
**Año: 2011**



Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2011.

Los mercados mayoristas son a la ciudad Capital, Región Oriental y El Salvador a los que se dirige la producción de ganado, café, maíz, frijol y mano de obra.

### **1.11.2 Flujo financiero**

Conjunto de transacciones monetarias y no monetarias que se realizan en la economía del Municipio a través de La cooperativa de pequeños productores de café La Felicidad y la Cooperativa El Renacimiento 59 R.L.

También está conformado por los ingresos obtenidos del trabajo asalariado y por los ingresos adicionales que reciben los pobladores, integrados por negocios propios y remesas familiares enviadas por personas residentes en el extranjero. La Asociación de mujeres "CRYSOL" brinda créditos a una tasa de interés del 3% mensual.

Se trabaja con grupos de mujeres que otorgan un capital semilla que varía de comunidad en comunidad entre Q. 800.00 a Q. 2,000.00 y deben devolverse completos al término de ocho a doce meses según lo estipulado en un contrato.

Este fortalecimiento hacia la productividad de las mujeres se trabaja en las aldeas El Amatillo, Las Brisas, La Perla, El Jícara y El Calvario. Durante el tiempo del préstamo se da mensualmente un porcentaje de ahorro y un porcentaje de intereses. La finalidad de estos préstamos es de darles a las mujeres algún medio de subsistencia, a través de la crianza de pollos, cerdos y siembra de hortalizas, entre otros.

## **CAPÍTULO II**

### **ESTRUCTURA AGRARIA Y PRODUCCIÓN**

En el presente capítulo se describen las características de la estructura agraria, así como las distintas actividades productivas como agrícola, pecuaria, y artesanal.

#### **2.1 ESTRUCTURA AGRARIA**

La estructura agraria está conformada por las formas de tenencia, el régimen de uso y concentración de la tierra; la propiedad de la tierra se encuentra clasificada por el tamaño de fincas. La tierra empezó a considerarse como propiedad privada después de la edad media, la cual se convirtió en un bien que podía comprarse y venderse. Bajo este concepto están considerados todos los recursos naturales que son utilizados en el proceso productivo.

##### **2.1.1 Tenencia de la tierra**

Según datos del Censo Agropecuario 2003 del Instituto Nacional de Estadística – INE–, existen diferentes formas de tenencia de la tierra, dentro de las que se pueden mencionar: propia, arrendada en usufructo, colonato y otras.

Según el estudio realizado, la tenencia de la tierra se caracteriza por el predominio de la propiedad comunal, siendo la Comunidad Indígena poseedora del 98% y el 2% restante es propiedad privada. Los poseedores y arrendatarios no pueden negociar sus posesiones, sólo con la facultad expresa y escrita de la Comunidad Indígena

Existen tres categorías de poseedores de tierra: la primera, colectivo-propietario integrada por un conglomerado de condueños que conforman la Comunidad Indígena y que colectivamente son propietarios de la tierra. La segunda: condueños-poseedores, son aquellas personas que poseen los terrenos pagando

por ello la cuota respectiva, considerados como condueños; y la tercera categoría se refiere a las personas extrañas al lugar que compran el derecho de posesión y usufructúan las tierras, llamados también arrendatarios. A continuación se aprecia la situación de la tenencia de la tierra en el Municipio.

**Cuadro 9**  
**Municipio de Yupiltepeque, Departamento de Jutiapa**  
**Tenencia de la Tierra**  
**Años: 1979, 2003 y 2011**

<b>Forma de Tenencia</b>	<b>No. de Fincas</b>	<b>%</b>	<b>Superficie en Mzs.</b>	<b>%</b>
<b>Censo 1979</b>				
Propia	1,921	80.82	4,487.40	89.17
Arrendada	456	19.18	545.01	10.83
Colonato	-	-	-	-
Usufructo	-	-	-	-
Ocupada	-	-	-	-
Mediania	-	-	-	-
Otras formas	-	-	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>2,377</b>	<b>100</b>	<b>5,032.41</b>	<b>100</b>
<b>Censo 2003</b>				
Propia	1,344	70.29	5,856.77	88.08
Arrendada	527	27.56	709.57	10.67
Colonato	11	0.58	30.81	0.46
Usufructo	22	1.15	39.42	0.59
Ocupada	1	0.05	0.50	0.01
Mediania	-	-	-	-
Otras formas	7	0.37	12.44	0.19
<b>TOTAL</b>	<b>1,912</b>	<b>100</b>	<b>6,649.51</b>	<b>100</b>
<b>Encuesta 2011</b>				
Propia	920	79.31	603.22	65.50
Arrendada	198	17.07	262.21	28.47
Colonato	-	-	-	-
Usufructo	3	0.26	2.00	0.22
Ocupada	-	-	-	-
Mediania	39	3.36	53.46	5.81
Otras formas	-	-	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>1,160</b>	<b>100</b>	<b>920.89</b>	<b>100</b>

Fuente: elaboración propia con base en datos del III Censo Nacional Agropecuario 1979 y IV Censo Nacional Agropecuario 2003 del Instituto Nacional de Estadística –INE- e investigación de campo EPS, segundo semestre 2011.

En el año 1979, la tierra en propiedad constituía el 80.82% de la tenencia, el 89.17% (4,487.40) de la superficie de manzanas estaba en poder de 1,921 personas, mientras que un 10% no tenía acceso a tierra, por lo que para cultivar debían arrendar.

Para el año 2003, se logra identificar que el acceso a tierras disminuyó en un 10%, concentrándose la tenencia en menos personas (1,344) equivalente a un 88.08% de 5,856.77 de superficie en manzanas, lo que da lugar así, a que las personas acudieran al servicio de arrendamiento, aumentando este a un 27.56%

Para el año 2011 se encuentran condiciones de tenencia como Medianía, consistente en que el poseedor de la tierra le otorga el derecho de trabajarla a otra persona a cambio de que al finalizar la cosecha, ésta sea compartida. Cabe mencionar que el gasto por insumos es un desembolso que ambas partes deben realizar. Los originarios del Municipio le dan el nombre a esta forma de tenencia de “en compañía”, esta forma representó un 3.36% del total de la muestra equivalentes a 53.46 superficie de manzana.

En el año 2011 se logra identificar que la tenencia llega a alcanzar un 79.31% de posesión, para un total de 603.22 de superficie de manzana, el 17.07% de posesión es de forma arrendada.

### **2.1.2 Uso actual y potencial de la tierra**

El mayor uso que se le da a la tierra en el Municipio es el cultivo de productos agrícolas temporales o anuales como el maíz, frijol, tomate, pepino, chile jalapeño y chile pimiento, siendo el maíz el producto principal de cultivo. Además de los cultivos temporales también se producen los permanentes, como el café considerado de mayor representación.

La distribución de la tierra por uso se presenta a continuación.

**Cuadro 10**  
**Municipio de Yupiltepeque, Departamento de Jutiapa**  
**Uso de la Tierra**  
**Años: 1979, 2003 y 2011**

<b>Forma de Tenencia</b>	<b>No. de Fincas</b>	<b>%</b>	<b>Superficie en Mzs.</b>	<b>%</b>
<b>Censo 1979</b>				
Cultivos temporales o anuales	1,409	54	3,041	59
Permanentes y semipermanentes	144	5	140	3
Pastos	316	12	1,583	31
Bosques y montes	106	4	265	5
Otras tierras	654	25	93	2
<b>TOTALES</b>	<b>2,629</b>	<b>100</b>	<b>5,121</b>	<b>100</b>
<b>Censo 2003</b>				
Cultivos temporales o anuales	2,396	60	4,854	60
Permanentes y semipermanentes	610	15	748	9
Pastos	260	7	2,036	25
Bosques y montes	34	1	131	2
Otras tierras	674	17	289	4
<b>TOTALES</b>	<b>3,974</b>	<b>100</b>	<b>8,058</b>	<b>100</b>
<b>Censo 2011</b>				
Cultivos temporales o anuales	887	90	1,197	84
Permanentes y semipermanentes	53	5	86	6
Pastos	16	2	79	6
Bosques y montes	14	1	16	1
Otras tierras	18	2	48	3
<b>TOTALES</b>	<b>988</b>	<b>100</b>	<b>1,426</b>	<b>100</b>

Fuente: elaboración propia con base en datos del III Censo Nacional Agropecuario 1979 y IV Censo Nacional Agropecuario 2003 del Instituto Nacional de Estadística –INE- e investigación de campo EPS, segundo semestre 2011.

Se observa que en los periodos analizados, la mayor extensión de tierra está compuesta por cultivos anuales o temporales, debido a que las personas que usan los suelos para esta clase de cultivo, recuperan más rápido su inversión; por otra parte el maíz se ha convertido en el principal producto como consecuencia de la

demanda en el hogar; a raíz del incremento de población que ha tenido el Municipio, este representa un 84% del total de superficie en manzanas cultivadas.

Para el año 2011 la ocupación de tierra en pasto ha disminuido un 19% con respecto al año 2002, representado por el 6% de la tierra utilizada, esto se debe a la poca actividad de ganado bovino que existe en el Municipio.

El 3% que representa otras formas de uso de la tierra, pertenece a las que no son utilizadas por los poseedores de estas, por falta de recursos para trabajarlas.

### **2.1.3 Concentración de la tierra**

Se entiende como la relación entre la extensión de las propiedades y el número de propietarios. En Guatemala, existen dos fenómenos que caracterizan a la estructura agraria: la posesión de grandes extensiones de tierra en pocas manos y por el contrario pequeñas extensiones de tierra distribuidas en la mayoría de pobladores, fenómenos conocidos como latifundio y minifundio.

Para el análisis de la concentración de la tierra en el Municipio, se presenta el siguiente cuadro comparativo con información contenida en el III y IV Censo Agropecuario Nacional, elaborado por el INE, de los años 1979 y 2003, confrontados con los resultados de la encuesta del año 2011.

**Cuadro 11**  
**Municipio de Yupiltepeque, Departamento de Jutiapa**  
**Concentración de la Tierra**  
**Años: 1979, 2003 y 2011**

Tamaño de la finca	Fincas		Superficie (Mzs.)		Acumulación porcentual		Producto	
	Cantidad	%	Cantidad	%	Fincas Xi	Superficie Yi	Xi (Yi+1)	Yi (Xi+1)
<b>Censo 1979</b>								
Microfincas	196	17.41	95.19	2.26	17.41	2.26	-	-
Subfamiliares	828	73.53	2,182.53	51.70	90.94	53.96	939.44	205.52
Familiares	100	8.88	1,773.49	42.01	99.82	95.97	8,727.51	5,386.29
Multifamiliar	2	0.18	170.00	4.03	100.00	100.00	9,982.00	9,597.00
<b>TOTAL</b>	<b>1,126</b>	<b>100.00</b>	<b>4,221.21</b>	<b>100.00</b>			<b>19,648.95</b>	<b>15,188.81</b>
<b>Censo 2003</b>								
Microfincas	436	22.80	215.64	3.24	22.80	3.24	-	-
Subfamiliares	1,369	71.60	3,272.71	49.22	94.40	52.46	1,196.09	305.86
Familiares	97	5.07	2,026.26	30.47	99.47	82.93	7,828.59	5,218.20
Multifamiliar	10	0.53	1,135.00	17.07	100.00	100.00	9,947.00	8,293.00
<b>TOTAL</b>	<b>1,912</b>	<b>100.00</b>	<b>6,649.61</b>	<b>100.00</b>			<b>18,971.68</b>	<b>13,817.06</b>
<b>Encuesta 2011</b>								
Microfincas	126	26.53	61.54	6.22	26.53	6.22	0	0
Subfamiliares	338	71.16	665.85	67.19	97.68	73.41	1,947.56	607.57
Familiares	10	2.11	193.50	19.53	99.79	92.94	9,078.38	7,325.58
Multifamiliar	1	0.21	70.00	7.06	100.00	100.00	9,979.00	9,294.00
<b>TOTAL</b>	<b>475</b>	<b>100.00</b>	<b>990.89</b>	<b>100.00</b>			<b>21,004.94</b>	<b>17,227.15</b>

Fuente: elaboración propia, con base en datos del III Censo Nacional Agropecuario de 1979 y IV Censo Nacional Agropecuario 2003 del Instituto Nacional de Estadística, - INE - e Investigación de campo EPS, segundo semestre 2011.

Se observa que la mayor concentración de tierra en los años objeto de estudio se constituye por las fincas subfamiliares; sin embargo, este estrato refleja una disminución en la extensión, dado que en el año 1979 tenían un 74%, en el 2003 un 72% y en el 2011 presentan un 71%.

El estrato de microfincas muestra un aumento; para el año 2003 aumentó un 6% en relación a 1979; y para el año 2011 registra un incremento de un 4% con respecto al año 2003; el promedio de tierra por familia para esta división sigue con

un aproximado de media manzana por familia; la tierra es utilizada para vivienda y cultivos como maíz y frijol por ser considerados de consumo familiar.

#### 2.1.4 Coeficiente de Ginni

Es un valor que mide con mayor precisión el grado de concentración de la tierra, para lo cual se utilizan los datos descritos a continuación:

$$GC = \frac{\text{Sum. } Xi (Yi + 1) - \text{Sum } Yi (Xi + 1)}{100}$$

$$\text{Censo 1979} \quad GC = \frac{(19,648.95 - 15,188.81)}{100} = 0.446 \text{ Concentración Media}$$

$$\text{Censo 2003} \quad GC = \frac{(18,971.68 - 13,817.06)}{100} = 0.515 \text{ Concentración Media}$$

$$\text{Encuesta 2011} \quad GC = \frac{(21,005.94 - 17,227.15)}{100} = 0.378 \text{ Concentración Baja}$$

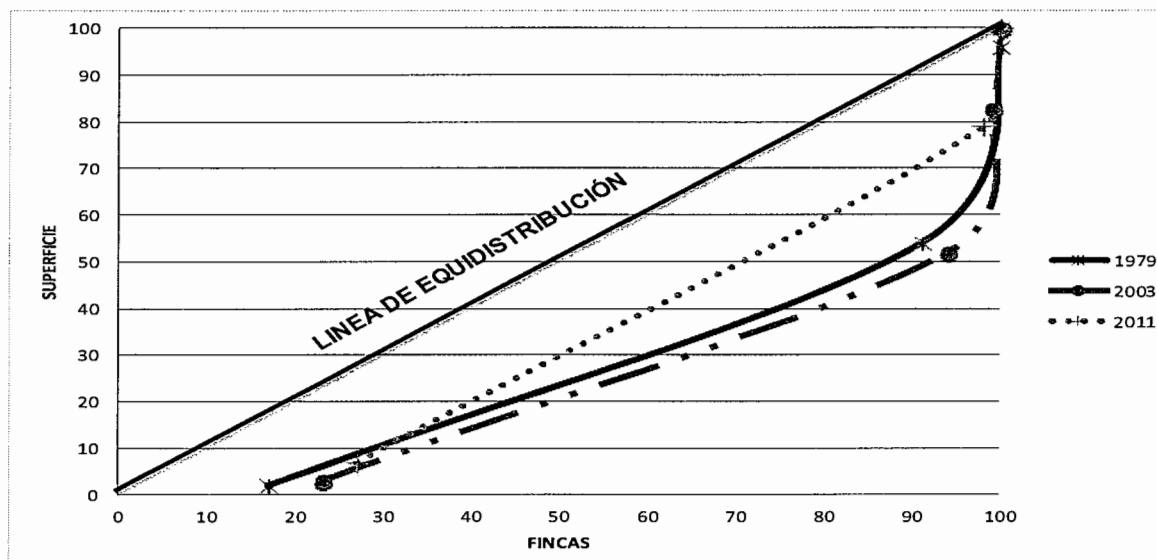
Este indicador expresa que cuanto más aproxime el índice a la unidad, mayor será la concentración de la riqueza o de la tierra; cuanto más próximo al valor 0, más equitativa es la distribución de los recursos.

#### 2.1.5 Curva de Lorenz

Es una representación gráfica utilizada para plasmar la distribución relativa de una variable en un dominio determinado. A través de la curva de Lorenz se mide la desigualdad relativa de la concentración de la tierra.

A continuación se muestra el comportamiento de la concentración de la tierra del Municipio.

**Gráfica 4**  
**Municipio de Yupiltepeque, Departamento de Jutiapa**  
**Curva de Lorenz**  
**Años: 1979, 2003 y 2011**



Fuente: elaboración propia con base en datos del III Censo Nacional Agropecuario de 1979 y IV Censo Nacional Agropecuario de 2003 del Instituto Nacional de Estadísticas -INE- e investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

De acuerdo a los porcentajes la mayor concentración de tierra en los años objeto de estudio está en las fincas subfamiliares. La curva de Lorenz muestra que para 1979 el grado de concentración de la tierra era media, porque el 74% de las fincas constituían el 52% de la superficie; el año 2003 mantiene la misma tendencia, con medio grado de concentración, el 71% de fincas constituían el 49% de superficie. Para el año 2011 la curva se encuentra más cercana a la línea de equidistribución, con menos concentración de tierra, al alrededor del 71% de fincas constituyen el 72% de la superficie.

## 2.2 ACTIVIDADES PRODUCTIVAS

Son aquellas actividades que se realizan para producir, explotar o transformar un recurso natural, humano, financiero dentro de un área geográfica y que intervienen en el desarrollo de la población.

Las actividades económicas productivas del Municipio en su orden de importancia son las siguientes: agrícolas, pecuarias, artesanales, comercio y servicios. Es importante señalar que en el Municipio no existen actividades industriales, agroindustriales y turísticas.

**Cuadro 12**  
**Municipio de Yupiltepeque, Departamento de Jutiapa**  
**Detalle de Actividades Productivas**  
**Año: 2011**

Actividades	Volumen de producción unidades	Valor de producción		Generación de empleo			
		Q.	%	Jornales	%	Empleos	%
Agrícolas	73,419	9,770,220	74.81	12,769	91%		
Pecuarias	3,411	1,528,280	11.70	1,282	9%		
Artesanales	2,498,895	1,761,381	13.49			46	11%
Comercio y servicios	-	-				357	89%
<b>Total</b>	<b>2,575,725</b>	<b>13,059,881</b>	<b>100.00</b>	<b>14,051</b>	<b>100%</b>	<b>403</b>	<b>100%</b>

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2011.

Se determinó que la actividad productiva que genera mayores ingresos y empleo es la agrícola, representada por el 74.11% sobre el total de valor de la producción y el 88.34% de empleo en la población económicamente activa (PEA), seguida por la actividad artesanal y pecuaria.

En el Municipio las actividades artesanales son escasas, generando menores ingresos que las demás actividades, esto se debe a que los productos artesanales conllevan más trabajo y su valor al final del proceso es más alto. Por tal razón su desarrollo de comercialización es más lento.

### 2.2.1 Agrícola

El recurso necesario para la explotación agrícola es la tierra, es por ello que la agricultura es la actividad principal dentro de la población, porque genera un alto

grado de producción y mayor ocupación de mano de obra. A continuación se muestra la participación agrícola según su importancia

**Cuadro 13**  
**Municipio de Yupiltepeque, Departamento de Jutiapa**  
**Producción Agrícola**  
**Generación de Empleo y Valor de la Producción**  
**Año: 2011**

Actividades	Generación de empleo	%	Valor de la producción Q.	%
Maíz	5,336	41.79	4,300,000	44.01
Frijol	2,240	17.54	1,295,000	13.25
Maicillo	64	0.50	19,500	0.20
Ayote	1	0.01	300	0.00
Café cereza	4,481	35.09	1,939,500	19.85
Banano	6	0.05	390	0.00
Tomate	192	1.50	1,520,400	15.56
Pepino	174	1.36	133,560	1.37
Loroco	33	0.26	1,320	0.01
Chile jalapeño	140	1.10	351,000	3.59
Chile pimiento	50	0.39	135,000	1.38
Caña de azúcar	44	0.34	11,250	0.12
Almacigos	8	0.07	63,000	0.64
<b>Totales</b>	<b>12,769</b>	<b>100.00</b>	<b>9,770,220</b>	<b>100.00</b>

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2011.

### 2.2.2 Pecuaria

La producción pecuaria ocupa el segundo lugar en las actividades productivas del Municipio, aunque disminuye su capacidad de producción cada año; sin embargo, la mayor comercialización de esta actividad se refleja en las fincas familiares, tal como lo detalla el siguiente cuadro.

**Cuadro 14**  
**Municipio de Yupiltepeque, Departamento de Jutiapa**  
**Producción Pecuaria**  
**Generación de Empleo y Valor de la Producción**  
**Año: 2011**

<b>Actividades</b>	<b>Generación de empleo</b>	<b>%</b>	<b>Valor de la producción Q.</b>	<b>%</b>
Ganado bovino	244	19.03	1,200,500	78.55
Ganado equino	94	7.33	88,500	5.79
Ganado porcino	104	8.11	64,200	4.20
Aviar	840	65.53	175,080	11.46
<b>Totales</b>	<b>1,282</b>	<b>100.00</b>	<b>1,528,280</b>	<b>100.00</b>

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2011.

### 2.2.3 Artesanal

Según investigación de campo, se comprobó que la actividad artesanal está integrada por panadería, herrería, productos lácteos, carpintería, sastrería, talabartería, bordados de tela, hojalatería, lajarcia y derivados de la caña.

A continuación se presentan las actividades artesanales que tienen una mayor incidencia en la economía del Municipio.

**Cuadro 15**  
**Municipio de Yupiltepeque, Departamento de Jutiapa**  
**Producción Artesanal**  
**Generación de Empleo y Valor de la Producción**  
**Año: 2011**

<b>Actividades</b>	<b>Generación de empleo</b>	<b>%</b>	<b>Valor de la producción</b>	<b>%</b>
Panadería	12	32.43	1,241,500	70.48
Herrería	2	5.41	96,000	5.45
Productos lácteos	4	10.81	135,480	7.69
Carpintería	3	8.11	157,680	8.95
Sastrería	4	10.81	33,876	1.92
Talabartería	2	5.41	27,600	1.57
Bordados en tela	3	8.11	19,200	1.09
Manualidades	3	8.11	9,550	0.54
Hojalatería	2	5.41	32,755	1.86
La jarcia	2	5.41	7,740	0.44
<b>Totales</b>	<b>37</b>	<b>100.00</b>	<b>1,761,381</b>	<b>100.00</b>

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2011.

## 2.2.4 Comercio y servicio

La actividad productiva de comercio y servicios, presenta una importante fuente generadora de ingresos, máxima para las amas de casa del Municipio; los comercios y servicios figuran un 2.47% en relación a generación de empleo.

**Cuadro 16**  
**Municipio de Yupiltepeque, Departamento de Jutiapa**  
**Comercio y Servicio**  
**Generación de Empleo**  
**Año: 2011**

Descripción	Cantidad	%	Generación de empleo	
			Cantidad	%
Comercios	192	65.31	230	64.43
Servicios	102	34.69	127	35.57
<b>Total</b>	<b>294</b>	<b>100.00</b>	<b>357</b>	<b>100.00</b>

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2011.

La actividad de comercio y servicios genera 357 empleos, de los cuales el comercio prevalece con el 64.43% de la PEA al constituirse por tener el 65.31% de establecimientos en el Municipio.

Cabe mencionar que no se pudo establecer los ingresos exactos de cada negocio, porque la tendencia muestra que los dueños y sus familiares son quienes atienden los comercios y servicios y no tienen establecido un sueldo para ellos.

## **CAPÍTULO III**

### **ESTRUCTURA DEL FINANCIAMIENTO**

En el presente capítulo se desarrollan temas de financiamiento como: aspectos generales, tipos, las principales fuentes y el marco legal aplicable para la República de Guatemala.

#### **3.1 ASPECTOS GENERALES DEL FINANCIAMIENTO**

Se tendrá a bien presentar las distintas clases y cuáles son los procedimientos básicos que son necesarios para la obtención de un crédito en las instituciones que su función es otorgar financiamiento.

##### **3.1.1 Financiamiento**

Es el mecanismo que tiene por finalidad obtener recursos monetarios a través de instituciones financieras, personas individuales o ya sea un autofinanciamiento, que van dirigidos a proporcionar la oportunidad de invertir en un proyecto o en la necesidad de adquirir un bien o servicio.

##### **3.1.2 Crédito**

“Es un contrato por medio del cual el acreditante (BANCO) se obliga a proporcionar una suma de dinero a disposición del acreditado (EMPRESA), o bien, a contraer obligaciones por cuenta de éste, quien deberá restituir las sumas de que disponga o a proveer las cantidades pagaderas por su cuenta, y pagar los gastos, comisiones e intereses que resulten a su cargo.”<sup>12</sup>

##### **3.1.2.1 Agrícola**

“Se refiere a los diferentes medios financieros que un inversionista obtiene para

---

<sup>12</sup> Congreso de la República de Guatemala. *Código de Comercio*, Artículo 718, Decreto Número 2-70. Editorial Librería Jurídica. Página 154.

poder realizar una actividad productiva.”<sup>13</sup>

### **3.1.2.2 Pecuario**

Es otorgado por instituciones financieras con el propósito de invertir en la compra de animales y manutención y/o procreación de todo tipo de ganado.

### **3.1.2.3 Avícola**

Es otorgado con el propósito que sea invertido en la explotación de aves de corral, para su crianza, producción de carne y productos derivados.

### **3.1.2.4 Otros**

Pueden existir créditos para realizar transacciones comerciales. Existen también créditos personales, los cuales se entregan a personas individuales con el fin de que esta pueda obtener bienes o servicios de acuerdo a sus necesidades.

### **3.1.3 Objetivos del crédito**

A continuación se describen los objetivos más importantes:

- Determinar las necesidades a cubrir del proyecto, las cuales incluyen el análisis de las fuentes de recursos económicos que pueden considerarse para obtener los fondos.
- Dar a la empresa una liquidez adecuada
- Buscar la productividad de los fondos y de las inversiones utilizándolos con eficiencia y rendimiento.
- Alcanzar a un máximo grado de rentabilidad del capital aportado, sobre la base de una adecuada productividad y margen de ganancia que permitan beneficios satisfactorios

---

<sup>13</sup> DE LEON LÓPEZ, WILLIAM ANSELMO. *Financiamiento de actividades productivas. Documento de Apoyo*, seminario específico de auditoría, EPS 2-2011. Facultad de Ciencias Económicas, USAC, 34 p.

- Cubrir las necesidades financieras del productor, comerciante y al consumidor.

#### **3.1.4 Importancia del crédito**

Es un mecanismo que las personas y las empresas pueden tener acceso a recursos que, de otra forma, serían difíciles de obtener. Las empresas pueden realizar proyectos e inversiones que les permitan mejorar su producción, infraestructura, tecnología o recibir el conocimiento para mejorar sus técnicas de producción o de servicio y su uso racional y oportuno incidirá en obtener éxito en cualquier inversión.

#### **3.1.5 Clasificación del crédito**

Los créditos pueden clasificarse de distintas formas, las cuales se presentan a continuación:

##### **3.1.5.1 Por su destino**

El uso que se le puede dar es:

- **Comercial**

Es el destinado para la compra y venta de artículos y facilita las actividades de importaciones y exportaciones.

- **Producción**

Son los recursos destinados a la actividad agrícola, agropecuaria, artesanal e industrial.

- **Servicios**

Son los recursos destinados para las actividades de almacenamiento, transporte, saneamiento, distribución y compra de servicios.

- **Consumo**

Son créditos particulares, los cuales van dirigidos a cubrir las necesidades de los hogares.

- **Otros**

Se pueden mencionar créditos para la compra de vehículos, compra y construcción de vivienda.

### **3.1.5.2 Por su finalidad**

Estos se clasifican de acuerdo al tipo de inversión que se realiza:

- **Inversión en capital de trabajo**

Son los créditos utilizados para cubrir los costos y gastos que incurre en la puesta en marcha de un proyecto o empresa.

- **Inversión fija**

El destino de estos fondos sirve para invertir en el conjunto de recursos que forma parte del patrimonio del proyecto; son utilizados para adquirir activos fijos e intangibles.

### **3.1.5.3 Por su garantía**

El artículo 51 de la Ley de Bancos y Grupos Financieros, Decreto número 11-2002, indica que los créditos que estas instituciones concedan deberán estar respaldados por una garantía, ésta puede ser fiduciaria, prendaria, hipotecaria o una combinación de las anteriores.

- **Fiduciarios**

Es un crédito que no tiene un fin específico, es de libre disponibilidad. No existen restricciones siempre y cuando se cumpla con políticas y requisitos. Son

financiamientos que otorga el banco y en donde el cliente deja como garantía “personas” que les sirven de fiador.

- **Prendarios**

Son los que se obtienen a través de la garantía de prenda, bienes o mercaderías, maquinaria, ganado, entre otros.

Este tipo de créditos son otorgados por las instituciones financieras hasta por un total del 70% del valor comercial de las prendas de fácil realización, que deberán de ser depositados en Almacenes Generales de Depósitos.

- **Hipotecarios**

Es un crédito que permite adquirir montos mayores a los establecidos en los Créditos Fiduciarios tradicionales y que necesitan de un plazo más amplio para la cancelación del mismo. La garantía para este tipo de crédito es un bien Inmueble.

- **Mixtos**

Son los préstamos en que existe una combinación de garantías que se otorgan como respaldo de la deuda adquirida.

#### **3.1.5.4 Por su plazo**

En un crédito a plazos el suscriptor del mismo percibe una determinada cantidad que tiene que devolver al dador en un plazo de tiempo fijo que se acuerda entre ambos (duración del crédito).

- **Corto plazo**

Son aquellos que su tiempo de vencimiento se establece a menos de una año, generalmente son cantidades de dinero pequeñas.

- **Mediano plazo**

Es concedido para un tiempo de uno a cinco años, va dirigido para cubrir necesidades financieras relevantes.

- **Largo plazo**

Son los préstamos de dinero que se conceden con un tiempo de vencimiento mayor a cinco años, generalmente son hipotecarios.

### **3.1.6 Procedimientos básicos para obtener créditos**

Para la obtención de créditos se debe cumplir con una serie de requisitos, los cuales varían dependiendo las políticas de cada institución que lo otorgue.

#### **3.1.6.1 Requisitos a cumplir**

Son los que exigen las instituciones bancarias para otorgar un préstamo, estos dependen en gran parte de la garantía.

- **En el sistema bancario**

Los requisitos que se deben cumplir en el sistema bancario son los siguientes:

Los requisitos que el sistema bancario requiere a efecto de tramitar un préstamo varían de acuerdo a las políticas de cada banco y al tipo de préstamo a solicitar, dentro de ellos se describen los siguientes:

Para micro y pequeña empresa

- Solicitud de crédito.
- Edad comprendida de 18 a 65 años.
- Que el negocio tenga un año de estar funcionando
- Fotocopia de cédula de vecindad completa.
- Fotocopia de último recibo de luz, agua y/o teléfono.
- Fotocopia del carne tributario NIT.

- Demostrar buenas referencias familiares, crediticias y bancarias
- Estados financieros.

#### Para préstamo fiduciario

- Constancia de ingresos o de trabajo.
- Mínimo de un año de laborar en la empresa.
- Fotocopia de cédula de vecindad completa.
- Fotocopia de último recibo de luz, agua y/o teléfono.
- Fotocopia del carne tributario NIT.
- Estados financieros.

#### Para préstamo con garantía prendaria

- Certificación contable.
- Declaración jurada.

#### Para préstamo con garantía hipotecaria

- Certificación del registro de la propiedad
- Avalúo de la propiedad.

#### • **Otras instituciones**

En otras instituciones que no sean bancos o financieras, los requisitos son diferentes pero las tasas de interés son más altas y la mayoría de instituciones cargan al prestamista una tasa flat; o sea que en estas instituciones el costo para el usuario de crédito es tan elevado que no les permite obtener una rentabilidad razonable. Los principales requisitos prácticamente son los mismos, con la diferencia de que el trámite es mucho más rápido, en general se consideran los requisitos siguientes:

Como persona individual:

- Estados patrimoniales.

- Fotocopia de cédula (deudor y codeudor).
- Constancias de ingresos.
- Certificaciones contables.
- Si es hipotecario, presentar certificación del Registro de la Propiedad.
- Fotocopia de escritura de inmueble.
- Pago de avalúos.
- Recibo de pago del impuesto único.
- Estados de cuenta bancarios.
- Proyecto de inversión.
- Flujos de efectivo.

Como persona jurídica:

- Solicitud de crédito.
- Estados financieros
- Fotocopia de la escritura de constitución.
- Fotocopia del nombramiento de Representante Legal.
- Fotocopia de cédula de vecindad del Representante Legal.
- Si es hipotecario, presentar certificación del Registro de la Propiedad de los inmuebles que garantizan el préstamo.
- Fotocopia del recibo del último pago del impuesto único sobre inmuebles.
- Fotocopia de Patente de Comercio de Empresa y Sociedad.
- Estados de cuenta bancarios.
- Proyecto de inversión.
- Flujos de efectivo.

### **3.1.7 Condiciones de crédito**

Estas condiciones pueden variar en todas las institución, depende de las normas Internas o reglamentos que cada una maneja, dentro de estas están:

### **3.1.7.1 Plazos**

Los plazos que ofrecen al otorgar un crédito son a Corto plazo el cual tiene un vencimiento no mayor a un año, Mediano plazo con vencimiento de uno a cinco años y el de largo plazo el cual supera cinco años de vencimiento.

### **3.1.7.2 Tasa de interés**

Es la medida de cobro o pago que se hace por utilizar o aprovechar determinada suma de dinero.

### **3.1.7.3 Garantías**

Las garantías constituyen una defensa cuando se incumple con los compromisos de pago por parte del deudor, puede ser fiduciaria, prendaria, hipotecaria o mixta.

### **3.1.7.4 Otros**

Dentro de las condiciones que tienen los contratos de crédito, también se pueden mencionar: amortizaciones al capital, variaciones en las tasas de interés, seguro, gastos de escrituración y otros gastos administrativos.

## **3.2 FUENTES DE FINANCIAMIENTO**

Serán todas las entidades públicas o privadas, personas individuales o jurídicas que otorguen recursos financieros para la inversión de un proyecto o para la adquisición de bienes y servicios.

### **3.2.1 Recursos propios**

Estarán integrados de la siguiente forma:

#### **3.2.1.1 Capital de los productores**

Está conformado por todos los bienes y recursos económicos que dispone el productor para invertir (mobiliario, maquinaria, terrenos, dinero) que serán destinados para la producción.

### **3.2.1.2 Semillas de cosechas anteriores**

Serán las semillas que se consideran útiles de la cosecha y que son ocupadas para la próxima producción.

### **3.2.1.3 Mano de obra familiar**

Es el recurso humano utilizado para la elaboración de un producto artesanal o para la producción agrícola, el cual está conformado por el núcleo familiar.

### **3.2.1.4 Aporte de ahorro de cosechas anteriores**

Serán los recursos monetarios que fueron parte de las ganancias de las producciones anteriores los cuales serán utilizados para las próximas producciones.

## **3.2.2 Recursos ajenos**

Son los recursos financieros provenientes de instituciones financieras, proveedores o prestamistas, se pueden mencionar los siguientes:

### **3.2.2.1 Bancarios**

Serán los préstamos o créditos otorgados por las instituciones financieras legalmente autorizadas por la Superintendencia de Bancos, los cuales cumplirán con algún tipo de garantía.

### **3.2.2.2 Líneas de crédito**

Se trata en esencia de una cuenta bancaria de la que el cliente puede hacer uso hasta cierto límite. El cliente paga interés únicamente por el dinero que retira de ella, será otorgada por un banco o una institución financiera similar.

### **3.2.2.3 Otras modalidades**

Son otros medios para la adquisición de financiamiento externo como la emisión de bonos, anticipo a clientes, préstamos de accionistas, ampliación de capital y la venta de activos.

#### **3.2.2.4 Extrabancarios**

Son las instituciones que están fuera del Sistema Bancario Nacional, dentro de estas se encuentran: las organizaciones no gubernamentales (ONGS), cooperativas, emisoras de tarjetas de crédito y personas particulares que se convierten en prestamistas.

### **3.3 MARCO LEGAL APILICABLE**

Será el conjunto de leyes y normas que regularizan la actividad financiera en el país, las cuales se describen a continuación:

#### **3.3.1 Ley de Bancos y Grupos Financieros**

Decreto 19-2002 del Congreso de la República, en el artículo tres establece lo que es la intermediación financiera bancaria. El artículo 41 inciso b.1 se refiere a las operaciones de otorgamiento de créditos; el artículo 42 establece la condición de las tasas de interés, comisiones y recargos; el artículo 50 trata sobre la concesión de financiamiento, para lo cual el banco debe asegurar la capacidad de pago de las obligaciones del futuro deudor; artículo 52 trata sobre los requisitos, dando a los bancos la libertad de requerir toda la información que le permita continuamente evaluar la capacidad de pago del deudor.

#### **3.3.2 Ley y reglamento de instituciones financieras**

Decreto 208 del Congreso de la República, en el artículo cinco establece que las sociedades financieras podrán realizar operaciones que promuevan el desarrollo y diversificación de la producción nacional y en el inciso j se refiere a otorgar créditos para realizar estudios iniciales y básicos de proyectos de inversión de carácter productivo.

### **3.3.3 Código de Comercio**

El Decreto 2-70 del Congreso de la República Código de Comercio de la República de Guatemala, que regula las operaciones de comercio, en el capítulo IV regula las operaciones de crédito en los artículos del 718 al 765.

### **3.3.4 Leyes fiscales**

Son las que tienen relación con la concesión de créditos otorgados a personas individuales y jurídicas, entre las cuales podemos mencionar:

- **Decreto 26-92 del Congreso de la República, Ley del Impuesto Sobre la Renta.**

En esta ley las operaciones de las actividades financieras están reguladas en los artículos 31 reformados por el art. 11 del Decreto 36-97 que trata sobre la existencia de una renta por interés; y en el inciso “m” del artículo 38 que se refiere a la deducción de la renta bruta, costo y gastos por intereses sobre créditos y los gastos financieros vinculados.

- **Decreto 27-92 del Congreso de la República, Ley del Impuesto al Valor Agregado.**

Que grava la venta o permuta de bienes muebles o de derechos reales constituidos sobre ellos, la prestación de servicios, las importaciones, el arrendamiento de bienes e inmuebles entre otros.

- **Decreto 37-92 Ley de Timbres Fiscales y Papel para Protocolos.**

El artículo 11 en los incisos uno y 16 se establece la exoneración del impuesto por concepto de créditos y préstamos otorgados por instituciones financieras

autorizadas por la superintendencia de bancos para cualquier destino.

### **3.3.5 Otras**

Son las leyes que contienen partes relacionadas con las operaciones de crédito, entre ellas: como base fundamental la Constitución Política de la República de Guatemala, el Código Civil, Ley del Impuesto sobre Productos Financieros.

## **CAPÍTULO IV**

### **FINANCIAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN ARTESANAL**

El capítulo que a continuación se presenta, se realiza un análisis del financiamiento de la producción artesanal que se desarrolla en el municipio de Yupiltepeque y el cual es constituido por todas las fuentes que hacen que la producción se lleve a cabo a través del uso adecuado que se le pueda dar. Así mismo, se describen las condiciones y limitaciones del financiamiento en el Municipio.

#### **4.1 PRODUCCIÓN DEL MUNICIPIO**

La producción en el Municipio es eminentemente agrícola, sin embargo en la investigación realizada se identificaron varios oficios artesanales como: panadería, herrería, elaboración de productos lácteos, carpintería, sastrería entre otros, enfocando el estudio principalmente en la panadería.

##### **4.1.1 Volumen y valor de la producción**

En el siguiente cuadro se presenta un análisis del estrato al que pertenece cada actividad artesanal, la unidad de medida en que se realiza la producción, el volumen de unidades producidas, el precio de venta y el valor total de la producción.

**Cuadro 17**  
**Municipio de Yupiltepeque, Departamento de Jutiapa**  
**Volumen y Valor de la Producción Artesanal**  
**Por Tamaño de Artesano y Producto**  
**Año: 2011**

<b>Estrato producto</b>	<b>Unidad de medida</b>	<b>Volumen en Unidades</b>	<b>Precio de venta Q.</b>	<b>Valor de la producción Q.</b>	<b>%</b>
<b>Pequeño artesano</b>		<b>2,498,895</b>		<b>1,761,381</b>	<b>100</b>
<b>Panadería</b>		<b>2,483,000</b>		<b>1,241,500</b>	<b>70</b>
Pan dulce	unidad	1,079,000	0.50	539,500	
Pan francés	unidad	1,404,000	0.50	702,000	
<b>Herrería</b>		<b>108</b>		<b>96,000</b>	<b>5</b>
Puerta	unidad	48	1,000	48,000	
Balcón	unidad	48	500	24,000	
Portones	unidad	12	2,000	24,000	
<b>Productos lácteos</b>		<b>12,360</b>		<b>135,480</b>	<b>8</b>
Producción de crema	vaso	4,200	7	29,400	
Producción de queso	unidad	8,160	13	106,080	
<b>Carpintería</b>		<b>420</b>		<b>157,680</b>	<b>9</b>
Mesa	unidad	60	500	30,000	
Puerta	unidad	60	2,000	120,000	
Marcos para cuadros	unidad	240	25	6,000	
Marcos para tapetes	unidad	48	25	1,200	
Sillas tipo Butaca	unidad	12	40	480	
<b>Sastrería</b>		<b>1,164</b>		<b>33,876</b>	<b>2</b>
Blusa	unidad	180	10	1,800	
Camisa	unidad	240	40	9,600	
Pantalón	unidad	72	50	3,600	
Vestido	unidad	288	42	12,096	
Saco	unidad	12	100	1,200	
Falda	unidad	372	15	5,580	
<b>Talabartería</b>		<b>132</b>		<b>27,600</b>	<b>2</b>
Aparejos	unidad	60	100	6,000	
Botas	unidad	72	300	21,600	
<b>Bordados en Tela</b>		<b>312</b>		<b>19,200</b>	<b>1</b>
Servilletas	unidad	144	50	7,200	
Manteles	unidad	24	25	600	
Bolsas de Mano	unidad	24	100	2,400	
Sobrefundas	unidad	120	75	9,000	

Continúa en la página siguiente...

...Viene de la página anterior

<b>Estrato producto</b>	<b>Unidad de medida</b>	<b>Volumen en Unidades</b>	<b>Precio de venta Q.</b>	<b>Valor de la producción Q.</b>	<b>%</b>
<b>Manualidades</b>		<b>1,000</b>		<b>9,550</b>	<b>1</b>
Coronas de nylon	unidad	700	13	9,100	
Bambalinas	unidad	300	1.50	450	
<b>Hojalatería</b>		<b>207</b>		<b>32,755</b>	<b>2</b>
Granero de 18 quintales	unidad	50	500	25,000	
Alcancillas de graneros	unidad	40	40	1,600	
Canales de 8 Mts.	unidad	10	480	4,800	
Casolejas para quesadillas	unidad	72	6.67	480	
Ollas de lata 25 Lb.	unidad	35	25	875	
<b>La jarcia</b>		<b>192</b>		<b>7,740</b>	<b>0</b>
Hamacas	unidad	6	140	840	
Redes de pescar	unidad	30	100	3,000	
Matates	unidad	156	25	3,900	

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2011.

Del total de actividades descritas en el cuadro anterior, la panadería es la de mayor participación en el Municipio, con una producción de 70% del total de la actividad artesanal, lo que genera así, un ingreso anual de Q1,241,500.

La producción se realiza en la casa del artesano en donde se labora de lunes a sábado en dos turnos: matutino y vespertino.

El rendimiento por quintal de harina es de 2,425 unidades de pan dulce y 2,250 de pan francés.

#### **4.1.2 Financiamiento de la producción**

Se refiere a los medios de financiamiento que recurren los productores con la finalidad de obtener los recursos económicos necesarios para realizar la producción.

A continuación se detalla la estructura del financiamiento de las actividades artesanales más representativas en el Municipio:

**Cuadro 18**  
**Municipio de Yupiltepeque, Departamento de Jutiapa**  
**Producción Artesanal**  
**Financiamiento según Encuesta**  
**Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2011**  
**(Cifras en quetzales)**

Descripción	Unidades	Fuentes internas Q.	Fuentes externas Q.	Total financiamiento Q.
<b>Pequeño artesano</b>				
Panadería	5	668,876		668,876
Productos lácteos	4	94,277		94,277
Carpintería	2	12,031	58,737	70,768
<b>Total</b>	<b>11</b>	<b>775,184</b>	<b>58,737</b>	<b>833,921</b>

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2011

En el cuadro anterior se aprecia que el financiamiento para la actividad de panadería y productos lácteos es interna debido a que la producción es cubierta por las ganancias que se obtienen de las ventas de producciones anteriores.

La actividad de carpintería es la única que obtiene financiamiento externo, debido a que el artesano para llevar a cabo la producción de cualquier producto solicita a los clientes un anticipo de 50% del precio de venta, el cual cubre un 83% del total de costos de producción, el resto de valor lo cubre el artesano con ganancias de producciones anteriores.

#### **4.2 FINANCIAMIENTO DE PRODUCCIÓN (PANADERÍA)**

Para analizar la producción de pan, es necesario examinar cada uno de los factores que lo conforman y se describen a continuación:

#### **4.2.1 Fuentes de financiamiento**

La fuente de financiamiento en la actividad artesanal de panadería es interna, debido a que los recursos necesarios para llevar a cabo la producción, son los que se obtienen de las ganancias de producciones anteriores, lo que ayuda al artesano a cubrir los costos de materiales, mano de obra, entre otros que son necesarios para realizar la próxima producción.

#### **4.2.2 Características tecnológicas por tamaño de artesano**

La producción de pan se realiza con materia prima adecuada, la mano de obra que se ocupa es propia y familiar, el equipo utilizado es rudimentario, no tiene asistencia técnica y el pan fabricado es para subsistencia y en muy poco nivel genera ganancia.

#### **4.2.3 Destino de los fondos**

Por el nivel de tecnología empleado por el pequeño artesano las utilidades que obtienen las utilizan para la adquisición de materias primas, insumos, pago de mano de obra y otros gastos que son necesario para llevar a cabo la producción.

#### **4.2.4 Asistencia crediticia nacional, regional y municipal**

De acuerdo a boletín No. 151 emitido por la Superintendencia de Bancos, a nivel nacional existen 18 entidades bancarias debidamente autorizadas por esta institución, las cuales pueden otorgar créditos bajo políticas establecidas por cada institución. Además de las instituciones bancarias, existen Cooperativas que otorgan créditos con bajas tasas de intereses.

Adicional a las entidades bancarias que operan en la región, a nivel departamental se encuentran las siguientes cooperativas de crédito:<sup>14</sup>

---

<sup>14</sup> INACOP, *Listado de cooperativas inscritas por: región, departamento y clase*. (En línea). Guatemala 2011. Consultado el 12 de mayo de 2012. Disponible en: <http://inacop.gob.gt/files/region4.html>

- De Ahorro y Crédito Integral Jalpatagua, R.L.
- De Ahorro y Crédito Integral Moyután, R.L.
- Integral de Ahorro y Crédito José Milla y Vidaurre, QUESACOOOP, R.L.
- Integral de Ahorro y Crédito El Progreso, COODELPRO, R.L.

En el Municipio actualmente está el Banco de Desarrollo Rural, S.A. – BANRURAL–, el cual es el único banco que opera, ofreciendo créditos con garantías: hipotecaria, prendaria, fiduciaria y mixtas, así mismo, existe Asociación SHARE, cuya misión es proveer a sus participantes, clientes y cooperantes servicios de excelencia para impulsar oportunidades de desarrollo participativo y sustentable beneficiándolos con créditos.

#### **4.2.5 Limitaciones del financiamiento**

Son los obstáculos que encuentran los productores de pan para obtener crédito.

De acuerdo a la investigación realizada, se logró establecer que en el Municipio es escaso el acceso al crédito, debido a las pocas instituciones financieras que se encuentran.

##### **4.2.5.1 Del mercado financiero**

Como parte de las políticas internas establecidas por las instituciones financieras, es necesario que los productores cumplan una serie de requisitos antes de acceder a algún tipo de crédito, este procedimiento se realiza para tener la certeza de que el solicitante tendrá la capacidad de solventar la deuda contraída, entre otras limitantes se mencionan las altas tasas de interés y la falta de garantía, las cuales se analizan a continuación:

- **Altas tasas de intereses**

Las tasas de interés varían de acuerdo al tipo de actividad, el banco que opera en el Municipio otorga créditos con tasas dese el 16%, sin embargo el productor de

pan, considera que su capacidad de pago no es suficiente para cumplir con su obligación, por lo que prefiere no solicitar préstamo.

- **Falta de garantías**

La falta de garantía se convierte en la principal causa por la cual el sector artesanal se ve limitado al crédito, debido a que el productor de pan, no cuenta con garantías que ofrecer a las entidades financieras en caso de incumplimiento de la obligación adquirida.

#### **4.2.5.2 Del productor**

Las limitaciones o desventajas que tienen los productores de pan se dan por la falta de organización y por temor a tener pérdidas.

- **Falta de organización**

Los productores de pan en el Municipio no se encuentran organizados con ningún gremio, asociación o comité, esto se debe a que no tienen interés en conformarlos.

- **Temor a perder sus propiedades**

Esta es la limitante más frecuente entre los productores, ya que al adquirir un préstamo corren el riesgo de perder las propiedades que sean sujetas a la garantía por el incumplimiento en el pago a la institución financiera.

#### **4.2.6 Influencia del crédito en el desarrollo del producto**

Es necesario que se brinde financiamiento a los productores de pan, para que estos puedan diversificar e incrementar la producción, esto con el fin de expandir su mercado y así generar empleo.

#### **4.2.7 Asistencia técnica**

La elaboración de pan es de forma ancestral, sin embargo es necesario requerir

de asistencia para mejorar el sistema de fabricación y así poder optimizar los recursos y obtener mejores ganancias.

#### **4.2.7.1 Proporcionada como parte del financiamiento**

En el Municipio no existe asistencia técnica al momento de obtener crédito en la institución financiera, únicamente asesoría para adquirir el crédito.

#### **4.2.7.2 Contratada por las unidades económicas**

Las panaderías no reciben asistencia técnica de ningún tipo, sin embargo existen fábricas de harina en el país que proporcionan este servicio por la compra de harina que realizan los productores de pan.

#### **4.2.7.3 Prestada por las asociaciones de productores**

En el Municipio no se cuenta con asociación de productores, por lo que no existe asesoría para la producción.

## **CAPÍTULO V**

### **PROYECTO: PRODUCCIÓN DE REPOLLO**

Con el propósito de contribuir al desarrollo y mejorar la situación socioeconómica del lugar se presenta la propuesta de inversión producción de repollo, con la que se generará empleo y permitirá obtener mejores niveles organizacionales para los agricultores, al crear comisiones de acceso a capacitación, créditos y asistencia técnica.

#### **5.1 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO**

El proyecto se desarrollará en la aldea El Calvario del municipio de Yupiltepeque, departamento de Jutiapa, se utilizará un terreno con una extensión de dos manzanas, la mano de obra deberá tener experiencia y se organizará un comité integrado por 10 personas quienes financiaran el proyecto.

Se obtendrán tres cosechas en el año con un total de 4,097 quintales de repollo, la proyección de los ingresos anuales es de Q.327, 760.00. El mercado objetivo es a nivel nacional, el destino de la producción es la Ciudad Capital de Guatemala, ubicada a 143.5 kilómetros de distancia de Yupiltepeque.

#### **5.2 JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO**

De acuerdo a la investigación de campo realizada se estableció la necesidad de desarrollar un proyecto que permita la creación de nuevos empleos para elevar el nivel de vida de la población. La aldea El Calvario cuenta con las características requeridas para la producción de repollo, existen vías de acceso en buenas condiciones, tierras planas, mano de obra y servicio básicos disponibles. Este producto fue elegido debido a que es un alimento de consumo doméstico a nivel nacional y dentro de la gran variedad de cultivo agrícola el grupo de hortalizas se

ha convertido en un medio para obtener ingresos económicos y mejorar el régimen alimenticio de los habitantes de zonas urbanas y rurales.

El repollo es una hortaliza que ocupa un lugar importante en el aporte de vitaminas como: calcio, magnesio y potasio que son elementos esenciales en una dieta equilibrada. Contiene sustancias mucilaginosas curativas, similares a las que producen las membranas mucosas del estómago y el intestino.

La propuesta mencionada con anterioridad se eligió con base a los siguientes factores:

- El cultivo se adapta a una gran variedad de suelos, de preferencia los francos, franco arenoso y franco arcilloso.
- Es un cultivo que se desarrolla en verano e invierno por las condiciones del terreno y las propiedades de este tipo de hortaliza.
- Puede sembrarse en clima cálido, templado y frío, aunque se cultiva más en climas cálidos y templados, característicos del Municipio.
- La producción se obtiene dos meses posteriores a la siembra.
- La inversión se empezará a recuperar a partir del segundo año de vida del proyecto.
- Mejora el nivel de ingreso de los productores al realizar una comercialización adecuada.

Para el desarrollo del proyecto se consideran los siguientes aspectos:

- Disponibilidad de recursos.
- Una organización que se adapte al tamaño del proyecto, (Comité de Productores de Repollo).
- Acceso a la obtención de insumos.

- Mano de obra, rentabilidad y financiamiento.
- El mercado donde se comercializara el producto.

### **5.3 OBJETIVOS**

A continuación se describen los objetivos generales y específicos, sobre los que se basará el desarrollo del proyecto de producción de repollo.

#### **5.3.1 General**

Proporcionar a los agricultores del municipio de Yupiltepeque un proyecto de inversión viable, que genere fuentes de trabajo, beneficios económicos y mejoras en el nivel de vida de la población en general, a través de la diversificación de productos agrícolas.

#### **5.3.2 Específicos**

- Incentivar la producción de cultivos que coadyuven a elevar el ingreso económico de los habitantes del lugar.
- Implementar técnicas y conocimientos de agricultura que permitan aprovechar con mayor eficiencia los recursos disponibles.
- Organizar a los agricultores de la comunidad, en un comité de pequeños productores de repollo para desarrollar la propuesta.
- Realizar un estudio de mercado, con el objeto de proponer el proceso de comercialización adecuado del cultivo

### **5.4 ESTUDIO DE MERCADO**

Determina los compradores dispuestos a adquirir el producto, sirve de guía para tomar decisiones de comercialización y optimizar los ingresos.

#### **5.4.1 Identificación del producto**

El repollo es una hortaliza rodeada por hojas comestibles. La forma de las hojas depende de la variedad, puede ser oval o casi circular de unos 30 centímetros de

color blanco o verde. Todas las variedades de repollo tienen una forma redonda con muchas capas de hojas; las que se encuentran adentro tienen un color más claro que las de afuera, porque están protegidas de la luz del sol. El color verde del repollo puede ser pálido u oscuro, sus hojas son de textura suave.

- **Variedad**

Existen varios tipos de repollo, se distinguen según su forma, precocidad y uso, para el estudio se determinó la variedad "Green Boy" que es verdiblanco liso, tiene un sabor más definido y su textura es crujiente, sus hojas son como cabezas redondas, esta variedad es resistente a las heladas y tiene un peso aproximado de 3 a 7 libras.

- **Uso y formas de consumo**

Por sus propiedades nutritivas el repollo es consumido por cultura general, en las comidas tradicionales de la cocina guatemalteca tales como: ensaladas, guisos, curtidos, comida oriental, caldos, vinagretas, entre otros.

- **Composición nutricional**

Tiene muchas vitaminas, es uno de los vegetales con más riqueza nutricional. Su composición química se muestra en la página siguiente:

**Tabla 4**  
**Producción de Repollo**  
**Composición Química (100grs.)**  
**Año: 2011**

Elemento	Unidad de medida	Cantidad
Agua	%	90
Carbohidratos	gr	16.90
Fibra	%	1
Proteínas crudas	gr	4.92
Lípidos	%	0.30
Potasio	mg	228
Sodio	mg	18
Fósforo	mg	4
Calcio	mg	40
Hierro	mg	1
Fosforo	mg	25-35
Magnesio	mg	16
Vitamina C	mg	65
Vitamina A	mg	0.80
Vitamina B-1	mg	0.05-0.10
Vitamina B-2	mg	0.05-0.10

Fuente: elaboración propia, con base en datos del Boletín técnico No. 18 y Fundación de Desarrollo Agropecuario.

La tabla anterior muestra que el repollo contribuye valiosamente a las necesidades nutricionales diarias; el calcio, magnesio y potasio son elementos importantes esenciales en una dieta equilibrada.

- **Mercado meta**

El producto estará dirigido al mercado nacional de la República de Guatemala según la población delimitada de 5 años en adelante, tanto hombres como mujeres que deseen consumir el producto.

#### **5.4.2 Oferta**

De acuerdo a la información obtenida se determinó que no existe producción de repollo en el Municipio, lo que se consume es importado de otros departamentos y países.

- **Oferta histórica y proyectada**

Están constituidas por la producción más las importaciones a nivel nacional, se tomará como base el año 2011. A continuación se muestra el comportamiento de la oferta total histórica y proyectada para los cinco años de vida del proyecto.

**Cuadro 19**  
**República de Guatemala**  
**Oferta Histórica y Proyectada de Repollo**  
**Período: 2006-2015**  
**(Cifras en quintales)**

<b>Año</b>	<b>Producción</b>	<b>Importaciones</b>	<b>Oferta Total</b>
2006	1,340,562	0	1,340,562
2007	1,463,698	1,106	1,464,804
2008	1,155,378	0	1,155,378
2009	678,577	0	678,577
2010	712,506	9,575	722,081
2011 a/	457,775	7,548	465,323
2012	253,652	9,352	263,004
2013	49,529	11,156	60,685
2014	0	12,960	12,960
2015	0	14,764	14,764

a/ 2011 a 2015 datos proyectados de producción e importaciones.

Fuente: elaboración propia, con base en estadísticas del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación, dirección de planeamiento, Banco de Guatemala, proyección realizada con base al método de mínimos cuadrados, según fórmula:  $Y_c = a + bx$  donde 1)  $a = 798,088$  y  $b = -409,862$  para la producción, 2)  $a = 2,136$  y  $b = 1,804$  para las importaciones.

La oferta total proyectada descrita en el cuadro anterior, presenta una disminución considerable de los años 2011 al 2015, lo anterior se debe a que la producción bajó hasta llegar a cero, esto provoca que todo lo que se consume en el País se importe para satisfacer la demanda, por lo que es necesario implementar la propuesta de inversión.

En el último año del proyecto la tendencia de la oferta se ha mantenido en un crecimiento aproximado de un 14%.

### 5.4.3 Demanda

Tiene por objetivo exponer y considerar la existencia de consumidores actuales y potenciales del producto, se realizará por medio de un estudio de la demanda potencial, el consumo aparente y la demanda insatisfecha.

- **Demanda potencial histórica y proyectada**

La demanda potencial histórica y proyectada de repollo en Guatemala se presenta a continuación:

**Cuadro 20**  
**República de Guatemala**  
**Demanda Potencial Histórica y Proyectada de Repollo**  
**Período: 2006- 2015**

Año	Población total	Población delimitada 85%	Consumo per cápita en qq	Demanda potencial qq
2006	13,018,759	11,065,945	0.056	619,693
2007	13,344,770	11,343,055	0.056	635,211
2008	13,677,815	11,626,143	0.056	651,064
2009	14,017,057	11,914,499	0.056	667,212
2010	14,361,666	12,207,416	0.056	683,615
2011 a/	14,713,763	12,506,699	0.056	700,375
2012	15,073,375	12,812,368	0.056	717,493
2013	15,438,384	13,122,626	0.056	734,867
2014	15,806,675	13,435,674	0.056	752,398
2015	16,176,133	13,749,713	0.056	769,984

Fuente: elaboración propia, con base en información del Ministerio de Agricultura, Ganadería y alimentos (MAGA) y el instituto Nacional de Estadística (INE) Censos 2002: XI de Población y VI de Habitación.

El cuadro anterior muestra que la variable población ha tenido un incremento aproximado del 1% de los años 2011 a 2015, esto permite establecer que la demanda potencial de repollo, mantendrá un comportamiento similar. La población delimitada se integra por las personas de 0 a 4 años, que no adquieren el producto. El consumo per cápita es de 5.55 libras por año de acuerdo a la dieta alimentaria, según información proporcionada por el Instituto de Nutrición de

Centroamérica y Panamá –INCAP-, en datos obtenidos por medio de la Encuesta Nacional de Condiciones de la Vida –ENCOVI-

- **Consumo aparente**

A continuación se presentan los cuadros de consumo aparente histórico y proyectado de la producción de repollo en Guatemala.

**Cuadro 21**  
**República de Guatemala**  
**Consumo Aparente Histórico y Proyectado de Repollo**  
**Período: 2006- 2015**  
**(Cifras en quintales)**

<b>Año</b>	<b>Producción</b>	<b>Importaciones</b>	<b>Exportaciones</b>	<b>Consumo aparente</b>
2006	1,340,562	0	901,089	439,473
2007	1,463,698	1,106	1,037,388	427,416
2008	1,155,378	0	815,387	339,991
2009	678,577	0	194,801	483,776
2010	712,506	9,575	184,947	537,134
2011 a/	457,775	7,548	0	465,323
2012	253,652	9,352	0	263,004
2013	49,529	11,156	0	60,685
2014	0	12,960	0	12,960
2015	0	14,764	0	14,764

a/ 2011 a 2015 datos proyectados de producción, importaciones y exportaciones.

Fuente: elaboración propia, con base en datos del IMEX y del Banco de Guatemala y el Ministerio de Agricultura y Alimentación, proyección realizada con base al método de mínimos cuadrados, según fórmula:  $Y_c = a + bx$  donde 3)  $a = 626,722$  y  $b = -227,487$  para las exportaciones.

El consumo aparente que ha existido en los pasados cinco años dentro de la República de Guatemala, plasma variaciones de aumento y disminución debido al nivel de producción y exportaciones registradas en el País. Sin embargo en los últimos tres años ha tenido un crecimiento aproximado del 13%.

- **Demanda insatisfecha**

Representa la demanda que no está cubierta por la producción nacional y la que determina la factibilidad del proyecto. Se presenta a continuación la demanda insatisfecha histórica y proyectada de la República de Guatemala.

**Cuadro 22**  
**República de Guatemala**  
**Demanda Insatisfecha Histórica y Proyectada de Repollo**  
**Período: 2006 – 2015**  
**(Cifras en quintales)**

<b>Año</b>	<b>Demanda potencial</b>	<b>Consumo aparente</b>	<b>Demanda insatisfecha</b>
2006	619,693	439,473	180,220
2007	635,211	427,416	207,795
2008	651,064	339,991	311,073
2009	667,212	483,776	183,436
2010	683,615	537,134	146,481
2011 a/	700,375	465,323	235,052
2012	717,493	263,004	454,489
2013	734,867	60,685	674,182
2014	752,398	12,960	739,438
2015	769,984	14,764	755,220

Fuente: elaboración propia, con base a datos de los cuadros 20 y 21.

El cuadro anterior muestra que la demanda insatisfecha mantiene un aumento constante del año 2011 al 2015, lo que evidencia la necesidad de adquirir el producto. En el último año proyectado se ha tenido un crecimiento aproximado del 1%.

#### **5.4.4 Precio**

El precio de venta del productor para el mayorista por quintal es de Q. 80.00, este precio puede variar según las exigencias del mercado nacional, y de la producción existente en el País.

#### **5.4.5 Comercialización**

Esta actividad reúne una serie de procesos encaminados a la transferencia del producto al consumidor final. El mercado al que será destinado el producto es nacional y se venderá en "La Terminal" ubicada en la zona 4 de la Ciudad Capital.

- **Proceso de comercialización**

Está integrado por actividades secuenciales que ayudan a transferir el repollo desde el lugar de producción hasta los compradores y se detallan a continuación:

**Tabla 5**  
**Municipio de Yupiltepeque, Departamento de Jutiapa**  
**Proyecto: Producción de Repollo**  
**Proceso de Comercialización**  
**Año: 2011**

Etapas	Descripción
Concentración	Se reunirá la producción en la bodega de la plantación para seleccionarla, clasificarla y empacarla en redes según su tamaño, para posteriormente trasladarla a punto de venta.
Equilibrio	Debido a que la producción será dirigida al mercado de "La Terminal" zona 4 de la Ciudad Capital y que no se puede almacenar por tiempo indefinido, no puede existir un equilibrio entre la oferta y la demanda.
Dispersión	El productor trasladará el repollo en camiones hacia el mercado de "La Terminal" para el mayorista quien lo distribuirá al minorista, que se encargará de hacerlo llegar al consumidor final.

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2011.

Para que el repollo mantenga su calidad hasta el momento de ser trasladado al punto de venta, es necesario que no sea almacenado por períodos extensos de tiempo, debido a las características que este posee. Su demanda es constante, pero por el tipo de producción no es posible cubrir el mercado y mantener un equilibrio del mismo.

- **Análisis de comercialización**

Describe cada una de las etapas del proceso de comercialización del repollo, producción, distribución y consumo.

**Tabla 6**  
**Municipio de Yupiltepeque, Departamento de Jutiapa**  
**Proyecto: Producción de Repollo**  
**Análisis de Comercialización**  
**Año: 2011**

<b>Concepto</b>		<b>Descripción</b>
<b>Análisis Institucional</b>	Productor	Se ocupará de realizar el proceso de producción, almacenaje temporal y venderá al mayorista en "La Terminal".
	Mayorista	Realizará la compra del producto para distribuirlo al minorista en el mercado de "La Terminal"
	Minorista	Es quien comprará el repollo al productor, para hacerlo llegar al consumidor final.
	Consumidor final	Comprará el producto al minorista para satisfacer una necesidad y es el último participante en el canal de comercialización.

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2011.

La tabla anterior indica las instituciones de comercialización que involucran la participación tanto de los productores como de los intermediarios y los consumidores finales. Para que la comercialización se realice de manera eficiente, es necesario que el producto mantenga su calidad, es importante que se almacene de forma adecuada para no dañarlo.

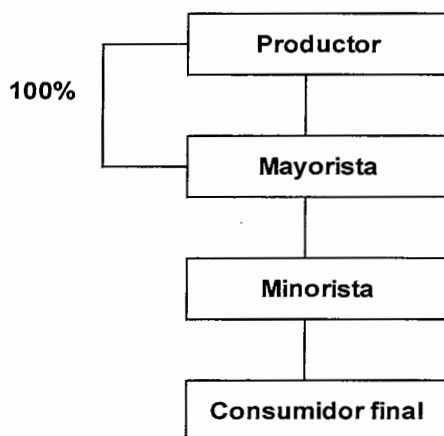
- **Operaciones de comercialización**

Conlleva una serie de pasos que se inician con el canal de comercialización, se cuantifica en los márgenes de comercialización y factores de diferenciación.

- **Canales de comercialización**

La siguiente gráfica muestra los intermediarios que participan en la comercialización de repollo.

**Gráfica 5**  
**Municipio de Yupiltepeque, Departamento de Jutiapa**  
**Proyecto: Producción de Repollo**  
**Canal de Comercialización**  
**Año: 2011**



Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2011.

La comercialización presentada es de primer nivel en donde el productor le vende el 100% de su producción al mayorista en el mercado de “La Terminal”, para que se encargue de distribuirla al minorista quien la venderá al consumidor final, último agente que interviene en el proceso de mercadeo.

- **Márgenes de comercialización**

Contiene los precios establecidos por el productor, mayorista y minorista, el margen bruto y neto, los gastos de mercadeo y los porcentajes de inversión y participación. A continuación se presentan los márgenes de comercialización para este proyecto.

**Cuadro 23**  
**Municipio de Yupiltepeque, Departamento de Jutiapa**  
**Proyecto: Producción de Repollo**  
**Márgenes de Comercialización**  
**Año: 2011**

Institución	Precio de venta qq	Margen bruto (MBC)	Costo de mercadeo	Margen neto (MNC)	% rendimiento s/inversión	% participación
Productor	Q80.00					66
Mayorista	Q100.00	Q20.00	Q8.00	Q12.00	15	17
Fletes			Q8.00			
Minorista	Q120.00	Q20.00	Q10.00	Q10.00	10	17
Cargador			Q6.00			
Fletes			Q4.00			
<b>Consumidor final</b>						
TOTAL		Q40.00	Q18.00	Q22.00		100

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2011.

Según los datos obtenidos en el cuadro anterior, muestra que el productor tendrá un porcentaje de participación en el proceso de comercialización de 66%, el mayorista y minorista un 17%. Así mismo se observa que el mayorista tendrá un 15% de rendimiento sobre su inversión y el minorista tendrá un 10%. La rentabilidad del productor es de un 46%, según datos obtenidos del estado de resultados.

- **Factores de diferenciación**

Se consideran los siguientes factores: utilidad de lugar, forma, tiempo y posesión. A continuación se describen los factores de diferenciación para la comercialización del repollo:

**Tabla 7**  
**Municipio de Yupiltepeque, Departamento de Jutiapa**  
**Proyecto: Producción de Repollo**  
**Factores de Diferenciación**  
**Año: 2011**

Factores	Descripción
Utilidad de lugar	El producto estará disponible en un lugar accesible para todos los mayoristas del país en "La Terminal", con la finalidad de facilitarles la compra a los minoristas.
Utilidad de forma	El repollo se llevará con las hojas verdes para proteger la calidad en redes de 12 unidades a los mayoristas.
Utilidad tiempo	El producto estará disponible en los meses marzo y septiembre tiempo en que se recogerá la cosecha.
Utilidad posición	El productor no puede almacenar el repollo para venderlo a precios mas altos, debido a que el producto es perecedero.

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2,011.

Para vender el repollo a precios competitivos, este debe ser de calidad y diferenciarse de los demás productores nacionales y los importadores. El producto será trasladado al mercado de "La Terminal" para que el mayorista lo obtenga con mayores facilidades en el momento y espacio adecuado.

## **5.5 ESTUDIO TÉCNICO**

Con este estudio se desea establecer la utilización óptima de los recursos, con la finalidad de poder realizar el análisis acerca de la localización, tamaño del proyecto, proceso productivo y nivel tecnológico para la producción del repollo.

### **5.5.1 Localización**

La ubicación idónea para instalar el proyecto se debe escoger en función de un análisis a nivel macro y micro, con el cual se conocerá la disponibilidad de terrenos, recursos tanto naturales como humanos, facilidad de servicios básicos y vías de acceso.

- **Macrolocalización**

El área geográfica asignada para el desarrollo de la producción de repollo es en el municipio de Yupiltepeque, departamento de Jutiapa de la República de Guatemala, ubicado a 23 kilómetros de la Cabecera Departamental y a 148 kilómetros de la Ciudad Capital.

- **Microlocalización**

El proyecto se realizará específicamente en la aldea El Calvario que se encuentra a una distancia de 2.6 kilómetros de la Cabecera Municipal. En este lugar se tienen vías de acceso en buen estado, terrenos planos que favorecen la producción de todo tipo de hortalizas, disponibilidad de mano de obra para la preparación del terreno, siembra y cosecha, abundancia de agua en los meses de producción.

### **5.5.2 Tamaño**

La tierra a utilizar para la producción tendrá una extensión de dos manzanas y se espera obtener dos cosechas en el año. El rendimiento será de 690 quintales por manzana.

### **5.5.3 Volumen, superficie y valor de la producción**

A continuación se presenta un plan que consiste en cuantificar el volumen de producción en diferentes periodos de tiempo de la vida útil de proyecto.

**Cuadro 24**  
**Municipio de Yupiltepeque, Departamento de Jutiapa**  
**Proyecto: Producción de Repollo**  
**Volumen, Superficie y Valor de la Producción**  
**Año: 2011**

Año	Producción en quintales por manzana	Manzanas	Cosechas en el año	Producción en quintales	Merma 1.05%	Producción neta en quintales	Precio de venta por quintal en Q.	Valor total en Q.
1	690	2	2	2,760	29	2,731	80.00	218,480
2	690	2	2	2,760	29	2,731	80.00	218,480
3	690	2	2	2,760	29	2,731	80.00	218,480
4	690	2	2	2,760	29	2,731	80.00	218,480
5	690	2	2	2,760	29	2,731	80.00	218,480
<b>Totales</b>				<b>13,800</b>	<b>145</b>	<b>13,655</b>	<b>80.00</b>	<b>1,092,400</b>

Fuente: elaboración propia, con base en datos del Instituto Nacional de Estadística –INE-. GT. Agosto 2004. IV Censo Nacional Agropecuario. Número de Fincas Censales, Superficie Cosechada, Producción Obtenida de Cultivos Anuales o Temporales y Viveros. TOMO II. P. 66

El número de cosechas que se espera tener en el año, se determinó en función del tiempo en que los repollos alcanzan las características requeridas, por lo general esto se observa a partir de los 60 hasta 90 días después del trasplante. Es importante mencionar que la producción se realizará en los meses de enero a marzo y julio a septiembre, se ha considerado un período de 60 a 90 días entre cosechas para el cultivo de otro tipo de hortaliza.

La producción total para un período de cinco años será de 13,655 quintales equivalente a 341,375 unidades o 28,448 redes de 12 unidades con un peso aproximado de cuatro libras cada repollo.

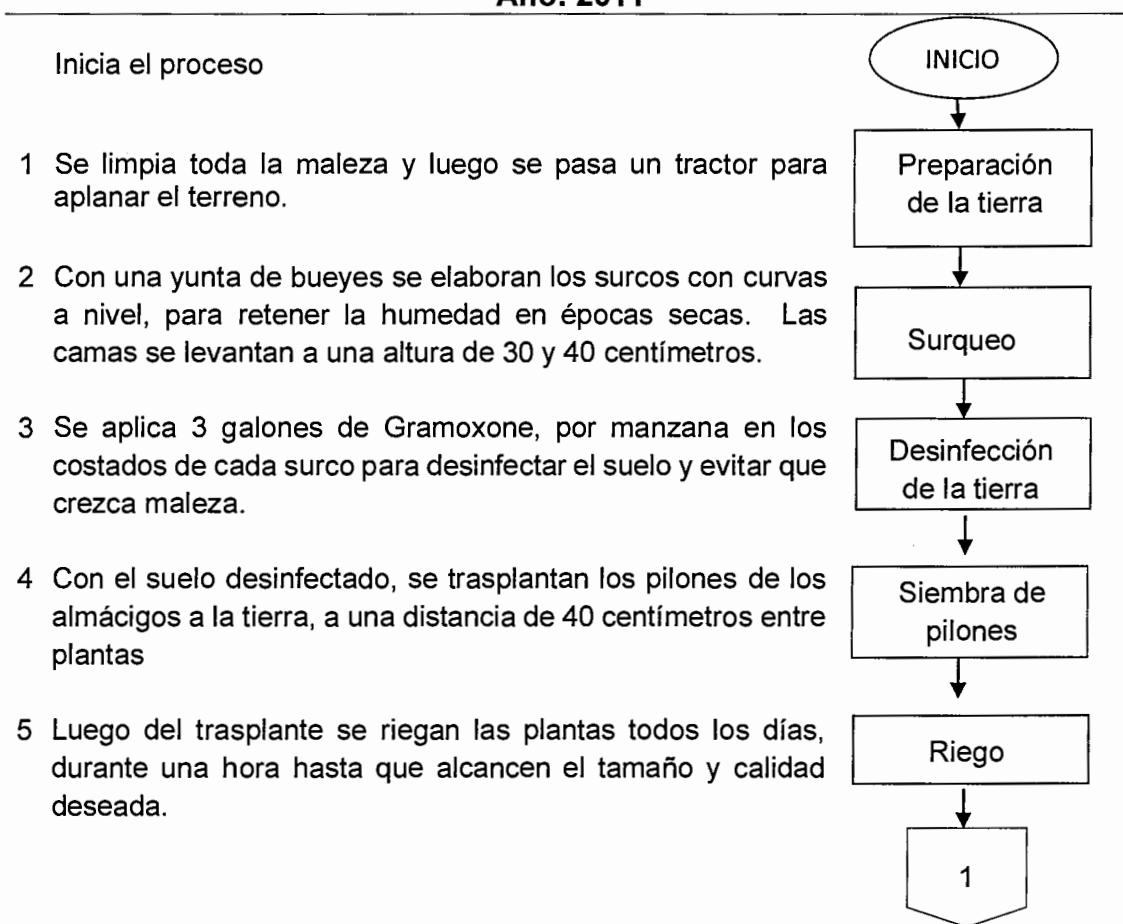
El precio de venta establecido para el mercado “La Terminal” es de Q. 80.00 el quintal. Si la producción se mantiene constante al cumplir cinco años se obtendrá un valor de Q. 1,092,400.

### 5.5.4 Proceso productivo

Consiste en una serie de aspectos técnicos necesarios para la transformación de los elementos, que van desde la preparación del suelo donde inicia el proceso productivo hasta la cosecha.

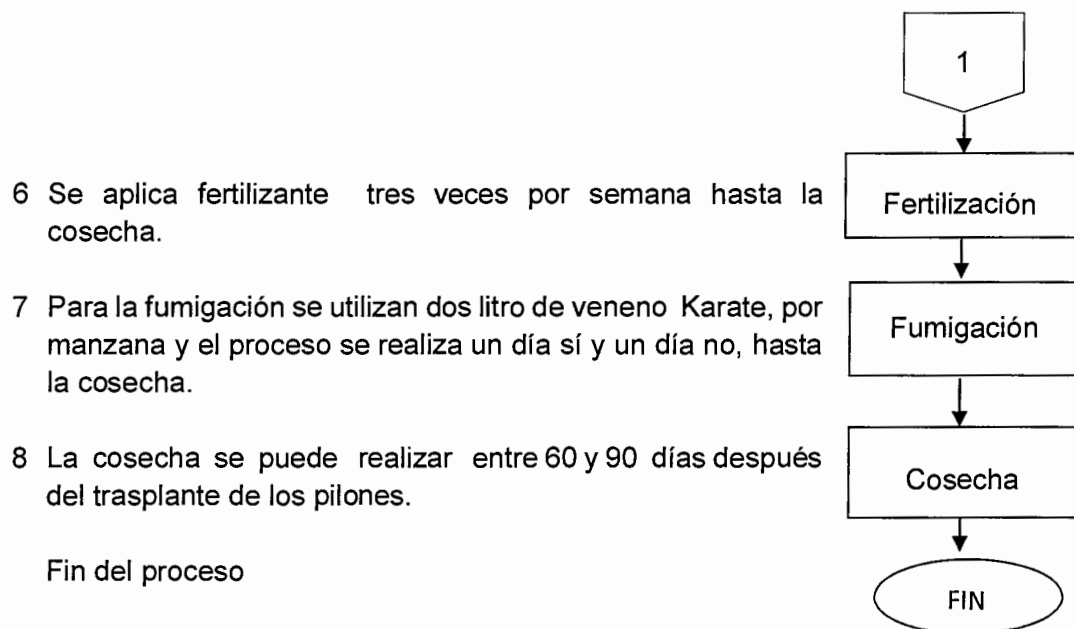
En la siguiente gráfica se muestra cada uno de los pasos a seguir en la producción de repollo por medio de un flujograma.

**Gráfica 6**  
**Municipio de Yupiltepeque, Departamento de Jutiapa**  
**Proyecto: Producción de Repollo**  
**Flujograma del Proceso Productivo**  
**Año: 2011**



Continúa en la página siguiente...

...Viene de la página anterior



Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2011.

Cada una de las actividades requiere una secuencia lógica para alcanzar una producción de alta calidad.

### 5.5.5 Requerimientos técnicos

A continuación se detallan los recursos que serán necesarios para la puesta en marcha del proyecto de producción de repollo:

**Tabla 8**  
**Municipio de Yupiltepeque, Departamento de Jutiapa**  
**Proyecto: Producción de Repollo**  
**Requerimientos Técnicos**  
**Año: 2011**

Concepto	Descripción	Unidad	Cantidad
<b>Insumos</b>			
	Almacigos de repollos "Green Boy"	Unidad	34.500
	Fertilizante 20-20	Quintal	12
	Fertilizante 15-15-15	Quintal	12
	Antracol	Kilos	8
	Foliar bayfolan	Litro	16
	Fungicida bolaton	Libras	24
	Veneno "karate"	Litro	4
<b>Empaque</b>			
	Pita para amarrar	Rollo	1
	Redes	Unidad	2.845
<b>Mano de obra</b>			
	Preparación del terreno	Jornal	10
	Desinfección	Jornal	1
	Riego	Jornal	4
	Siembra	Jornal	20
	Fertilización	Jornal	18
	Fumigación	Jornal	40
	Cosecha y empaque	Jornal	20
<b>Instalaciones</b>			
	Terreno en aldea El Calvario (arrendado)	Manzana	2
	Local para oficina y bodega en aldea El Calvario de 10 metros de ancho x 20 metros de largo (arrendado).		1
<b>Herramientas</b>			
	Azadones	Unidad	5
	Machetes	Unidad	10
	Limas para afilar	Unidad	5
	Rastrillos	Unidad	5
<b>Equipo agrícola</b>			
	Sistema de riego por goteo para dos manzanas	Unidad	1
	Yunta de bueyes (arrendada)	Unidad	1
	Tractor para mecanizar la tierra (arrendado)	Unidad	1
	Bombas para fumigar	Unidad	2
<b>Mobiliario y equipo</b>			
	Escritorios	Unidad	1
	Sillas secretariales	Unidad	1
	Sillas plasticas	Unidad	10
	Mesa de juntas	Unidad	1
	Computadora	Unidad	1
	Impresora	Unidad	1
	Sumadoras	Unidad	1
	Telefax	Unidad	1
	Archivo	Unidad	1
<b>Transporte</b>			
	Flete		

Continúa en la página siguiente...

...Viene de la página anterior

<b>Mobiliario y equipo</b>			
	Escritorios	Unidad	1
	Sillas secretariales	Unidad	1
	Sillas plásticas	Unidad	10
	Mesa de juntas	Unidad	1
	Computadora	Unidad	1
	Impresora	Unidad	1
	Sumadoras	Unidad	1
	Telefax	Unidad	1
	Archivo	Unidad	1
<b>Transporte</b>			
	Flete		

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2011.

Los requerimientos de instalaciones, herramientas, equipo agrícola y mobiliario se estiman para la vida útil del proyecto, los insumos, mano de obra y empaque son calculados para una cosecha.

## **5.6 ESTUDIO ADMINISTRATIVO LEGAL**

En este estudio se propone la organización idónea que coadyuvará al logro de los objetivos establecidos con anterioridad.

### **5.6.1 Justificación**

La propuesta de inversión producción de repollo, se fundamenta principalmente en la necesidad de generar fuentes de empleo para elevar el nivel de vida de la población de Yupiltepeque.

También se puede mencionar el fácil acceso que los agricultores tienen a financiamientos por parte de BANRURAL, el cual tiene presencia en el Municipio; esta institución otorga créditos con tasas de interés bajas y permite que las asociaciones en pro del desarrollo agrícola, puedan poner en marcha los proyectos de forma tecnificada y con mayor rentabilidad.

Para realizar este proyecto se hace necesaria la creación de un comité que se encargue de administrar todos los recursos disponibles. En las comunidades rurales este tipo de asociaciones tienen mucha aceptación, debido a que se caracterizan por buscar el bien común.

### **5.6.2 Objetivos**

Es la determinación de lo que se desea alcanzar a corto, mediano y largo plazo. Los objetivos se dividen en general y específicos.

- **Objetivo general**

Crear una organización con el fin de generar fuentes de empleo, diversificar la producción de hortalizas y desarrollar proyectos que incentiven la participación de los miembros de las diferentes comunidades del Municipio.

- **Objetivos específicos**

Es todo lo que se debe realizar para el logro del objetivo colectivo.

- Establecer una estructura organizacional que coadyuve al óptimo funcionamiento de la organización y definir las funciones de cada uno de los puestos de trabajo.
- Desarrollar un sistema de comunicación que favorezca las relaciones entre los integrantes del comité así como de los empleados.
- Brindar asistencia técnica a los agricultores para que sus productos se adapten a las exigencias de los compradores.
- Permanecer en constante capacitación para satisfacer los gustos y preferencias de los mercados demandantes.
- Gestionar alianzas con proveedores que permitan tener ventajas para ser más competitivos en el mercado.

### 5.6.3 Tipo y denominación

Describe que organización se desea formar y con qué nombre se registrará ante las autoridades correspondientes para el desarrollo del proyecto.

- **Tipo de organización**

Para implementar el proyecto de producción de repollo en el Municipio, se propone la creación de un comité integrado por diez personas, las cuales trabajarán de forma conjunta y de común acuerdo para mantener una estabilidad productiva y económica que beneficie a todo el Municipio.

- **Denominación**

De acuerdo con el Código de Comercio Decreto 2-70, la denominación se formará libremente y hará referencia a la actividad social principal. La organización se registrará con el nombre de: Comité Agrícola de Productores de Repollo el Calvario y el nombre comercial será –CAPREC–.

### 5.6.4 Marco jurídico

Es el conjunto de normas jurídicas externas e internas que rigen el funcionamiento de una organización.

- **Normas internas**

Conjunto de normas, reglamentos y disposiciones que regulan el funcionamiento interno de la organización. A continuación se describe cada una de ellas.

- ✓ Acta de constitución.
- ✓ Reglamento interno de trabajo.
- ✓ Manuales administrativos. (Organización, Normas y procedimientos)

- **Normas externas**

Conjunto de normas jurídicas que conforman el marco legal dentro del cual ha de regirse el funcionamiento de la organización.

- Constitución de la República de Guatemala, Asamblea Nacional Constituyente 1985 y sus Reformas, Artículos: 34. Derecho de Asociación, 39, Propiedad privada, 43, Libertad de industria, comercio y trabajo, 67 Protección a tierras y cooperativas agrícolas indígenas, 101 Derecho al trabajo y 224 División administrativa.
- Ley del Impuesto al Valor Agregado –IVA-, Decreto Número 27-92, del Congreso de la República de Guatemala.
- Ley del Impuesto Sobre la Renta, Decreto Número 26-92, del Congreso de la República de Guatemala, Artículo 6 rentas exentas.
- Ley del Organismo Ejecutivo, Decreto Número 114-97, del Congreso de la República de Guatemala, Artículo 36. Ministerio de Gobernación, inciso b).
- Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural. Decreto Número 11-2002, del Congreso de la República de Guatemala; Artículos 12 Funciones de los Consejos Municipales de Desarrollo, inciso b); 7 Integración de los Consejos Regionales de Desarrollo; y 15 Consejos Comunitarios de Desarrollo de Segundo Nivel.
- Código de Trabajo, Decreto Número 14-41 del Congreso de la República de Guatemala. Sección Segunda, Capítulo Quinto Obligación de los Patronos.
- Código de Comercio, Decreto Número 2-70, del Congreso de la República de Guatemala, Artículo 3. Comerciantes sociales y 9.
- Código Penal, Decreto Número 17-73, del Congreso de la República de Guatemala, Artículos 34. Propagación de enfermedades en plantas o animales.
- Código de Salud. Decreto Número 90-97, del Congreso de la República de Guatemala.

- Código Municipal, Decreto Número 12-2002, del Congreso de la República de Guatemala; Artículos: 18 Organización de vecinos, 19 Autorización para la organización de vecinos y 175 Asociación Civiles y Comités.
- Reglamento de la Ley de Impuesto Sobre la Renta Acuerdo Gubernativo Número 596-97.
- Ley de Protección y Mejoramiento al Medio Ambiente, Decreto 68-86 del Congreso de la República de Guatemala. Artículo 8, Deterioro de los recursos naturales para todo proyecto.
- Ley Orgánica del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, Decreto Número 295 del Congreso de la República de Guatemala.

#### **5.6.5 Estructura de la organización**

La estructura organizacional es el marco en el que se desenvuelve la organización y de acuerdo a ésta, las tareas son divididas, agrupadas, coordinadas y controladas para el logro de objetivos; es el patrón establecido de relaciones entre los componentes o partes de una organización.

- **Diseño de la organización**

Constituye la representación gráfica de la organización. En la siguiente gráfica se muestra el diseño que se propone para el comité.

**Gráfica 7**  
**Municipio de Yupiltepeque, Departamento de Jutiapa**  
**Comité Agrícola de Productores de Repollo El Calvario –CAPREC–**  
**Estructura Organizacional**  
**Año: 2011**



Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2011.

La gráfica anterior presenta cada una de las unidades que coadyuvarán al desarrollo de las actividades de la organización, con el propósito de alcanzar los objetivos propuestos con anterioridad. Las finanzas serán realizadas por un contador externo, quien devengará honorarios.

El comité estará integrado por 10 socios quienes realizarán acciones operativas y administrativas. A continuación se describen las funciones básicas de los departamentos de producción y comercialización.

- **Departamento de producción**

La responsabilidad del encargado de esta área será administrar los insumos y verificar que no se desperdicien, contratar a los trabajadores agrícolas que

realizarán cada una de las etapas del proceso productivo y supervisar las actividades diarias para garantizar que los repollos sean de alta calidad.

- **Departamento de comercialización**

Tendrá la obligación de realizar investigaciones de mercado para determinar los precios a nivel nacional y ser competitivos frente a otros productores, debe contactar y establecer los canales de comercialización necesarios para la venta y traslado oportuno del producto.

## **5.7 ESTUDIO FINANCIERO**

Es el proceso con el que se establece la inversión inicial de un proyecto, se elaboran los presupuestos de los rubros y cuentas que permiten la elaboración de los estados financieros y finalmente se evalúan los resultados. Para realizar un proyecto es necesario estructurar un plan de inversión, que permita calcular el valor de los activos fijos, insumos, mano de obra y otros gastos que se deban emplear para la puesta en marcha del mismo.

### **5.7.1 Inversión fija**

Es el desembolso que se tiene que realizar para adquirir todos los bienes tangibles e intangibles como: mobiliario y equipo, herramienta agrícola, vehículos, gastos de organización, los cuales servirán para la puesta en marcha del proyecto y serán utilizados en el proceso de producción, comercialización y distribución del producto. En el siguiente cuadro se presenta la inversión fija necesaria para iniciar el proyecto de producción de repollo:

**Cuadro 25**  
**Municipio de Yupiltepeque, Departamento de Jutiapa**  
**Proyecto: Producción de Repollo**  
**Inversión Fija**  
**Año: 2011**

Descripción	Valor Q.	Depreciación %	Depreciación Q.	Valor neto Q.
<b>Mobiliario y equipo</b>	<b>5,685</b>	<b>0.20</b>	<b>1,136</b>	<b>4,549</b>
Escritorio	1,500	0.20	300	1,200
Silla secretarial	392	0.20	78	314
Mesa de juntas	1,397	0.20	279	1,118
Sumadoras	169	0.20	34	135
Telefax	995	0.20	199	796
Archivo	1,232	0.20	246	986
<b>Equipo de cómputo</b>	<b>5,971</b>	<b>0.3333</b>	<b>1,990</b>	<b>3,981</b>
Computadora de escritorio	5,089	0.3333	1,696	3,393
U.P.S.	347	0.3333	116	231
Impresora multi usos	535	0.3333	178	357
<b>Equipo agrícola</b>	<b>706</b>	<b>0.20</b>	<b>141</b>	<b>565</b>
Bombas de fumigar	706	0.20	141	565
<b>Sistema de riego</b>	<b>27,150</b>	<b>0.20</b>	<b>5,430</b>	<b>21,720</b>
<b>Herramienta</b>	<b>1,425</b>	<b>0.25</b>	<b>357</b>	<b>1,425</b>
Azadones	535	0.25	134	535
Machetes	630	0.25	158	630
Limas para afilar	80	0.25	20	80
Rastrillos	180	0.25	45	180
<b>Gastos de organización</b>	<b>7,000</b>	<b>0.20</b>	<b>1,400</b>	<b>5,600</b>
<b>Total</b>	<b>47,937</b>		<b>10,455</b>	<b>37,840</b>

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2011.

De acuerdo a la inversión que los productores necesitan realizar, el mayor desembolso será en la implementación del sistema de riego por goteo el cual representa un 56% del total de la inversión fija.

### 5.7.2 Inversión en capital de trabajo

Descritos todos los requerimientos de inversión fija, se debe determinar los recursos necesarios para cubrir insumos, mano de obra, costos indirectos

variables y otros costos y gastos, mismos que se detallan en el cuadro que a continuación se presenta:

**Cuadro 26**  
**Municipio de Yupiltepeque, Departamento de Jutiapa**  
**Proyecto: Producción de Repollo**  
**Inversión en capital de trabajo para una cosecha**  
**Año: 2011**

Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Precio unitario Q.	Valor total Q.
<b>Insumos</b>				<b>12,277</b>
Pilones de repollo	Unidad	34,500	0.13	4,485
Fertilizante 20-20	Quintal	12	213.00	2,556
Fertilizante 15-15-15	Quintal	12	215.00	2,580
Bayfolan	Litro	16	49.00	784
Gramoxone	Litro	6	190.00	1,140
Fungicida Antracol	Kilo	8	75.00	600
Veneno "Karate"	Litro	4	33.00	132
<b>Mano de obra directa</b>				<b>9,497</b>
Preparacion del terreno	Jornales	10	63.70	637
Desinfección	Jornales	1	63.70	64
Riego	Jornales	4	63.70	255
Siembra	Jornales	20	63.70	1,274
Fertilización	Jornales	18	63.70	1,147
Fumigación	Jornales	40	63.70	2,548
Cosecha y empaque	Jornales	20	63.70	1,274
Bonificación	Jornales	113	8.33	941
Séptimo día				1,357
<b>Costos indirectos variables</b>				<b>7,192</b>
Cuota patronal IGSS	Jornales	8,556	11.67%	998
Prestaciones laborales	Jornales	8,556	30.55%	2,614
Pita	Rollo	1	25.00	25
Redes	Unidad	2,845	1.25	3,556
<b>Costos fijos de producción</b>				<b>11,522</b>
Sueldo supervisor de producción	Mensual	3	1,938.00	5,814
Bonificación supervisor	Mensual	3	250.00	750
Cuota patronal IGSS supervisor		5,814	11.67%	678

Continúa en la página siguiente...

...Viene de la página anterior

Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Precio unitario Q.	Valor total Q.
Prestaciones laborales supervisor		5,814	30.55%	1,776
Alquiler de terreno	Mensual	3	133	399
Alquiler de yunta de bueyes	Día	1	300.00	300
Alquiler de tractor	Día	1	1,400.00	1,400
Agua	Mensual	3	60.00	180
Energía eléctrica	Mensual	3	75.00	225
<b>Gastos de administración</b>				<b>12,466</b>
Alquiler de local	Mensual	3	600.00	1,800
Comisiones sobre ventas	Quintal	1,366	1.00	1,366
Honorarios administrador	Mensual	3	2,000.00	6,000
Papelería y útiles	Mensual	3	100.00	300
Fletes	Cosecha	1	1,200.00	1,200
Honorarios contador	Mensual	3	600.00	1,800
<b>Total</b>				<b>52,954</b>

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2011.

Se muestran los recursos que se necesitan para dar inicio a la primera cosecha, y se distribuyen de la siguiente forma: 23% insumos, 18% mano de obra, 14% costos indirectos, 22% costos fijos de producción y 24% en gastos de administración.

La mano de obra ha sido calculada en base al Acuerdo Gubernativo 388-2010 que indica que el salario mínimo es de Q. 63.70; la bonificación se fundamenta en el decreto 37-2001 del Congreso de la República de Guatemala donde indica que de forma mensual de debe pagar como mínimo Q. 250.00.

Los gastos de administración se componen de una renta mensual del local por un valor de Q.600.00, honorarios del administrador por Q. 2,000.00 y por Q.600.00 al contador que son efectivos durante los tres meses que dura la producción.

### 5.7.3 Inversión total

Es la sumatoria de la inversión fija y el capital de trabajo, es decir la cantidad total para iniciar el proyecto.

**Cuadro 27**  
**Municipio de Yupiltepeque, Departamento de Jutiapa**  
**Proyecto: Producción de Repollo**  
**Inversión Total**  
**Año: 2011**

Descripción	Inversión total Q.
<b>Inversión fija</b>	<b>47,937</b>
Mobiliario y equipo	5,685
Equipo de computación	5,971
Equipo agrícola	27,856
Herramientas	1,425
Gastos de organización	7,000
<b>Inversión en capital de trabajo</b>	<b>52,954</b>
Insumos	12,277
Mano de obra directa	9,497
Costos indirectos variables	7,192
Costos fijos de producción	11,522
Gastos de administración	12,466
<b>Total</b>	<b>100,891</b>

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2011.

El mayor desembolso que se debe ejecutar para realizar el proyecto es en el capital de trabajo que tiene una participación del 52%, y la inversión fija con un 48%.

### 5.7.4 Financiamiento

Permite conocer la forma como se financiará el proyecto, el cual puede ser con fuentes internas y externas.

A continuación el detalle de cómo se compone el financiamiento del proyecto de la producción de repollo:

**Cuadro 28**  
**Municipio de Yupiltepeque, Departamento de Jutiapa**  
**Proyecto: Producción de Repollo**  
**Financiamiento**  
**Año: 2011**  
**(Cifras en quetzales)**

Descripción	Inversión total	Financiamiento	
		interno	externo
<b>Inversión fija</b>	<b>47,937</b>	<b>47,937</b>	<b>-</b>
Mobiliario y equipo	5,685	5,685	
Equipo de computación	5,971	5,971	
Equipo agrícola	27,856	27,856	
Herramientas	1,425	1,425	
Gastos de organización	7,000	7,000	
<b>Inversión en capital de trabajo</b>	<b>52,954</b>	<b>21,774</b>	<b>31,180</b>
Insumos	12,277	12,277	
Mano de obra directa	9,497	9,497	
Costos indirectos variables	7,192		7,192
Costos fijos de producción	11,522		11,522
Gastos de administración	12,466		12,466
<b>Total</b>	<b>100,891</b>	<b>69,711</b>	<b>31,180</b>

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2011.

El 69% de la inversión está compuesto de financiamiento interno y el 31% restante se obtiene de fuentes externas.

- **Fuentes internas**

Está constituida por los aportes de 10 socios que forman parte del comité, y consisten en un monto de Q. 6,971.00 cada uno.

- **Fuentes externas**

Son los recursos otorgados por personas a la organización. Para ejecutar el proyecto, es necesario adquirir un préstamo bancario para cubrir el 31% de la inversión total en el Banco de Desarrollo Rural, S.A. – BANRURAL– ubicado en la Cabecera Municipal.

El préstamo tiene las siguientes características:

Garantía:	Fiduciaria
Monto del préstamo:	Q. 31,180.00
Tasa de interés anual:	16%
Plazo:	1 año
Amortización de capital:	Pago al final del año
Pago de intereses:	Pagos anuales

- **Amortización del préstamo**

Este es un reflejo de cómo estará compuesto la cancelación del préstamo durante los cinco años que dure el mismo.

**Cuadro 29**  
**Municipio de Yupiltepeque, Departamento de Jutiapa**  
**Proyecto: Producción de Repollo**  
**Plan de Amortización del Préstamo**  
**Año: 2011**

Año	Amortización capital Q.	Intereses Q.	Tasa (%)	Saldo capital Q.
0	0	0		31,180
1	31,180	4,989	16	0
<b>Total</b>	<b>31,180</b>	<b>4,989</b>		

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2011.

Los intereses y la cancelación del préstamo serán pagados al final del año y se pagará un total de intereses por Q. 4,989.00

### 5.7.5 Estados financieros

Para la toma de decisiones es imprescindible formular los estados financieros básicos, los cuales también determinan la rentabilidad del proyecto. Se realizan varios análisis sobre los mismos con indicadores que servirán para la formulación de nuevas estrategias.

- **Costo directo de producción**

Es un estado financiero que muestra el valor de los elementos empleados en el cultivo de repollo. Entre estos están los insumos, mano de obra y costos indirectos variables.

A continuación se presenta el estado de costo de producción proyectado en los cinco años de vida del proyecto:

**Cuadro 30**  
**Municipio de Yupiltepeque, Departamento de Jutiapa**  
**Proyecto: Producción de Repollo**  
**Costo Directo de Producción Proyectado**  
**Del 01 de enero al 31 de diciembre de cada año**  
**(Cifras en quetzales)**

<b>Descripción</b>	<b>Año 1</b>	<b>Año 2</b>	<b>Año 3</b>	<b>Año 4</b>	<b>Año 5</b>
<b>Insumos</b>	<b>24,554</b>	<b>24,554</b>	<b>24,554</b>	<b>24,554</b>	<b>24,554</b>
Pílonos	8,970	8,970	8,970	8,970	8,970
Fertilizantes	10,272	10,272	10,272	10,272	10,272
Foliares	3,848	3,848	3,848	3,848	3,848
Fungicidas	1,200	1,200	1,200	1,200	1,200
Pestisidas	264	264	264	264	264
<b>Mano de obra directa</b>	<b>18,994</b>	<b>18,994</b>	<b>18,994</b>	<b>18,994</b>	<b>18,994</b>
Preparación del terreno	1,274	1,274	1,274	1,274	1,274
Desinfección	128	128	128	128	128
Riego	510	510	510	510	510
Siembra	2,548	2,548	2,548	2,548	2,548
Fertilización	2,294	2,294	2,294	2,294	2,294
Fumigación	5,096	5,096	5,096	5,096	5,096
Cosecha y empaque	2,548	2,548	2,548	2,548	2,548
Bonificación	1,882	1,882	1,882	1,882	1,882
Séptimo día	2,714	2,714	2,714	2,714	2,714

Continúa en la página siguiente...

...Viene de la página anterior

Descripción	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
<b>Costos indirectos variables</b>	<b>14,386</b>	<b>14,386</b>	<b>14,386</b>	<b>14,386</b>	<b>14,386</b>
Cuota patronal (11.67%)	1,996	1,996	1,996	1,996	1,996
Prestaciones laborales (30.55%)	5,228	5,228	5,228	5,228	5,228
Pita	50	50	50	50	50
Redes	7,112	7,112	7,112	7,112	7,112
<b>Costo directo de producción</b>	<b>57,934</b>	<b>57,934</b>	<b>57,934</b>	<b>57,934</b>	<b>57,934</b>
<b>Producción en quintales</b>	<b>2,731</b>	<b>2,731</b>	<b>2,731</b>	<b>2,731</b>	<b>2,731</b>
<b>Costo directo por quintal</b>	<b>21.2135</b>	<b>21.2135</b>	<b>21.2135</b>	<b>21.2135</b>	<b>21.2135</b>

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2011.

En el cuadro anterior se puede observar que la producción es constante, debido que el repollo es un cultivo temporal.

El rubro que mayor impacto tiene sobre el costo del producto son los costos insumos con un 42%, seguido de la mano de obra con un 33% y por último los costos indirectos variables con un 25%.

- **Estado de resultados**

Es el estado financiero que refleja los ingresos, egresos y utilidad o pérdida de un negocio o proyecto, además será utilizado para analizar diversos indicadores, los cuales ayudarán a determinar si el proyecto es rentable, mismos que serán determinantes para su aprobación.

A continuación se presenta el cuadro con el estado de resultados proyectado para cinco años.

**Cuadro 31**  
**Municipio de Yupiltepeque, Departamento de Jutiapa**  
**Proyecto: Producción de Repollo**  
**Estado de Resultados proyectado**  
**Del 01 de enero al 31 de diciembre de cada año**  
**(Cifras en quetzales)**

Descripción	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Ventas (2,731 qq a Q.80.00 c/u)	218,480	218,480	218,480	218,480	218,480
(-) Costo directo de producción y venta	57,934	57,934	57,934	57,934	57,934
<b>Ganancia marginal</b>	<b>160,546</b>	<b>160,546</b>	<b>160,546</b>	<b>160,546</b>	<b>160,546</b>
<b>(-) Costo fijo de producción</b>	<b>30,579</b>	<b>30,579</b>	<b>30,579</b>	<b>30,580</b>	<b>30,224</b>
Sueldo supervisor de producción	11,628	11,628	11,628	11,628	11,628
Bonificación supervisor	1,500	1,500	1,500	1,500	1,500
Cuota patronal (11.67%)	1,356	1,356	1,356	1,356	1,356
Prestaciones laborales (30.55%)	3,552	3,552	3,552	3,552	3,552
Alquiler de terreno	1,596	1,596	1,596	1,596	1,596
Alquiler de yunta de bueyes	600	600	600	600	600
Alquiler de tractor	2,800	2,800	2,800	2,800	2,800
Agua	720	720	720	720	720
Energía eléctrica	900	900	900	900	900
Depreciación equipo agrícola	141	141	141	141	142
Depreciación sistema de riego	5,430	5,430	5,430	5,430	5,430
Depreciación herramientas	356	356	356	357	
<b>(-) Gastos de administración</b>	<b>33,658</b>	<b>33,658</b>	<b>33,659</b>	<b>31,668</b>	<b>31,668</b>
Alquiler de local	7,200	7,200	7,200	7,200	7,200
Fletes	2,400	2,400	2,400	2,400	2,400
Comisiones	2,731	2,731	2,731	2,731	2,731
Honorarios administrador	12,000	12,000	12,000	12,000	12,000
Papelería y útiles	1,200	1,200	1,200	1,200	1,200
Honorarios contador	3,600	3,600	3,600	3,600	3,600
Depreciación mobiliario y equipo	1,137	1,137	1,137	1,137	1,137
Depreciación equipo de computo	1,990	1,990	1,991		
Amort. gastos de organización	1,400	1,400	1,400	1,400	1,400
<b>Ganancia en operación</b>	<b>96,309</b>	<b>96,309</b>	<b>96,308</b>	<b>98,298</b>	<b>98,654</b>
<b>(-) Gastos financieros</b>	<b>4,989</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Intereses préstamo	4,989	-	-	-	-
<b>Ganancia antes del ISR</b>	<b>91,321</b>	<b>96,309</b>	<b>96,308</b>	<b>98,298</b>	<b>98,654</b>
(-) ISR 31%	28,309	29,856	29,856	30,472	30,583
<b>Ganancia neta</b>	<b>63,011</b>	<b>66,452</b>	<b>66,453</b>	<b>67,825</b>	<b>68,072</b>

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2011.

Las utilidades en relación a las ventas para el primer año son de 29%, esto indica que el proyecto es rentable, al considerar que es en este año donde se hace la mayor inversión.

- **Presupuesto de caja**

Muestra los movimientos de ingresos y egresos necesarios para iniciar el proyecto durante el año de operaciones. El principal objetivo es determinar si en algún momento los fondos existentes serán insuficientes para cubrir los pagos que se tienen que realizar durante los cinco años de ejecución del mismo.

**Cuadro 32**  
**Municipio de Yupiltepeque, Departamento de Jutiapa**  
**Proyecto: Producción de Repollo**  
**Presupuesto de caja**  
**Al 31 de diciembre de cada año**  
**(Cifras en quetzales)**

Descripción	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
<b>Ingresos</b>					
Aportaciones	69,711	-	-	-	-
Préstamo	31,180	-	-	-	-
Ingresos de ventas	218,480	218,480	218,480	218,480	218,480
<b>Total ingresos</b>	<b>319,371</b>	<b>218,480</b>	<b>218,480</b>	<b>218,480</b>	<b>218,480</b>
<b>Egresos</b>					
Activos capitalizables	47,937	-	-	-	-
Insumos	24,554	24,554	24,554	24,554	24,554
Mano de obra directa	18,994	18,994	18,994	18,994	18,994
Costos indirectos variables	14,386	14,386	14,386	14,386	14,386
Costo fijo de producción	24,652	24,652	24,652	24,652	24,652
Gastos administrativos	29,131	29,131	29,131	29,131	29,131
Préstamo amortización	31,180	-	-	-	-
Intereses s/prestamos	4,989	-	-	-	-
ISR		28,309	29,856	29,856	30,472
<b>Total egresos</b>	<b>195,823</b>	<b>140,026</b>	<b>141,573</b>	<b>141,573</b>	<b>142,189</b>
<b>Saldo final de caja</b>	<b>123,548</b>	<b>202,002</b>	<b>278,909</b>	<b>355,816</b>	<b>432,107</b>

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2011.

En el cuadro anterior se observa el movimiento de efectivo a realizar durante la vida del proyecto; en el primer año es en donde se hace el mayor egreso de efectivo, debido a la inversión necesaria para que el proyecto sea efectivo. Los ingresos son constantes a excepción del primer año debido a que en este se recibe el aporte de los socios y el beneficio del préstamo.

• **Estado de situación financiera**

Es un estado financiero que permite medir la liquidez y solidez que tiene el proyecto, en él se desglosan los activos tangibles e intangibles, derechos y obligaciones que se han adquirido. También refleja la situación financiera del proyecto al final de cada período contable. A continuación se presenta el cuadro con el estado de situación financiera proyectado para cinco años:

**Cuadro 33**  
**Municipio de Yupiltepeque, Departamento de Jutiapa**  
**Proyecto: Producción de Repollo**  
**Estado de Situación Financiera Proyectado**  
**Al 31 de diciembre de cada año**  
**(Cifras en quetzales)**

Descripción	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
<b>Activo</b>					
<b>Activo no corriente</b>	<b>37,483</b>	<b>27,029</b>	<b>16,574</b>	<b>8,109</b>	-
Equipo agrícola	27,856	27,856	27,856	27,856	27,856
(-) Depreciación acumulada	(5,571)	(11,142)	(16,713)	(22,284)	(27,856)
Herramientas	1,425	1,425	1,425	1,425	
(-) Depreciación acumulada	(356)	(712)	(1,068)	(1,425)	
Mobiliario y equipo	5,685	5,685	5,685	5,685	5,685
(-) Depreciación acumulada	(1,137)	(2,274)	(3,411)	(4,548)	(5,685)
Equipo de cómputo	5,971	5,971	5,971		
(-) Depreciación acumulada	(1,990)	(3,980)	(5,971)		
Gastos de organización	7,000	7,000	7,000	7,000	7,000
Amortización acumulada	(1,400)	(2,800)	(4,200)	(5,600)	(7,000)
<b>Corriente</b>	<b>123,548</b>	<b>202,002</b>	<b>278,909</b>	<b>355,816</b>	<b>432,107</b>
Caja y bancos	123,548	202,002	278,909	355,816	432,107
<b>Total Activo</b>	<b>161,031</b>	<b>229,031</b>	<b>295,483</b>	<b>363,925</b>	<b>432,107</b>

Continúa en la página siguiente...

...Viene de la página anterior

Descripción	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
<b>Patrimonio y pasivo</b>					
<b>Patrimonio</b>	<b>132,722</b>	<b>199,175</b>	<b>265,627</b>	<b>333,453</b>	<b>401,525</b>
Aportaciones	69,711	69,711	69,711	69,711	69,711
Resultado del ejercicio	63,011	66,452	66,453	67,825	68,072
Resultado acumulado		63,011	129,464	195,917	263,743
<b>Pasivo corriente</b>	<b>28,309</b>	<b>29,856</b>	<b>29,856</b>	<b>30,472</b>	<b>30,583</b>
ISR por pagar	28,309	29,856	29,856	30,472	30,583
<b>Total patrimonio y pasivo</b>	<b>161,031</b>	<b>229,031</b>	<b>295,483</b>	<b>363,925</b>	<b>432,108</b>

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2011.

El anterior estado financiero muestra los derechos y obligaciones del proyecto durante un período de cinco años. El comité financieramente tiene la capacidad de pago sobre las deudas que adquiere de Q.4.36 sobre cada Q.1.00 adeudado.

### 5.7.6 Evaluación financiera

Consiste en la apreciación cuantitativa de los resultados que se esperan obtener con la presente propuesta. Se utilizan herramientas de evaluación simple, debido a que no se considera el valor del dinero en el tiempo.

#### 5.7.6.1 Punto de equilibrio

Es la cantidad de ventas necesarias para cubrir los gastos a un punto que no se pierde ni se gana, es decir el momento en el cual las ventas alcanzan para cubrir los gastos fijos. Este puede ser representado en valores monetarios como en unidades de ventas mínimas.

- **Punto de equilibrio en valores**

Intervienen los elementos: gastos fijos y porcentaje de ganancia marginal, obtenidos del estado de resultados.

$$\% \text{ GM} = \frac{\text{Ganancia marginal}}{\text{Ventas}} = \frac{160,546.00}{218,480.00} = 0.7348316$$

$$\text{P.E.V.} = \frac{\text{Gastos fijos}}{\% \text{ Ganancia marginal}} = \frac{69,226.40}{0.7348316} = 94,207.17$$

El anterior análisis indica que es necesario una venta de Q.94,207.17 para no generar utilidad ni pérdida; con esto se cubren los gastos que se generan en las operaciones del proyecto.

- **Punto de equilibrio en unidades**

Sirve para determinar cuántas unidades se deben vender para obtener el equilibrio entre los gastos fijos y las ventas.

$$\text{P.E.U.} = \frac{\text{P.E.V.}}{\text{Precio de venta}} = \frac{94,207.17}{80.00} = 1,178$$

Para que el proyecto sea rentable es necesario vender 1178 quintales.

- **Prueba del punto de equilibrio**

A continuación se realiza la prueba para comprobar que los valores y unidades determinadas como punto de equilibrio sean los correctos:

Ventas punto de equilibrio	94,207.17
(-) Costos de producción Un. x PEU (1,178*21.2135)	24,980.77
<b>Sub-total</b>	<b>69,226.40</b>
(-) Gastos fijos	69,226.40
<b>Variación</b>	<b>0.00</b>

- **Margen de seguridad**

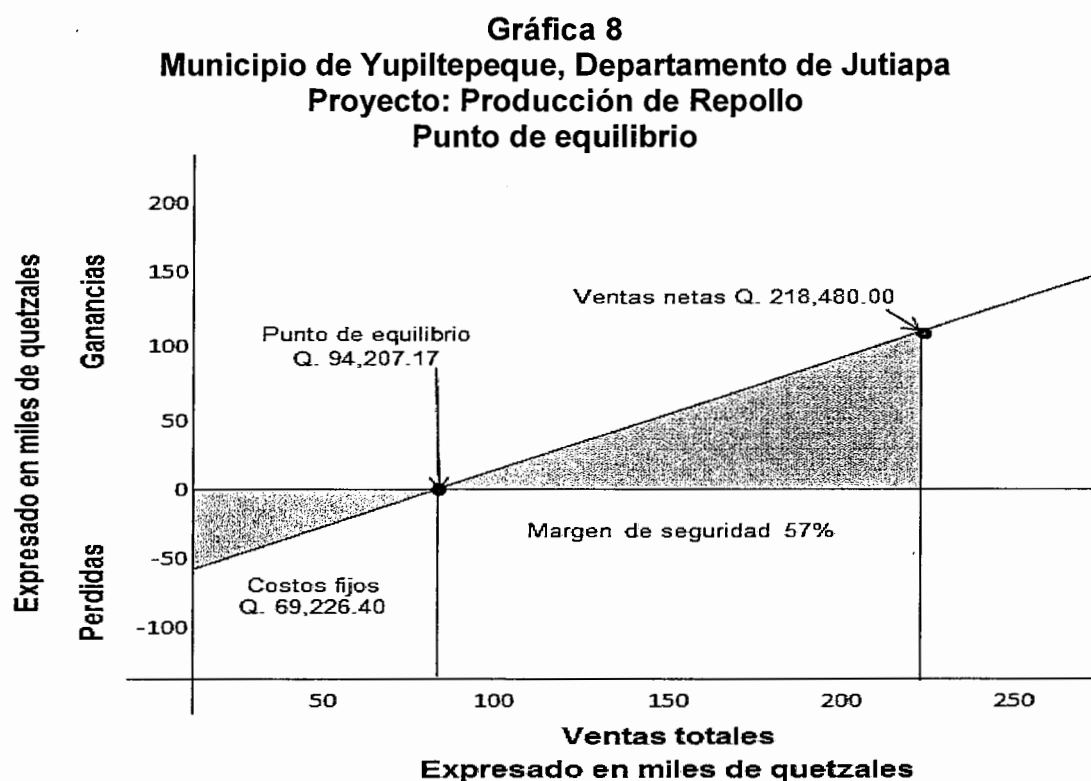
Establece hasta qué nivel se debe reducir el volumen de ventas para cubrir los costos fijos y variables, sin obtener pérdidas. Se utiliza la fórmula siguiente:

$$\text{P.M.S.} = \frac{\text{Ventas} - \text{P.E.V}}{\text{Ventas}} = \frac{218,480 - 94,207.17}{218,480} = \frac{124,273}{218,480} = 57\%$$

Según la aplicación de la fórmula anterior, se estima que se puede reducir un 57% del total de las ventas sin que genere pérdida alguna.

- **Representación gráfica punto de equilibrio**

Indica el grado de utilidad o pérdida con que opera la unidad productiva y se utiliza para corregir las posibles deficiencias.



Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2011.

Para que el comité pueda cubrir los gastos de operación es necesaria la venta de Q. 94,207.17 equivalentes a un 43% del total de las ventas, así mismo el margen de seguridad es de 57%, considerado adecuado para el proyecto.

### 5.7.6.2 Flujo neto de fondos

Lo constituye la diferencia entre los ingresos y los egresos de efectivo que se originan de las operaciones normales en cada uno de los años de la vida útil del proyecto, con el objeto de evaluar financieramente el mismo y determinar su rentabilidad. A continuación se muestra el movimiento que tendrá el efectivo en los diferentes años:

**Cuadro 34**  
**Municipio de Yupiltepeque, Departamento de Jutiapa**  
**Proyecto: Producción de Repollo**  
**Flujo Neto de Fondos –FNF–**  
**Año: 2011**  
**(Cifras en quetzales)**

Descripción	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
<b>Ingresos</b>	<b>218,480</b>	<b>218,480</b>	<b>218,480</b>	<b>218,480</b>	<b>218,480</b>
Ventas	218,480	218,480	218,480	218,480	218,480
<b>Egresos</b>	<b>145,015</b>	<b>141,573</b>	<b>141,573</b>	<b>142,189</b>	<b>142,300</b>
Costo directo de producción	57,934	57,934	57,934	57,934	57,934
Costos fijos de producción	24,652	24,652	24,652	24,652	24,652
Gastos de administración	29,131	29,131	29,131	29,131	29,131
Gastos financieros	4,989	0	0	0	0
ISR (31%)	28,309	29,856	29,856	30,472	30,583
<b>Flujo neto de fondos</b>	<b>73,465</b>	<b>76,907</b>	<b>76,907</b>	<b>76,291</b>	<b>76,180</b>

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2011.

El cuadro anterior muestra que los ingresos son mayores a los egresos, y que representan un 66% para el primer año y un 65% para los siguientes años. Sirven entonces, como base para evaluar financieramente el proyecto.

### 5.7.6.3 Valor actual neto

Es un procedimiento que permite calcular el valor presente de un determinado número de flujos de caja futuros, originados por una inversión. Consiste en determinar la equivalencia en el tiempo cero ( 0 ) de los flujos de efectivo futuros

que genera un proyecto y comparar si esta equivalencia es mayor que el desembolso inicial, entonces, es recomendable que el proyecto sea aceptado. A continuación se muestra el valor actual neto del proyecto.

**Cuadro 35**  
**Municipio de Yupiltepeque, Departamento de Jutiapa**  
**Proyecto: Producción de Repollo**  
**Valor Actual Neto –VAN–**  
**Año: 2011**  
**(Cifras en quetzales)**

Año	Inversión	Ingresos	Egresos	Flujo neto de fondos	Factor de actualización 25%	Valor actual neto
0	100,891			(100,891)	1.00	(100,891)
1	-	218,480	145,015	73,465	0.80	58,772
2	-	218,480	141,573	76,907	0.64	49,221
3	-	218,480	141,573	76,907	0.51	39,377
4	-	218,480	142,189	76,291	0.41	31,249
5	-	218,480	142,300	76,180	0.33	24,963
	<b>100,891</b>	<b>1,092,400</b>	<b>712,650</b>	<b>278,859</b>		<b>102,691</b>

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2011.

El factor de actualización considerado es de 25% y se obtiene como resultado un VAN positivo de Q. 102,691 esto indica que el rendimiento es mayor al esperado.

#### 5.7.6.4 Relación beneficio costo

Es el resultado de la división de los ingresos actualizados entre los egresos actualizados con inclusión de la inversión total. Permite establecer la eficiencia con que utilizan los recursos en un proyecto.

**Cuadro 36**  
**Municipio de Yupiltepeque, Departamento de Jutiapa**  
**Proyecto: Producción de Repollo**  
**Relación Beneficio Costo**  
**Año: 2011**  
**(Cifras en quetzales)**

Año	Inversión	Ingresos	Egresos	Factor de actualización 25%	Ingresos actualizados	Egresos actualizados
0	100,891	-	-	1.00	-	100,891
1	-	218,480	145,015	0.80	174,784	116,012
2	-	218,480	141,573	0.64	139,827	90,607
3	-	218,480	141,573	0.51	111,862	72,485
4	-	218,480	142,189	0.41	89,489	58,241
5	-	218,480	142,300	0.33	71,592	46,629
	<b>100,891</b>	<b>1,092,400</b>	<b>712,650</b>		<b>587,554</b>	<b>484,865</b>

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2011.

$$\text{Relación B/C} = \frac{\text{Ingresos actualizados}}{\text{Egresos actualizados}} = \frac{587,554}{484,865} = 1.21$$

Lo anterior muestra que el proyecto es viable, debido a que por cada Q. 1.00 invertido se obtiene Q. 0.21 centavos de beneficio.

#### 5.7.6.5 Tasa interna de retorno

Debido a que no puede realizarse de forma directa, el cálculo de esta, es a través del método prueba error o aproximaciones sucesivas para luego interpolar los valores actuales positivos y negativos encontrados y así obtener la tasa que iguale a cero el flujo neto de fondos actualizado.

**Cuadro 37**  
**Municipio de Yupiltepeque, Departamento de Jutiapa**  
**Proyecto: Producción de Repollo**  
**Tasa Interna de Retorno**  
**Año: 2011**  
**(Cifras en quetzales)**

Año	Flujo neto de fondos	Tasa de descuento 25%	Flujo de fondos netos actualizado	Tasa de descuento 65%	Flujo de fondos netos actualizado	Tasa de descuento 69.257%	Flujo de fondos netos actualizado
0	(100,891)	1.00	(100,891)	1.00	(100,891)	1.00	(100,891)
1	73,465	0.80	58,772	0.61	44,524	0.59	43,404
2	76,907	0.64	49,221	0.37	28,249	0.35	26,846
3	76,907	0.51	39,377	0.22	17,120	0.21	15,861
4	76,291	0.41	31,249	0.13	10,293	0.12	9,296
5	76,180	0.33	24,963	0.08	6,229	0.07	5,484
	<b>278,859</b>		<b>102,691</b>		<b>5,524</b>		<b>(0)</b>

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2011.

La tasa interna de retorno mide la rentabilidad –TIR– de un proyecto y si es igual o mayor que la TREMA, debe aceptarse; de lo contrario, se rechaza; esto garantiza que generará más ganancia de las esperadas. Para este proyecto analizado la TIR ha sido mayor que la TREMA.

#### **5.7.6.6 Período de recuperación de la inversión**

Indica el tiempo en que el Comité logrará recuperar el monto de la inversión a realizar, para decidir si es rentable o no realizar el desembolso e iniciar las operaciones productivas.

**Cuadro 38**  
**Municipio de Yupiltepeque, Departamento de Jutiapa**  
**Proyecto: Producción de Repollo**  
**Período de Recuperación de la Inversión**  
**Año: 2011**  
**(Cifras en quetzales)**

Año	Inversión	Flujo neto de fondos	Factor de actualización 25%	Flujo neto actualizado	Flujo neto acumulado
0	100,891	(100,891)	1.00	(100,891)	(100,891)
1		73,465	0.80	58,772	58,772
2		76,907	0.64	49,221	107,992
3		76,907	0.51	39,377	147,369
4		76,291	0.41	31,249	178,618
5		76,180	0.33	24,963	203,580
	<b>100,891</b>			<b>102,691</b>	<b>595,440</b>

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2011.

Total inversión	100,891.08
Flujo neto acumulado año 1	<u>58,771.84</u>
Diferencia = costo no recuperado	42,119.24
Costo no recuperado	<u>42,119.24</u> = 0.85573
Flujo neto actualizado año 2	49,220.53

$$0.85573 \times 12 = 10.2687 = 10 \text{ meses}$$

$$0.2687 \times 30 = 8.06 = 8 \text{ días}$$

El cálculo efectuado demuestra que la inversión será recuperada en un año, diez meses y ocho días de vida del proyecto, lo cual se considera aceptable, debido a que se recupera la inversión total en menos de un año de vida del proyecto.

## **5.8 IMPACTO SOCIAL**

El efecto que se tendrá al implementar la propuesta en el Municipio es positivo, debido al incremento económico y social, que beneficiará a la comunidad.

Con el desarrollo del proyecto se generarán grandes ganancias para los productores directos, a la vez se crearán nuevas fuentes de empleo y se logrará con esto disminuir la pobreza existente en el lugar, asimismo contribuirá a cubrir la demanda insatisfecha de la población consumidora de este producto.

- **Generación de empleo**

La proyección social que persigue el comité es la generación de empleos, que contribuye con el nivel de desarrollo de la comunidad, al obtener nuevos conocimientos de cultivos y expandir el producto a otras regiones y evitar así la migración de los pobladores a otro lugar en busca de empleo.

Para realizar el proyecto serán necesarios 113 jornales, los cuales estarán distribuidos en las diferentes etapas del proceso productivo, así como tres personas que se encargarán de dirigir las unidades administrativas y una que será subcontratada para realizará las actividades contables.

## CONCLUSIONES

Como resultado de la investigación socioeconómica realizada en el municipio de Yupiltepeque, departamento de Jutiapa, se plantean las conclusiones siguientes:

1. La desembocadura de los drenajes en los ríos, las malas prácticas de tirar basura y los desechos químicos utilizados en la agricultura hace que exista un alto grado de contaminación en los ríos, lo que limita el uso de agua proveniente de este recurso natural.
2. La actividad artesanal juega un papel importante, sin embargo se determinó que existe poca accesibilidad al financiamiento externo, debido a la falta de garantías hipotecarias, mobiliarias o prendarias que forman parte de los requisitos bancarios para optar a un crédito, esto trae como consecuencia que los artesanos productores de pan no pueden ser competitivos en el mercado.
3. De conformidad a la investigación realizada, se determinó que el suelo y el clima de la aldea El Calvario, son adecuados para poner en marcha el proyecto: producción de repollo, debido a que es una opción que contribuirá a mejorar las condiciones de vida de la población al generar fuentes de empleo.
4. Para la puesta en marcha del proyecto: Producción de repollo se efectuaron estudios determinando que este es viable por lo que es necesario invertir la cantidad de Q.100,951 de los cuales se necesitan recursos financieros externos por Q.31,240 el cual se podrá cancelar en un año.

## RECOMENDACIONES

De acuerdo a las conclusiones presentadas se hacen las siguientes recomendaciones:

1. Que las autoridades del Municipio gestionen ante organizaciones no gubernamentales y entidades encargadas de velar por el medio ambiente, y realizar esfuerzos con los pobladores, para implementar medidas de protección, vigilancia, formación de una conciencia ambiental, profundizando en las acciones de educación, divulgación e información ambiental así como el mantenimiento de los recursos naturales que posee el Municipio.
2. Para contrarrestar la falta de acceso al financiamiento externo, es necesario que los artesanos productores de pan, soliciten a las entidades bancarias y financieras, promover a corto plazo, planes de financiamiento accesibles a la actividad que realizan.
3. A los interesados en poner en marcha el proyecto: Producción de repollo se les recomiendo implementarlo debido a que es viable, de acuerdo a los datos obtenidos en la evaluación financiera de cada quetzal que se invierte se recuperan Q.0.21, así también el capital invertido se recupera en un año, diez meses y nueve días.
4. Que los productores interesados en el proyecto: producción de repollo, soliciten financiamiento externo por la cantidad de Q.31,240 para así dar inicio a la actividad productiva.

## BIBLIOGRAFÍA

- AGUILAR CATALÁN, JOSÉ ANTONIO. Método para la Investigación del Diagnóstico Socioeconómico (Pautas para el desarrollo de las regiones, en países que han sido mal administrados). Guatemala Tercera Edición. Editorial Praxis/Vásquez Industrial Litográfica. Guatemala, 2011. p. 41.
- BANRURAL. Visión Estratégica. (en línea). Guatemala. Consultado el 23 de octubre 2011. Disponible en: <http://www.banrural.com>. Sp
- BACA URBINA G, GT. 2006. Evaluación de Proyectos. 5ta. Edición. McGraw-Hill Editores, S.A. México, 17, 48 y 392 p.
- CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA, GT. sf. Ley del Impuesto Sobre la Renta -ISR- decreto 26-92, impreso en Librería Jurídica, Guatemala, artículo 31. 37 p.
- CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA, GT. sf. Ley del Impuesto al Valor Agregado -IVA- decreto 27-92, impreso en Librería Jurídica, Guatemala, artículo 1. 6 p.
- INSTITUTO DE APOYO AGRÍCOLA: Valor Nutricional de la Yuca, (En línea), Consultado el 25 de octubre de 2011, disponible en: <http://wiki.sumaqperu.com>
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA –INE-, 2003. XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002, Guatemala, 264 p.

- JEFE DEL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA, CONSEJO DE MINISTROS, Decreto ley número 106. Código Civil, artículo 822 y 823. p. 138.
- MUNICIPALIDAD DE YUPILTEPEQUE, 2003 – 2013. Plan de Desarrollo Municipal con énfasis en Reducción de la Pobreza, Capítulo II. p 12.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN –MINEDUC-, GT. 2008. Políticas Educativas 2008-2012, Guatemala, p. 5.
- MAGA (Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación, GT). 2000. Mapas temáticos digitales de la República de Guatemala, a escala 1:250,000. Guatemala. 1 CD.
- PERIODISTAS DIGITALES GUATEMALTECOS, GT 2010. Alto Déficit de Viviendas en Guatemala. (en línea). Guatemala. Consultado el 3 de dic. 2011. Disponible en: <http://redguatedigital.blogspot.com/2010/05/alto-deficit-de-viviendas-en-guatemala.html>.
- PROGRAMA DE NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO –PNUD- Informe Nacional de Desarrollo Humano 2009/2010. 247 p.
- SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE LA PRESIDENCIA –SEGEPLAN-, GT. 2011, Plan de Desarrollo Municipal Yupiltepeque 2011-2025, Guatemala, p. 30 y 78.
- SHARE DE GUATEMALA. Consultado el 23 de octubre de 2011. Disponible en: <http://www.shareguatemala.org>

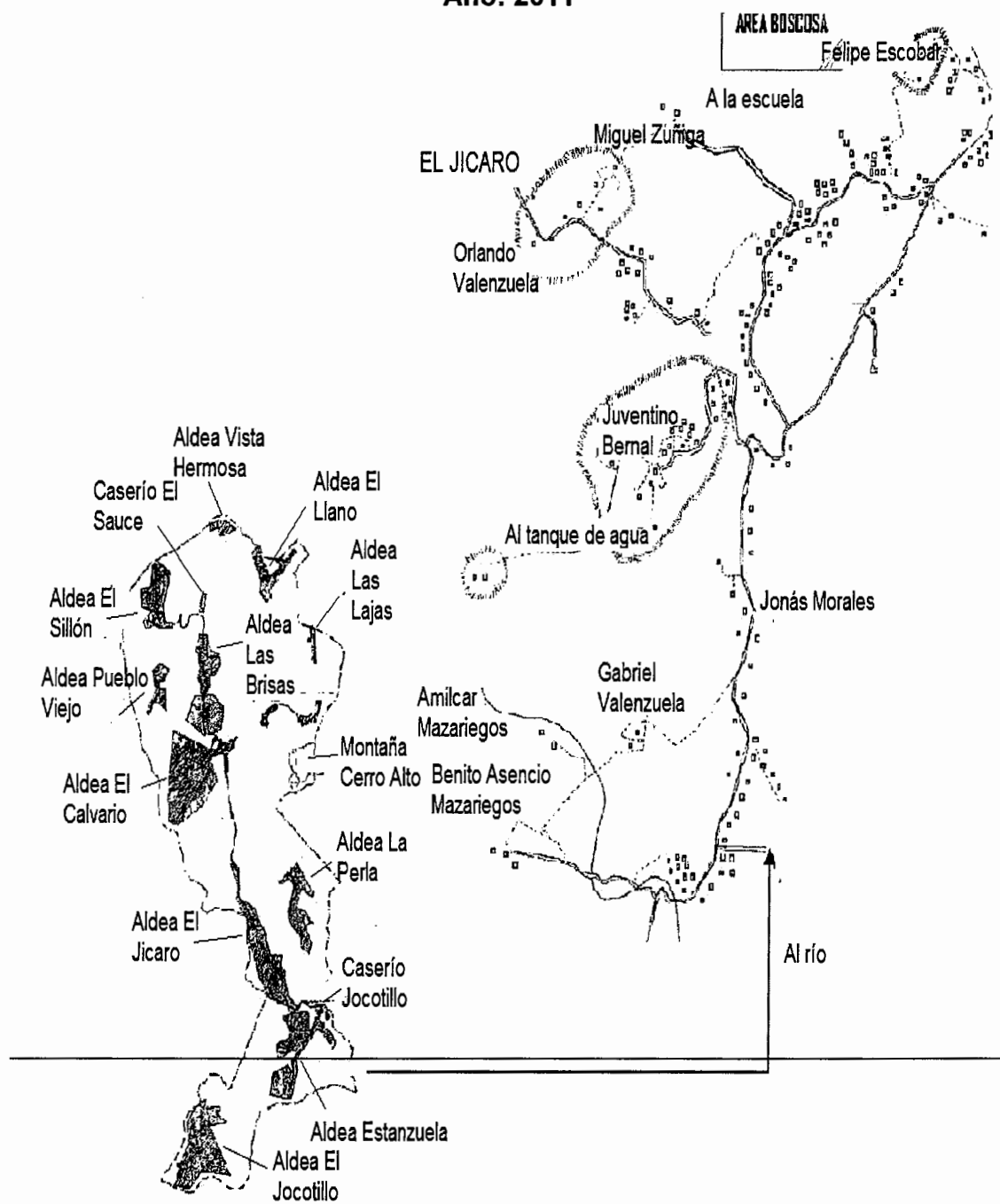
**ANEXOS**

**Anexo 1**  
**Municipio de Yupiltepeque, departamento de Jutiapa**  
**División Política**  
**Censo: 1994, 2002, 2011**

<b>No.</b>	<b>Centros Poblados</b>	<b>Censo 1994</b>	<b>Censo 2002</b>	<b>Censo Municipal 2011</b>
1	Yupiltepeque	Pueblo	Pueblo	Pueblo
2	San José Vista Hermosa	Aldea	Aldea	Aldea
3	Las Lajas	Aldea	Aldea	Aldea
4	Las Brisas	Aldea	Aldea	Aldea
5	Estanzuela	Aldea	Aldea	Aldea
6	El sillón	Aldea	Aldea	Aldea
7	El Llano	Aldea	Aldea	Aldea
8	El Jícaro	Aldea	Aldea	Aldea
9	El Calvario	Aldea	Aldea	Aldea
10	El Amatillo	Aldea	Aldea	Aldea
11	La perla	Aldea	Aldea	Aldea
12	El Sauce	Aldea	Aldea	Aldea
13	Pueblo viejo	Aldea	Aldea	Aldea
14	El Jocotillo	Caserío	Caserío	Caserío
15	La Perlita	-	-	Caserío
16	Aspitia Quintanilla	-	-	Caserío
17	Los Yanes	-	-	Caserío
18	Aspitia	Caserío	Caserío	
19	Monzones	Caserío	Caserío	
20	Manzanillo	-	Caserío	
21	Anoma	Paraje	-	

Fuente: elaboración propia, con base en datos de los Censos Nacionales X de Población y V de Habitación de 1994, XI de Población y VI de Habitación de 2002, del Instituto Nacional de Estadística -INE- y Censo local de población realizado por la municipalidad de Yupiltepeque en el mes de marzo año 2011.

**Anexo 2**  
**Municipio de Yupiltepeque, departamento de Jutiapa**  
**Localización de Bosques**  
**Año: 2011**



Fuente: Instituto Nacional de Estadística, INE. 2002.

**Anexo 3**  
**Municipio de Yupiltepeque, departamento de Jutiapa**  
**Tipos de Suelos**  
**Año: 2011**

<b>Tipo</b>	<b>%</b>
Suelo de topografía quebrada	75
Suelo plano	25
Suelo franco arcilloso	60
Suelo franca	40

Fuente: elaboración propia con base en datos de la Oficina Municipal de Planificación –OMP–, de la Municipalidad de Yupiltepeque del departamento de Jutiapa, año 2002.

**Anexo 4**  
**Municipio de Yupiltepeque, departamento de Jutiapa**  
**Tipo de Tenencia de la Vivienda**  
**Años: 2002 y 2011**

<b>Tipo de tenencia</b>	<b>Censo 2002</b>	<b>%</b>	<b>Encuesta 2011</b>	<b>%</b>
Propia	2,409	93.0	538	93.7
Alquilada	79	3.0	19	3.3
Prestada	97	3.7	12	2.1
Otra	6	0.3	5	0.9
<b>Totales</b>	<b>2,591</b>	<b>100</b>	<b>574</b>	<b>100</b>

Fuente: elaboración propia con base en datos del XI Censo de Población y VI de Habitación 2002 del Instituto Nacional de Estadística –INE– e investigación de campo EPS, segundo semestre 2011.

**Anexo 5**  
**Municipio de Yupiltepeque, Departamento de Jutiapa**  
**Cobertura de Servicios Básicos**  
**Año: 2011**

Centro Poblado	Escuelas		Centro de salud		Agua		Energía eléctrica	
	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No
Yupiltepeque	x		x		x		x	
Pueblo Viejo	x			x	x		x	
San Jose Vista Hermosa	x			x	x		x	
Las Lajas	x			x	x		x	
Las Brisas	x			x	x		x	
Estanzuela	x			x	x		x	
El Sillón	x			x	x		x	
El Llano	x			x	x		x	
El Júcaro	x		x		x		x	
El Calvario	x			x	x		x	
El Amatillo	x			x	x		x	
La Perla	x			x	x		x	
El Sauce	x			x	x		x	
El Jocotillo	x			x	x		x	
La Perlita	x			x	x		x	
Aspitia Quintanilla	x			x	x		x	
Los Yanes	x			x	x		x	

Centro Poblado	Letrinización		Drenajes y alcantarillado		Cementerio		Extracción de basura	
	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No
Yupiltepeque	x		x		x			x
Pueblo Viejo	x			x		x		x
San Jose Vista Hermosa	x			x	x			x
Las Lajas	x			x		x		x
Las Brisas	x			x		x		x
Estanzuela	x			x	x			x
El Sillón	x			x	x			x
El Llano	x			x	x			x
El Júcaro	x		x		x			x
El Calvario	x			x	x			x
El Amatillo	x			x	x			x
La Perla	x			x		x		x
El Sauce	x		x		x			x
El Jocotillo	x			x		x		x
La Perlita	x			x	x			x
Aspitia Quintanilla	x			x		x		x
Los Yanes	x			x		x		x

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2011.

**Anexo 6**  
**Municipio de Yupiltepeque, Departamento de Jutiapa**  
**Cobertura de Servicio de Agua**  
**Año: 2002 y 2011**

Descripción	Censo 2002		Censo Municipal 2011		Encuesta 2011	
	Hogares	%	Hogares	%	Hogares	%
<b>Urbano</b>						
Con servicio	511	97	903	86	169	98
Sin servicio	18	3	147	14	4	2
<b>Total urbano</b>	<b>529</b>	<b>100</b>	<b>1,050</b>	<b>100</b>	<b>173</b>	<b>100</b>
<b>Rural</b>						
Con servicio	1,562	76	1,597	77	438	90
Sin servicio	500	24	489	23	49	10
<b>Total rural</b>	<b>2,062</b>	<b>100</b>	<b>2,086</b>	<b>100</b>	<b>487</b>	<b>100</b>

Fuente: elaboración propia, con base en datos del XI Censo de Población 2002 del Instituto Nacional de Estadística –INE–; Censo de la municipalidad de Yupiltepeque año 2011 e investigación de campo EPS, segundo semestre 2011.

**Anexo 7**  
**Municipio de Yupiltepeque, Departamento de Jutiapa**  
**Cobertura de Servicio de Energía Eléctrica**  
**Año: 1994, 2002 y 2011**

Descripción	Censo 1994		Censo 2002		Investigación 2011		DEORSA 2011	
	Hogares	%	Hogares	%	Hogares	%	Hogares	%
Con energía eléctrica	236	80	2,196	85	518	90	2,822	90
Sin energía eléctrica	59	20	395	15	56	10	314	10
<b>Total</b>	<b>295</b>	<b>100</b>	<b>2,591</b>	<b>100</b>	<b>574</b>	<b>100</b>	<b>3,136</b>	<b>100</b>

Fuente: elaboración propia con base en datos de los Censos X de Población y V Habitación 1994, XI de Población y VI de Habitación año 2002, del Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo EPS, segundo semestre 2011.

**Anexo 8**  
**Municipio de Yupiltepeque, departamento de Jutiapa**  
**Requerimientos de Inversión Social y Productiva por Centro Poblado**  
**Año: 2011**

<b>Requerimiento de inversión social</b>	
<b>Centros poblados</b>	<b>Requerimientos</b>
En todos los centros poblados	Instalación de drenajes y alcantarillados, e implementación de un sistema de tratamiento de aguas servidas.
En todos los centros poblados.	Construcción de escuelas e institutos, para aumentar la cobertura en los niveles de básico y diversificado.
San José Vista Hermosa.	Introducción de agua.
Cabecera Municipal y El Júcaro.	Sistema de tratamiendo de desechos sólidos.
El Llano, El Amatillo, Vista Hermosa y La Perla.	Construcción de puestos de salud.
Pueblo Viejo, Las Lajas, Las Brisas, La Perla, El Jootillo, Aspitia Quintanilla y Los Yanes.	Cementerio.
En todos los centros poblados.	Implementación de sistema de recolección de basura y basureros municipales.
<b>Requerimiento de inversión productiva</b>	
En todos los centros poblados	Carreteras asfaltadas y mejoramiento de caminos.
En aldeas Las Lajas, Estanzuela y El Calvario, caseríos Los Yanes y La perlita.	Implementación de sistemas de riego.
Cabecera Municipal	Mercado municipal.
En todos los centros poblados	Programas de capacitación agrícola, pecuaria y artesanal,

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2011.